

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



El discurso conservacionista enfrentado
al discurso extractivista dentro del corredor minero de Madre de Dios
Trabajo de Suficiencia Profesional para obtener el título profesional de
Licenciado en Antropología presentado por:

Guzmán Escobar, Israel Sergio

Asesor(es):

Correa Aste, Norma Belén


Lima, 2025

Informe de Similitud

Yo, Correa Aste, Norma Belen, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesor(a) de la tesis/el trabajo de investigación El discurso conservacionista enfrentado al discurso extractivista dentro del corredor minero de Madre de Dios del/de la autor (a)/ de los(as) autores(as) Guzman Escobar, Israel Sergio dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de 7%. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 20/09/25.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: Lima, 05 de febrero del 2026

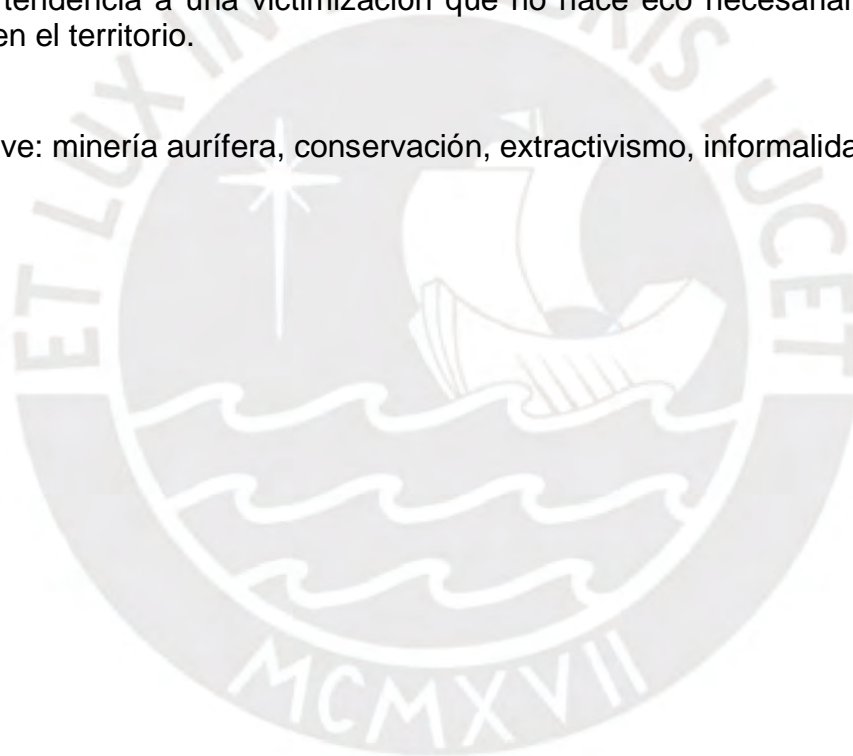
Apellidos y nombres del asesor / de la asesora: <u>Correa Aste, Norma Belen</u>	
DNI: 40925547	Firma 
ORCID: 0000-0001-8222-7716	

Resumen

El presente trabajo es resultado de mi labor como agente relacionado a un proyecto de conservación dentro del corredor minero en el río Madre de Dios, en el cual se tuvo como tarea principal insertarse dentro de comunidades dedicadas a la minería aurífera y establecer un programa del desarrollo de consciencia ambiental entre la población como estrategia frente al incremento de la degradación de los ecosistemas amazónicos locales. Entorno a esta experiencia se observó que en la región existía un rechazo entre la población minera hacia el discurso conservacionista, formándose entre ellos un discurso que antagonizara con esta postura y se posicionaba a favor del extractivismo local de recursos.

Sobre la base de mi experiencia profesional, este informe identifica y analiza las tensiones entre el discurso conservacionista y el discurso extractivista en relación a un territorio en disputa. Nuestro análisis revela que el discurso conservacionista incluye elementos problemáticos que han generado un estancamiento en las relaciones entre las comunidades dedicadas a la minería aluvial y las organizaciones promotoras de proyectos de conservación. Por otro lado, el discurso extractivista incluye una tendencia a una victimización que no hace eco necesariamente con lo constatado en el territorio.

Palabras clave: minería aurífera, conservación, extractivismo, informalidad, narrativas



Índice

Introducción	1
1. Marco de referencia	3
2. Aproximaciones conceptuales	7
2.1 . Conflictos socioambientales	7
2.2 . Los discursos extractivistas y conservacionistas	13
3. Contexto histórico sobre Madre de Dios y el programa Lobo de río	20
3.1 . Contexto regional de Madre de Dios. Las etapas económicas y de la minería aurífera de Madre de Dios	20
3.2 . La tercera fiebre del oro	24
3.3 . El fracaso del proyecto de formalización	26
3.4 . Estadísticas significativas de la región	29
3.5 . El programa de conservación del lobo de río	36
3.6 . Conformación e historia del equipo social del programa del lobo de río ...	38
4. El discurso conservacionista y el discurso extractivista	44
4.1 . El discurso conservacionista	44
4.1.1 El espectro del discurso conservacionista	62
4.2 . El discurso extractivista	65
4.2.1 La conformación de un discurso extractivista local	82
5. Problemáticas y narrativas en disputa entre los discursos	86
5.1 . El problema del uso de la tierra y los cuerpos de agua	87
5.2 . La problemática ambiental y social dentro de la minería como elemento preponderante de tensión	90
5.3 . Los relatos de etnicidad, indigeneidad y extranjerización	92
5.4 . Los espacios de encuentro: la formalización y la transición	96
Conclusiones.....	99
Referencias bibliográficas	105

Índice de tablas

Tabla 1: Número de personas dedicadas a la actividad de minería según el tipo de extracción.....	30
Tabla 2: Estimación de personas involucradas en actividades de minería ilegal por restricción.....	31
Tabla 3: Distribución de población dedicada a actividades económicas por rama....	33
Tabla 4: Precio promedio de oro 2015-2022 (dólares/onzas troy) en Madre de Dios	34
Tabla 5: Número de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en Madre de Dios.....	35
Tabla 6: Relación general de organizaciones públicas y privadas que enarbolan un discurso conservacionista.	49
Tabla 7: Relación de comunidades visitadas durante el periodo 2019-2024 y sus características generales	69



Índice de figuras

Figura 1. Madre de Dios: Población Censada y Tasa de Crecimiento, Promedio Anual, Censos 1940-2017	32
Figura 2. Madre de Dios: Evolución del volumen de la producción de oro, 2015-2022 (Kg de contenido fino)	34
Figura 3. Espectro del discurso conservacionista	63
Figura 4. Mapa general de sitios visitados por el equipo social y biológico del proyecto de investigación del Lobo de río representado en Google Earth	70



Introducción

El presente trabajo tiene por objetivo reflexionar sobre los discursos en disputa en relación con el uso de tierras ocupadas para la práctica de minería aluvial en Madre de Dios. El estudio de caso se basa en mis años de experiencia desde el 2019 trabajando dentro del sector bajo y medio del río Madre de Dios, zona popularmente conocida como el corredor minero, en el marco del programa de conservación del Lobo de río de San Diego Zoo Wildlife Alliance – Perú, dedicado al monitoreo de poblaciones de esta especie tanto dentro del Parque Nacional del Manu como en este sector donde existe la presencia de comunidades ribereñas. Mi labor se centró principalmente en establecer relaciones comunitarias con poblaciones en cuyos cuerpos de agua se había encontrado evidencias de grupos o individuos de lobos de río habitándolos de forma provisional o permanente. Además, debía cubrir funciones de difusión científica y educación ambiental con las localidades.

En el 2021 se estableció que el equipo social se dedicaría íntegramente a desarrollar estrategias de educación ambiental con las escuelas de comunidades seleccionadas dentro de la zona de influencia. Se me encargó realizar una etapa exploratoria de las distintas instituciones (públicas y privadas) entre los distritos de Tambopata y Laberinto que contemplaran alguna estrategia o plan de educación ambiental, para así determinar cuál era la oferta y en qué situación se encontraban los programas relacionados a educación ambiental, sobre todo los que funcionaban en zonas rurales.

Durante esta etapa conocí a diversos actores posicionados tanto a favor como en contra de las prácticas de la minería aluvial en la zona, representando así una serie de discursos que podemos ubicar en un espectro desde quienes tenían ideas más orientadas al conservacionismo hasta quienes desplegaban una postura más hacia el extractivismo sin regulación respecto a las lógicas de uso del espacio. Al representar mi figura un elemento que transitaba de cierta forma entre ambos extremos del espectro, encontré no solo que estos discursos se encontraban en disputa constantemente, sino que en la interacción de ambos se estaban presentando equívocos que impedían tender puentes de mediación entre ninguno de los actores, y este fenómeno estaba ocurriendo no de forma unidireccional, sino que tanto del lado del conservacionismo como del extractivismo había una tendencia a construir una

imagen opuesta “antagónica”, y que ocultaba finalmente la complejidad de red de relaciones de poder e intereses que ocurre dentro de este campo, no permitiendo que soluciones y propuestas de mediación lleguen de manera efectiva a sus objetivos.

Mi posición como sujeto en campo, donde puedo recoger tanto testimonios en comunidades sobre actividad minera aluvial como experiencias de otros proyectos y organizaciones dedicados a la conservación y sostenibilidad ambiental, me ha hecho reflexionar respecto a que tanto un discurso puede ser catalogado como “bueno” o “malo”, al menos en esta configuración de antagonismos enfrentados, y donde al tener intereses superpuestos los sujetos invalidan el punto de vista del otro a partir del fortalecimiento de su posición. Es este mismo enfoque el que quiero revisar, ya que, al momento de generar políticas y proyectos de impacto en la región, si no se toman en cuenta las diferentes complejidades que se presentan en este campo de interacción entre diferentes actores, cualquier iniciativa se topará con una oposición desde el otro bando, que la reconocerá como “enemiga” y contraproducente a su idea de gobernanza del territorio, cuando para poder realizar avances con beneficios reales y sostenibles para todos los actores involucrados se requiere que sectores de ambas partes conversen y tengan puntos de agenda comunes. Así, mi propuesta surge por analizar los discursos en disputa para determinar cuáles son los intereses superpuestos entre actores y poder plantear una estrategia de comunicación más conciliadora para estos.

En el contexto de mi labor como agente de campo dentro del corredor minero de Madre de Dios, elegí resaltar la composición de los discursos como representación de lo que ha significado mi trabajo, en el sentido que este se constituyó a partir de metas que exigían indagar y analizar el contexto en el que me estaba desempeñando. Al plantearse como objetivo desarrollar herramientas efectivas que permitan concientizar a la población local sobre las consecuencias de la minería tuve que primero reconocer y analizar los discursos que existían presentes entre la población minera para comprender mejor en qué lógicas se establecía su sociedad. De igual manera tuve que indagar respecto a los agentes que ya estaban presentes y se dedicaban a contener el avance de la minería, saber en qué parte su estrategia estaba siendo insuficiente. Para tal propósito me serví de mi formación antropológica, la cual me guio en cuanto la recolección de información que me permitiera formarme un panorama de donde iba a trabajar. Esta es considero la forma en que la antropología me enseñó a desempeñarme en el campo

1. Marco de referencia

En esta sección exploraremos los diversos trabajos e investigaciones relacionadas a estudiar el contexto de la minería artesanal y en pequeña escala de Madre de Dios, tomando sobre todo los trabajos desarrollados desde las ciencias sociales y la antropología, para poder acercarnos también a la actualidad de los temas estudiados respecto a la minería aurífera.

La región de Madre de Dios siempre se ha caracterizado por haber sido foco de distintos conflictos debido a sus características intrínsecas. Su relativo aislamiento hasta años recientes, su alta disponibilidad de recursos naturales, y los procesos de despoblamiento y migración sucesiva que ha experimentado a lo largo de los años han generado problemáticas tanto sociales como ambientales, las cuales han sido estudiadas ampliamente desde distintas disciplinas.

Desde las ciencias sociales, y sobre todo desde la antropología, podemos encontrar dos grandes tópicos de investigación abarcados: los pueblos indígenas locales y la problemática de la minería aurífera sin regulación. Para el primer tema podemos encontrar estudios que focalizan problemáticas a partir de enfoques que posicionan la condición indígena como eje constitutivo de dinámicas históricas, sociales y territoriales particulares. Así tenemos ejemplos como los trabajos compilatorios de Huerta & García (2003) o más recientemente los de Chavarría Mendoza, Rummenhöller y Moore (2020), en donde podemos identificar una sub temática desarrollada en torno a los conflictos y tensiones que existen entre pueblos indígenas y áreas naturales protegidas¹.

Si bien sí se han realizado investigaciones que relacionen la actividad minera y pueblos indígenas (Moore, 2003; Urteaga, 2003), y hoy en día se toman más en cuenta los conflictos y la convivencia entre pueblos indígenas y grupos de pequeña minería aurífera (Mosquera, 2009; Valencia, 2014; Pachas, 2011), la configuración territorial de la región² ha generado que estos dos grandes temas de investigación no

¹ Hablamos del fenómeno que representa la presencia de comunidades indígenas dentro del Parque Nacional del Manu y las tensiones existentes entre dos modelos de uso del territorio contradictorios (Shepard & Izquierdo, 2003; Yu et al., 2013). Como vamos dando cuenta las tensiones producidas por dos o más lógicas de manejo territorial un conflicto recurrente en la región.

² Nos referimos a la difícil accesibilidad que existe entre la provincia del Manu, donde hay mayor concentración de investigaciones sobre pueblos indígenas (el Parque Nacional del Manu y su zona de amortiguamiento), y la de Tambopata, en donde están presentes las zonas ocupadas por la minería

tengan tanta confluencia como en otras regiones de la Amazonía. Sin embargo, un punto que podemos encontrar en común entre ambos temas son sus problemáticas relacionadas con este ideal de territorio de Madre de Dios como espacio de conservación natural que tienen algunos actores estatales y de organizaciones privadas y que confronta directamente la visión de gestión del territorio tanto de algunos indígenas como de la minería aurífera.

En cuanto a la literatura generada sobre la problemática de la minería aurífera en Madre de Dios, observamos que principalmente están enfocados en abordar las problemáticas desde una perspectiva ambiental o desde una lectura sobre las relaciones de gobernanza entre el estado y los grupos mineros. Para los propósitos de nuestra propuesta nos centraremos en el segundo grupo de estos estudios, en donde los procesos de formalización e intentos de integración de grupos dedicado a la minería artesanal y pequeña minería por parte del estado plantean la problemática central de estos estudios.

Damonte (2016) hace una lectura histórica de cómo la política de integración que ha tenido el estado peruano con la región de Madre de Dios³, promoviendo la migración a estos territorios “desocupados” como una oportunidad de desarrollo económico, pero sin ningún plan ni política de articulación que conecte estas poblaciones que ocuparían estos sitios al resto del país. A consecuencia de ello, cuando el estado quiso plantear políticas de formalización de la actividad minera se encontró con un territorio que no era capaz de entender y cuyas dinámicas escapaban a la capacidad de fiscalización del estado. Asimismo, en otro estudio Damonte (2018) sostiene que la poca capacidad de gobernanza territorial que tiene el estado sobre las actividades de minería aurífera en Madre de Dios está relacionada con estrategias ejercidas por parte de los mineros “desde los márgenes del estado” para así conseguir mejores condiciones de negociación sobre las leyes que buscan regularizar y fiscalizar sus acciones (como protestas y bloqueos de carretera, copamiento de las instituciones estatales locales, inserción de agentes en esferas de toma de decisiones del estado, corrupción de entes reguladores).

informal e ilegal (Huepetue, Laberinto, La Pampa, Mazuko) y desde donde se ha desarrollado literatura referente a la problemática de la minería artesanal y pequeña minería.

³ Y en tal sentido Damonte (2016) argumenta que la estrategia política que ha seguido el estado en el inicio de la etapa republicana con los territorios amazónicos más alejados (territorios de frontera) ha sido similar al caso de Madre de Dios.

Damonte (2021) también explora las características intrínsecas sobre el estado actual de las políticas de formalización, las cuales han causado lo que él llama una “hibridación institucional⁴”, en donde la contraposición formal/informal no es clara, ya que se sustituye por el término “proceso de formalización”, un estatus donde el minero puede actuar en términos de informalidad y al mismo tiempo reclamar por su condición “formal” ya que está en tal proceso, por lo que puede actuar dentro de dos juegos de reglas como según le convenga.

En estos estudios el sujeto minero es retratado como un individuo con agencia e inventiva para sortear los obstáculos que pone el estado sobre regulaciones de la actividad minera. A diferencia de los estudios enfocados en la problemática socioambiental, aquí el minero informal o ilegal no solo es un actor destructivo del medio ambiente, sino que tiene un propósito, se le construye como un individuo con intereses y agenda política. Damonte (2018) afirma que En medio de estas negociaciones los gremios mineros han aprendido a fortalecer sus argumentos sobre la importancia de la minería en la región, resaltando su aporte al crecimiento económico regional y criticando la normativa a cumplir para la formalización por ser irrealizable en el contexto de Madre de Dios.

En esa misma línea Cortés-McPherson (2019) reflexiona sobre la aparición de nuevas elites económicas locales a partir de la extracción del oro, la cual estaría constituyendo una narrativa local vinculada a la visión de desarrollo y movilidad económica gracias al “milagro” que representaría la minería aurífera para las olas migratorias que ha habido desde las regiones andinas, y al mismo tiempo se posiciona como un discurso contra el intento de injerencia del estado por medio de la regulación de la actividad minera en la región. Lo interesante es que el autor asocia esta narrativa regional en la teoría de Bebbington (2009) sobre el discurso anti estatal que sucede en comunidades andinas del Perú en donde supuestamente el estado entrega los recursos nacionales a empresas extranjeras. Esta observación será profundizada más adelante en nuestro trabajo.

⁴ Damonte (2019) también sostiene que este tipo de hibridación institucional ocurre en otros casos como en el caso de las agroindustrias en Ica, aunque el caso de Madre de Dios es distinto, ya que ocurre “desde abajo”, en el sentido de que no son elites locales las que por medio de poder político legalizan sus acciones informales, sino que los mineros a partir de procesos de resistencia y negociación frente al estado pueden crear figuras “híbridas” (en proceso de formalización) a las cuales el estado debe aceptar de forma “informal” para evitar conflictos.

Finalmente mencionar el trabajo de Dargent & Urteaga (2016) donde se analiza la respuesta que ha tenido el estado frente a la proliferación y poca regulación de la minería aurífera en Madre de Dios en los últimos años, en donde se ocupó la zona de amortiguamiento perteneciente a la Reserva de Tambopata, ocasionando que el discurso ambientalista se fortalezca ante acciones que transgreden normas y agudizan el conflicto entre áreas naturales protegidas y la expansión de la minería. Desde aquí vemos un enfoque de esta vínculo entre estado y organizaciones ambientalista (principalmente externas a la región) que introduce un tópico que otros trabajos no exploran tan a fondo: que tanto pueden configurar estos discursos ambientalistas la respuesta del estado (ejercicio similar al que hacemos cuando mencionamos los trabajos sobre resistencia, negociación e inserción de los actores mineros con el estado).

En suma, todos estos trabajos mencionados nos otorgan una base teórica y de estudios de caso importante para posicionarnos respecto al contexto de minería en Madre de Dios. Comprender desde un punto histórico el origen de la minería aurífera en la región, así como también saber leer a su población y su relación con el estado nos permite aplicar estos conceptos a nuestro propio estudio de caso, el cual corresponde a la zona de influencia del proyecto Lobo de río.

2. Aproximaciones conceptuales

En esta sección nos centraremos en constituir las bases para comprender a que nos referimos con discursos en disputa y por qué hemos elegido los términos de extractivista y conservaciones para nuestro caso. Para ello nos centraremos en entender a qué tipo de conflicto en específico nos estamos refiriendo, y como esta condición genera los efectos que vemos en el campo de la minería artesanal. Una vez entendido ello pasaremos a explicar quiénes son los dos componentes de esta disputa, entendiendo también de donde estamos tomando el apelativo y como estos se muestran dentro del campo

2.1. Conflictos socioambientales

Considero el primer término que debemos analizar es el de conflicto socioambiental. ¿Podemos llamar al fenómeno que representa la minería aluvial parte de un conflicto socioambiental? Pues considero por momentos álgidos se ha podido evidenciar la existencia de un conflicto socioambiental presente. ¿Pero a que llamamos un conflicto socioambiental? Antes de examinar el contexto subyacente en Madre de Dios, quisiera delimitar qué podemos entender por este concepto. Buckles & Rusnak (2000) exploran el conflicto por recursos naturales y considero presentan una buena introducción al enfoque conceptual que busco.

Los conflictos por los recursos naturales pueden producirse en diversos niveles, desde el ámbito familiar al plano local, regional, social y mundial. Además, el conflicto puede traspasar los límites de esos niveles mediante múltiples puntos de contacto. Los conflictos que se producen principalmente en contextos locales pueden extenderse al plano nacional y mundial... El uso de los recursos naturales suele originar conflictos por diversas razones. En primer lugar, los recursos naturales están integrados en un entorno o espacio interconectado donde las acciones de un individuo o grupo pueden generar efectos que llegan muy lejos... Procesos biofísicos o ecológicos vinculados en un entorno específico generan efectos acumulativos de gran alcance, como la erosión, la contaminación o la pérdida de hábitats de plantas y animales (Buckles & Rusnak, 2000, p.4-5).

El texto refiere a conflictos por recursos naturales. Estos conflictos ocurren en multiplicidad de formas y afectan esferas a distintos niveles. Si trasladáramos el caso de minería aluvial en Madre de Dios como un conflicto por recursos, tendríamos que analizar qué recursos es la fuente de conflicto. No sería el oro, sino los servicios

ecosistémicos que su extracción afecta negativamente. Como dice la cita, existen procesos que alteran ciclos bioquímicos y degradan el ambiente. El conflicto que existe contra la práctica de la minería aluvial radica en su acción destructiva de los ecosistemas alrededor. Y este conflicto, como observaremos más adelante, no ocurre tanto a nivel de localidades cercanas, sino que se traslada a dimensiones de interés nacional e internacional.

Como mencionan Dargent & Urteaga (2016), el estado actuó en estos últimos años de manera más confrontacional a la actividad minera en la región, motivado sobre todo por exigencias de aliados comerciales extranjero y de empresarios alineados a la extracción de oro formal, quienes por distintas razones ven la actividad minera desregulada en Madre de Dios un generador de problemáticas. De la misma manera, como ya hemos visto, los conflictos entre recursos suelen generarse desde distintos niveles de interés. En este caso es un conflicto cuyos intereses están más allá del nivel estatal, la disputa entra en el escenario de intereses mundiales, en este caso estaríamos hablando del interés que se tiene de que la Amazonía no sea amenazada por actividad desregulada y contaminante para el medio ambiente.

Pero además de ello Buckles & Rusnak (2000) sostienen que existen conflictos que no pueden ser resueltos mediante procesos de negociación debido a que las condiciones de explotación del recurso que son beneficiosas para un grupo no quieren ser abandonadas, y por tanto se requieren acciones que podrían considerarse más confrontacional, pero con el propósito de arrastrar este conflicto hacia un espacio donde se pueda negociar. Esta asociación es análoga a la situación que se vive en las zonas de explotación de minería aluvial. Los beneficios que permiten la minería aurífera desregularizada son tales que mantienen a gran parte de sus usuarios sin formalizarse, en un conflicto intrínseco con el estado por su condición. Y, por ejemplo, acciones como las interdicciones que se llevaron a cabo en La Pampa pueden ser estas acciones más confrontacional que se toman en caso un grupo no quiera resolver un conflicto mediante la negociación. La intervención militar de La Pampa ocurrió como una forma de establecer un límite por parte del estado en la falta de regulación de la minería aluvial.

Pero para tal caso, si evaluamos por ejemplo lo que sostiene Damonte (2018) sobre las acciones que desde los gremios mineros se realizan para resistirse al intento de regularización por parte del estado, podríamos hacer un análisis similar del conflicto, pero desde la mirada de los mineros informales e ilegales. En este caso sus

procesos de protesta son acciones que buscan que el estado retroceda cuando este quiere forzar la formalización y prohibir o limitar actividad no regulada. Estos mismos procesos luego fuerzan al estado a volver a negociar y a incluir mecanismos de salvaguarda para mineros que aún no estén formalizados para continuar con su actividad. Por tanto, el análisis del conflicto nos permite ver características dentro de estos que revelan su proceso complejo.

¿Y por qué introducimos esta forma de analizar los conflictos? Como mencionan Buckles & Rusnak (2000), para resolver un conflicto se necesita primero identificar las características intrínsecas que explican la naturaleza del mismo. Se necesita entender racionalmente por qué está ocurriendo el conflicto, o de qué manera un grupo humano está siendo perjudicado por el manejo de recursos que tiene otro. En este caso entender que la acción que la minería aurífera genera está conectada directamente a la degradación ambiental de ecosistemas en la región. Esta degradación es denunciada en este caso desde distintos niveles. Si observamos el trabajo de Valencia (2014) en donde se habla justamente de conflictos entre mineros y otras comunidades locales como comunidades nativas producto de la superposición de tierras entre el territorio de la comunidad nativa y predios en donde se solicita el derecho para la explotación de minerales, podemos observar que existe un conflicto a nivel local. Aquí más que la degradación ambiental el foco del conflicto es determinar a quien le van a dar la razón en temas de propiedad y uso de la tierra en disputa. Pero como ya hemos visto, la lucha contra la minería informal e ilegal es una que se disputa desde un enfrentamiento entre el estado regularizador y grupos que se niegan a ver sus actividades formalizadas. Y más allá, observamos lo que luego llamaremos el enfrentamiento entre el discurso extractivista y el conservacionista, este último muchas veces con representantes que hablan desde altas esferas de organizaciones internacionales y que revelan un interés transnacional de prevenir los procesos de degradación ambientales.

¿Entonces, es un conflicto socio ambiental uno que en realidad solo esconde un conflicto por recursos naturales? Cuando hablamos de conflictos socio ambientales provocados por la minería en el Perú lo asociamos directamente a la gran minería, a compañías privadas con extensas operaciones y mayor volumen mineral extraído, y que suelen provocar afectaciones a los servicios ecosistémicos que poseen comunidades cercanas, por lo que cuando se determina esta relación la población afectada suele recurrir a acciones de protesta para denunciar su situación. Es

entonces cuando intermediarios pueden proponer mesas de diálogo, en donde se discuten soluciones como el pago de indemnizaciones. Pero con nuestro caso no tenemos ni grandes empresas ni comunidades locales representativas⁵, a excepción de algunos casos emblemáticos⁶, que hayan sido foco de conflicto por oponerse a la actividad minera por su carácter contaminante del medio ambiente. Como indica Damonte (2016) el caso de minería aurífera en Madre de Dios es único y diferente de otros casos en el Perú y en el mundo de minería informal principalmente por la descentralización del poder y propiedad que existe, no teniendo que competir con grandes empresas ni existiendo un grupo de poder cerrado que controle la mayor parte de la actividad en el sitio. Valencia examina también las dinámicas de conflicto a partir de este ejemplo.

El desarrollo de este régimen de explotación minera ha significado también la generación de mecanismos informales de resolución de conflictos con otros actores locales en un contexto de relativa ausencia del Estado para administrar justicia: principalmente con gremios de productores forestales, agrícolas y comunidades nativas. En el caso de estas últimas, los conflictos han sido de diversa índole y los mecanismos de solución también. Pero en términos generales, la preferencia del Estado por la promoción de actividades extractivas y la limitada protección de derechos de los pueblos indígenas inclinaron la balanza en beneficio de las inversiones mineras, restringiendo de manera severa las opciones de las comunidades nativas para ceder al avance de esta actividad dentro de sus territorios. Aquellas comunidades que han estado más expuestas al avance de la minería han adoptado patrones y lógicas de acción dominantes, como una forma de mantener el control sobre sus territorios y responder a las presiones a las que se han visto expuestas desde principios de siglo (Valencia, 2015: p.36).

Este argumento explicaría por qué en los años recientes los focos de conflicto no ocurran tanto a nivel local o la actividad minera no choque con otros tipos de actividad ni con poblaciones nativas. En la teoría de Buckles & Rusnak (2000) la resolución de conflictos puede verse estancada un bando se niega a renunciar a parte de sus privilegios. En estos casos la mesa de negociación se reemplaza por acciones más radicales, haciendo a veces el uso de la fuerza. Sin embargo, en el caso de los conflictos locales que potencialmente podrían aparecer a razón de la actividad minera no hay más opción que ceder y ser asimilado por el modelo local más fuerte

⁵ Como veremos a lo largo de este trabajo y como también se menciona en la bibliografía referente al tema, si existen conflictos a nivel local por la extracción minera, pero principalmente existen por temas de superposición de derechos mineros sobre tierras que tienen otro uso o disputas por temas de propiedad de concesiones (Valencia, 2014). Para nuestro caso, como observa Mosquera et al. (2009), la mayoría de conflictos hasta antes de la invasión de La Pampa eran por disputas por más territorio para explotar.

⁶ El caso de la comunidad nativa Tres Islas y la defensa de su territorio contra personas externas que ingresaban ilícitamente a sus cuerpos de agua para realizar actividad extractiva (Defensoría del Pueblo, 2017)

económico. Con ello queremos decir que cualquier oportunidad de negociación o cualquier acción de fuerza que se hubiera emprendido contra los gremios de minería carecería de apoyo, y en cambio sería abrumado por el enorme apoyo local y estatal que recibía en etapas tempranas la pequeña minería aurífera. Tal era su influencia y capacidad de presión que la única solución factible para el resto de actores era adaptarse al modelo con el fin de poder retener al menos el control de su territorio, aspecto que podría explicar por qué existen comunidades nativas implicadas en minería aurífera.

Estos detalles configuran el tipo de conflicto que tenemos entre manos, que genera dificultad ubicar y comparar tipológicamente el caso de Madre de Dios con otros conflictos por recursos naturales que hay en el Perú. Pero si volvemos a la raíz que señalamos del conflicto, la afectación ambiental de los ecosistemas, podemos realizar un ejercicio de comparación de manera más sencilla. Bebbington (2009) usa el caso del Baguazo para denotar las tensiones entre discursos que hay cuando ocurren este tipo de conflictos, en este caso el estado y su discurso extractivista vs uno más localista con influencia de sostenibilidad ecológica que defendía su territorio de la extracción sin control. La razón del conflicto, la disputa de recursos naturales a la vista del estado, y de medios de calidad de vida por parte de las comunidades nativas. El elemento de disputa era el mismo, el territorio que se vería afectado por empresas extractivas, las cuales degradarían los servicios ecosistémicos que existen. Por último, los bandos enfrentados ideológicamente representaban en realidad muchos actores de la sociedad civil, ya que eran en realidad dos miradas distintas de cómo manejar los recursos naturales de una nación.

Si extrapolamos este caso, intercambiando el posicionamiento de los actores, la raíz del conflicto se sigue asemejando: el potencial de degradación del ambiente que afecta negativamente a poblaciones que dependen de sus servicios ecosistémicos. Para el caso de la minería en Madre de Dios, es la población local la que defiende un discurso extractivista, mientras que desde el estado existe la exigencia de regulación de la actividad para evitar la degradación ambiental que ya está ocurriendo actualmente, enarbolando un discurso más ambientalista (en la práctica todo esto es más complejo, pero para propósitos demostrativos asumamos esta posición). La disputa por degradación ambiental no se da a niveles locales. Como ya hemos dicho, las comunidades locales que se oponen abiertamente a la extracción aurífera no son muy representativas. Son las organizaciones de conservación quienes

asumen esta demanda. El argumento es el mismo que haría una comunidad local en otros casos: se están dañando ecosistemas y se corre el riesgo que estas afectaciones alteren permanentemente el paisaje. Incluso el conflicto se agudiza más si tomamos el caso de La Pampa, ya que se está ocupando ilegalmente territorio que debería servir para áreas de conservación natural, y se amenaza seriamente con afectar estas zonas muy importantes dentro del discurso conservacionista. La disputa por el uso de recursos no ocurre porque hay una mala distribución de este, porque se monopolizan las fuentes de agua o porque exista escasez. El conflicto aparece porque un bando transforma la afectación ambiental en forma de degradación y contaminación en una razón de oposición para estas prácticas que lo causan. Un conflicto socio ambiental parte de un conflicto por recursos, pero adquiere este color cuando un grupo de la sociedad, ya sea local o no, señala la degradación del ambiente de una actividad específica. La presencia de personas pro ambiente o pro conservación en los espacios de disputa de estos conflictos remarcan la importancia de la defensa del medio ambiente⁷, o al menos en el caso de Madre de Dios, gran sección de argumentos en contra de la minería ilegal se asume proceden de este tipo de organizaciones.

En suma, la importancia de determinar los distintos aspectos que conforman un conflicto reside en determinar frente a qué tipo de conflicto estamos. En la literatura se interpreta que estamos ante un conflicto socioambiental por el componente del ambiente como objeto de disputa. Sin embargo, para las agrupaciones mineras el conflicto que existe es más económico, ya que se resisten a que legislen o prohíban su actividad que les da sustento. El tema del medio ambiente no es tan discutido ya que entre sus narrativas existe la creencia que la actividad con mercurio no afecta realmente los ecosistemas (por medio de sistemas explicativos locales). Por ello mi consideración de interpretar un conflicto socio ambiental como un conflicto por recursos, ya que tal posición la lectura de la realidad se puede hacer desde una posición más neutra e imparcial, ya que añadir el aspecto ambiental implicaría que todos los actores involucrados estarían manejando los mismos marcos de entendimiento del conflicto.

⁷ Este aspecto es importante medir, ya que, si nos abocamos al caso del conflicto de Bagua, observamos la presencia de discursos ambientalistas externos junto con narrativas locales de las comunidades, por lo que no necesariamente estos grupos representarían esta narrativa ambientalista más propia de organizaciones foráneas. Similar ejercicio podemos usar para el caso de la minería en Madre de Dios, la etiqueta de conflicto socio ambiental puede estar escondiendo otras narrativas más allá de la defensa del medio ambiente.

A continuación, procederemos a explicar quiénes son los contendientes en disputa de este conflicto socio ambiental

2.2. Los discursos extractivistas y conservacionistas

En esta sección desarrollaremos algunos conceptos teóricos útiles que nos permitan aproximarnos de manera más clara a nuestros objetivos. Si bien nuestra intención es reflexionar acerca de los antagonismos entre discursos que se forman dentro de nuestro campo, debemos tener presente que nos referimos a los discursos extractivista y conservacionistas, y si bien en este contexto regional nos estaríamos refiriendo a una interacción entre elementos particulares (por distintas razones), sí hay una correspondencia con lo que podríamos llamar discursos más globales de lo que es el conservacionismo y el extractivismo, con los cuales podemos formar una base teórica inicial y vincular este fenómeno de disputa de ideas dentro de un marco más grande.

En tal sentido el trabajo de Bebbington (2009) desarrolla los distintos discursos que suelen estar detrás cuando suceden conflictos medio ambientales en el escenario latinoamericano. Cita el caso del Baguazo y las declaraciones que el entonces presidente Alan García hace al respecto.

El problema, argumentó, es que las inmensas dotaciones de recursos naturales del Perú no están legalmente tituladas y, por lo tanto, no pueden comercializarse, no atraen inversión ni generan empleo. El resultado: pobreza persistente...Una postura defendida por los antiguos comunistas anticapitalistas del siglo XIX, que se disfrazaron de proteccionistas del siglo XX y luego, en el siglo XXI, se vistieron de ambientalistas...Hay millones de hectáreas de extracción de madera que permanecen ociosas, millones más que las comunidades y asociaciones no han cultivado ni cultivarán jamás, además de cientos de yacimientos minerales que no se pueden explotar...La solución, según García, es formalizar los derechos de propiedad, ofrecer grandes extensiones de tierra en venta (Bebbington, 2009, p.12).

Este discurso podría decirse comparte puntos en común relativos con la opinión que tiene un minero arsenal en Madre de Dios, y al mismo tiempo contradice la condición de propiedad que de los recursos en extracción. Defiende un modelo extractivista, uno que permita cuantificar y valorizar recursos para que estos generen riqueza, sin tomar elementos en cuenta como el vínculo cultural que existe entre las poblaciones indígenas que habitan el espacio o el daño que causan las industrias

extractivas a los ecosistemas naturales. También señala a “supuestos”⁸ ambientalistas como los conspiradores que alimentan el conflicto y manipulan a grupos locales para que cumplan con sus intereses. Pero al mismo tiempo habla de procesos de formalización y privatización del territorio, un pensamiento que recibiría el rechazo directo de las organizaciones mineras en Madre de Dios.

Igualmente, Bebbington (2009) menciona otros casos de conflictos socioambientales en donde habla del “impulso extractivista”, el cual conduce territorios de América Latina a “expandir su frontera extractiva”, el cual coincide a invadir territorios “vacíos” que en realidad no están vacíos, pero solamente vistos como nuevas fuentes de recursos sin explotar aún. Esta visión también coincide con la visión que Damonte (2016) menciona tenía el estado peruano para el territorio de Madre de Dios en un principio, expandir su frontera extractiva, pero no por medio de un proceso ordenado, sino de uno salvaje, donde cada persona reclamaba el espacio de territorio que conquistara por sí mismo.

Bebbington (2009) cita el caso de Bolivia, en donde el entonces presidente Morales también hace justifica esta expansión de su frontera extractiva hacia los territorios amazónicos del país de un modo similar a García, sosteniendo que estos son recursos para uso del desarrollo económico de la nación, y culpabilizando a las “ONGs” ambientalistas de distorsionar las intenciones del gobierno para obstaculizar estos proyectos. Las ideologías políticas que ambos entonces presidentes defendían distaban enormemente, García defendiendo los intereses de capitales extranjeros y facilitando su acceso y explotación a recursos nacionales, mientras Morales era más proteccionista y prefería promocionar antes inversiones de capitales nacionales, y aun así los dos señalaban una misma problemática dentro de un conflicto socioambiental, la oposición “irracional” a la explotación y aprovechamiento de recursos nacionales, y un mismo enemigo, los cuales estarían detrás de un discurso anti extractivista.

A dónde queremos llegar citando estos casos es a entender cómo se podría configurar este discurso extractivista del que hacemos mención parece estar presente dentro de quienes motivan la idea de Madre de Dios como región de desarrollo gracias

⁸ Cuando decimos supuestos nos referimos a la referencia que hace Alan García sobre personas con discursos anti capitalistas que en la práctica él supone son siempre las mismas que están detrás de organizaciones privadas dedicadas a causas de conservación y defensa de pueblos indígenas, entre otras. Es importante recordar la referencia a estos grupos desde el discurso extractivista-desarrollista como opuestos a este desarrollo, ya que también los vamos a encontrar dentro del discurso extractivista entre los mineros de Madre de Dios.

a la minería. En los casos anteriores es el Estado quien enarbola este discurso, para nuestro caso el estado, o instituciones pertenecientes a este, se opone de manera formal a la falta de regularización de la pequeña minería y minería artesanal y que ha provocado invasiones a zonas supuestamente intangibles como La Pampa. Paradójicamente, como mencionan Dargent & Urteaga (2019), cuando ocurrió la ocupación de esta área perteneciente a la zona de amortiguamiento de la reserva de Tambopata, fueron organizaciones ambientalistas y presión internacional extranjera las que motivaron al estado a tomar una posición más radical como lo fueron las intervenciones militares a la zona, las mismas que vimos fueron criticadas por autoridades en medio de conflictos socioambientales. El discurso extractivo es, dentro de un marco global, conveniente siempre hacia las condiciones de quien lo utiliza, a partir del argumento de un derecho sobre la propiedad inalienable, ya sea por ser recursos nacionales, en el caso de los estados, o por el derecho como ciudadano de buscar el desarrollo por medio de los recursos que se le presentan, como argumentan personajes que se han enriquecido por medio de la minería aurífera (Cortés-McPherson, 2019).

El discurso conservacionista, por otro lado, podría decirse está presente como un elemento dentro del discurso extractivista existente en los conflictos socioambientales. O al menos quienes lo enarbolan. Como ya hemos observado, en los distintos casos de conflictos medioambientales, existe una narrativa sobre personajes externos que manipulan a poblaciones locales para oponerse a lo que el estado cree es legítimo y racional. Y este imaginario sí tiene cierta correspondencia con la realidad cuando suceden conflictos socioambientales. Como se señala a continuación

Luego de su creación, el MINAM, especialmente debido a la prioridad que le dio al tema su primer ministro, el ambientalista Antonio Brack, supo aprovechar este espacio político para posicionarse como la entidad líder en la lucha contra la minería ilegal. A partir del 2010 es común ver a los ministros del Ambiente liderando operativos, presionando al gobierno central, requiriendo mayores facultades para cumplir su labor, entre otras acciones... es en esta institución donde se aprecia un primer esfuerzo serio del Estado para responder al fenómeno. Pero un aspecto importante, y que prueba el peso de estos intereses externos al Estado, es que la acción estatal se dirigió hacia la Amazonía, zona de mayor preocupación ecológica por la tala ilegal. El grave problema del oro en otras regiones no tuvo similar atención. (Dargent & Urteaga, 2019, p.671)

Este comentario hace referencia a la reacción del estado peruano ante el desborde de personas buscando desempeñarse en la actividad aurífera en Madre de Dios alrededor del año 2009-2010, desborde que finalizó con la invasión del territorio de La Pampa. Especial énfasis en dos detalles. Primero mencionar la etiqueta de

ambientalista que posee el ministro, la cual lo posiciona en contra de esta forma de minería, una fórmula anti ecologista, que daña el medio ambiente. La falta de regularización implica esa consecuencia, una minera en contraposición con la sostenibilidad ambiental. El segundo aspecto es la mención de los intereses externos vinculados a la Amazonía, la cual importa su dimensión ecológica, o mejor dicho que mantenga su valor ecológico ante la acción humana. La siguiente cita complementa la idea que estamos mencionando.

Es en este contexto que una nueva forma de presión internacional al Estado se manifiesta y en conjunto con la anterior conducirán a la tercera etapa (2011-2015). Grupos ambientalistas transnacionales mediatizan la urgencia de actuar en el caso de Madre de Dios. A partir del año 2011, una serie de estudios académicos internacionales muestran el enorme y rápido impacto ambiental de la minería en la región, fundamentalmente en materia de deforestación, daños a la salud por el uso inadecuado y elevado de mercurio, y perjuicios a los ecosistemas... La imagen que se proyecta es de una actividad destructiva que crece sin control y de un Estado débil que carece del interés para enfrentarla (Dargent & Urteaga, 2019, p.672).

Aquí se hace mención directamente de grupos ambientalistas, los cuales poseen como herramienta su capital académico. Sus estudios son aceptados desde un reconocimiento a su capacidad de determinar efectos en el medio ambiente. El ambientalista no solo es una persona que defiende la sostenibilidad ambiental, es alguien que puede entenderla, una persona cuya opinión contiene una solución racional a la problemática, o al menos su crítica es válida. Esta aceptación por supuesto solo va a ser encontrada dentro de quienes defienden las posiciones ambientalistas. Como ya hemos visto, un discurso extractivista suele vincular este tipo de actores a manipuladores de masa, "alarmistas" cuyos argumentos no reflejan la realidad, una donde las acciones extractivas están justificadas por su aporte a la economía familiar⁹.

Quiero seguir ahondando en la cita anterior, pero esta vez señalando al valor instrumental que se les da a los estudios ambientalistas. Dargent & Urteaga (2019) sostienen que las presiones que generaron que el estado tenga un viraje más confrontacional en su estrategia contra la minería ilegal en Madre de Dios tenían que ver con el Tratado de libre comercio (TLC) que se había firmado con Estados Unidos, en donde una de las condiciones que se le exigía cumplir al estado era mejorar sus

⁹ Aunque, como veremos más adelante, si existe una contestación que cuestiona estos supuestos análisis que realizan los conservacionistas sobre el impacto medioambiental, haciendo uso de conocimientos locales e intuición de cómo pueden funcionar ciertos procesos bioquímicos que observan en su día a día

políticas contra la deforestación sin regular. Estos grupos ambientalistas transnacionales son un indicador cuyos estudios de impacto ambiental representan el mejor argumento para que intereses extranjeros presionen al estado con que no están cumpliendo sus términos. Es por ello que dentro del discurso conservacionista muchos de sus agentes son reconocidos como foráneos, extranjeros, representantes de intereses internacionales.

¿Pero es el ambientalismo igual que el conservacionismo? Hasta ahora hemos utilizado términos que otros investigadores usan para referirse a las posiciones que pueden ocuparse dentro de un conflicto socioambiental como lo es la minería aurífera fluvial en Madre de Dios. Cuando desglosamos el discurso extractivista encontramos que este en realidad puede usarse desde distintas posiciones de poder y es maleable a posiciones políticas. Pero en ambos casos, tanto para el discurso conservacionista como el extractivista, lo más valioso para este trabajo son los grupos que los enarbolan. Si bien el término conservacionismo puede ser análogo al ambientalismo, en el sentido que ambos van a posicionarse políticamente a favor de acciones que beneficien el cuidado de los ecosistemas, considero que el uso que se le da en este trabajo se asocia al contexto propio de la región. Cuando me refiero a conservacionismo, también me refiero a lo que puede significar cuando se nombra en espacios de la región, lo que pueden entender los gremios mineros, lo que pueden entender las organizaciones ambientalistas, lo que puede entender la gente común que conoce que existe una tensión entre minería y degradación del medio ambiente. Pero cuando me refiero al discurso conservacionista, me refiero tanto a quienes se auto señalan como personas conservacionistas como a quienes otros grupos señalan como conservacionistas. Similar ejercicio con el discurso extractivista. Cuando me refiero a la maleabilidad de este discurso dentro de ciertos parámetros, lo hago para señalar que finalmente un elemento importante que se tiene siempre que analizar es quienes enarbolan el discurso, ya que ello va a explicar mejor qué tipo de discurso es enarbolado. Por ello es que, si bien me apoyo en estos ejemplos sobre discursos puestos en práctica dentro de conflictos socioambientales, pongo énfasis en cómo se construyen desde las bases, quienes lo utilizan para sus propósitos.

Por supuesto también reconozco que existen lineamientos generales que se dan en estos ejemplos anteriormente citados que si dan forma a los discursos expuestos. Una persona puede llamarse ambientalista o conservacionista, puede creer que los términos son intercambiables o no, pero su posición nunca va a ser para perjudicar al

medio ambiente. También quedan ciertos estereotipos generales, como la asociación al intelectual extranjero como integrante de movimientos ambientalistas/conservacionistas. Similar ejercicio ya hemos hecho con el caso del discurso extractivista. Si tuviéramos que hacer un análisis general sobre los distintos conflictos socioambientales en el Perú, encontraríamos similitudes sobre los discursos enfrentados en (casi) todos los casos, pero al mismo tiempo cada uno tendría sus características específicas, haciéndolos similares y diferentes al mismo tiempo. Esta forma de entender cómo funcionan los discursos es la que considero adecuada para nuestro caso de estudio, y la que me sirve metodológicamente para poder deconstruir mejor como pueden confluir en el campo estos discursos, o que contenidos transmiten.

Finalmente, quisiera terminar analizando justamente como la literatura puede hacer referencia a lo que es un discurso ambientalista o conservacionista.

Sin embargo, no está claro si la suma de toda esta disidencia constituye un movimiento socioambiental articulado, ya que se encuentran diversas posturas sobre las relaciones entre el medio ambiente, los derechos y el desarrollo. Podemos dividir estas posturas en cinco corrientes generales: Algunas están motivadas por (1) el ambientalismo conservacionista y se preocupan principalmente por los impactos de la extracción en la biodiversidad y la calidad ambiental. Otras expresan preocupaciones que tienen sus raíces en (2) la ecología profunda, preocupaciones que también tienen una intención conservacionista, pero se basan en razones diferentes (la creencia en los derechos del medio ambiente) y tienden a emplear estrategias políticas más radicales (por ejemplo, la acción directa) (Bebbington, 2009, p.19).

Como observamos aquí sí existe diferenciación entre grupos ambientalistas, y quizá sí teníamos razón en reflexionar sobre si conservacionismo es igual a ambientalismo. Para el autor, como vemos, existe una primera diferencia fundamentada en la acción que dos grupos pueden representar. Bebbington incluye tres posturas más, pero sostiene estas dos son las posiciones más conservacionistas. Si bien es verdad que representan líneas generales de a quienes podrían llamar conservacionistas en el contexto que yo analizo, considero que un conservacionista tendría otro significado que le da sentido a su nombre. Como profundizaré más adelante, un conservacionista como lo entiendo se le llama en Madre de Dios, es alguien vinculado a las áreas protegidas. Puedes encontrar personas que intercambien los significados ambientalista y conservacionista, y es cierto que no todo el mundo maneja la misma nomenclatura de términos que aquí expongo, pero conservacionismo es un término que también le podrías asignar a solo un grupo en el espectro de actores que se podrían considerar parte del discurso conservacionista.

Un conservacionista considero representa un fenómeno particular de la región de Madre de Dios, debido a la particularidad territorial e histórica que la ha moldeado.

¿Pero por qué entonces llamamos discurso conservacionista a un discurso donde no todos quienes lo integran podrían ser considerados conservacionistas? Principalmente porque considero que la posición conservacionista es la más confrontacional y la que menos margen de negociación otorga a la actividad minera y a sus actores. Cuando hago énfasis en enfrentar el discurso conservacionista contra el discurso extractivista lo hago refiriéndome a términos que reflejen dos posiciones radicalmente opuestas, y que de cierta manera refleja la realidad en la región. La conservación representa lo contrario a la extracción, se trata de un modelo tácito frente a uno dinámico. Alguien que solo quiere mantener un paisaje tal y como está con mínimo impacto humano nunca admitiría la práctica de minería fluvial por el mismo hecho de daño en los ríos. Asimismo, un extractivista es alguien que pone por encima de todo el rédito económico. Ya lo hemos visto con los casos de jefes de estado, no hay espacio de negociación frente al uso de la tierra, todo es un recurso y debe ser monetizado. Ante tales posiciones enfrentadas se hace imposible plantear una solución. Pero no necesariamente tiene que ser así. Como ya hemos mencionado, ambos términos usados en los discursos representan posiciones opuestas en el espectro, pero hay otras que son más moderadas. Como ya lo hemos dicho, ambos discursos componen en realidad un espectro de opiniones, y si bien los representamos desde sus dimensiones más antagonistas, pueden existir espacios de negociación entre actores más moderados que, como veremos más adelante, no son pocos. Podemos realizar un ejercicio similar al de Bebbington, y llamar conservacionistas radicales a quienes mantienen esta posición más extrema en el espectro, y conservacionistas moderados o ambientalistas a quienes son más moderados. No son términos que se usen en el campo donde realizamos nuestro trabajo, pero nos sirven para entender el espectro de posiciones. De esta manera podemos cerrar nuestra aproximación al concepto de discurso extractivista y conservacionista.

En suma, esta sección nos permite desarrollar los conceptos que encierran el propósito de este trabajo, ya que ahora podemos partir por una base teórica formada a partir de investigaciones relacionadas a los conflictos socio ambientales y la minería artesanal en la Amazonía. Una vez desarrollada la sección teórica, podemos pasar a narrar el proceso histórico que ha conducido a la región a su estado actual.

3. Contexto histórico sobre Madre de Dios y el programa Lobo de río

Para esta sección exploraremos la historia de Madre de Dios desde un enfoque en sus etapas económicas y su dependencia en distintos estadios de diferentes productos extraídos como materia prima. Para tal propósito empezaremos entendiendo como se ocupa la región en un primer momento, para luego pasar a su historia relacionada con la actividad aurífera, así como los intentos de formalización que ha habido con esta actividad, todo ello como premisa para dar a entender por qué razón las condiciones de Madre de Dios están en un estado como el actual. Posteriormente se desarrollará, por medio de información estadística, el argumento por el cual la región si posee una dependencia de la minería informal e ilegal, y que su relación con la actividad es bastante profunda. Finalmente exploraremos la historia y el carácter del proyecto en el que realicé esta recopilación de información, para que se entienda en que contexto se obtuvo la información y por qué se eligió analizar discursos.

3.1. Contexto regional de Madre de Dios. Las etapas económicas y de la minería aurífera de Madre de Dios

La ciudad de Puerto Maldonado posee pocas atracciones turísticas propiamente, y una de las más conocidas es el Mirador de la Biodiversidad, un obelisco de casi 50 metros en donde se exhiben diferentes aspectos que integran la diversidad cultural y biológica de Madre de Dios. En su entrada, de manera externa, se pueden observar cuatro juegos de esculturas que representan la historia de Madre de Dios: el auge del caucho, los inicios de la minería artesanal y la expansión en la producción de castaña y madera. El que hayan elegido diferentes actividades económicas para representar la historia republicana de la región es un indicio de cómo ha sido imaginada esta región para sus pobladores.

Si bien la historia de cómo se estableció la minería aurífera en Madre de Dios está vinculada directamente a las diferentes oleadas de migrantes que ha recibido la región a lo largo del tiempo, los problemas para interconectarse entre las provincias

(Manu y Tambopata¹⁰) han localizado a los principales sectores donde se realiza la actividad dentro la provincia de Tambopata, donde está ubicada la ciudad de Puerto Maldonado. En la provincia del Manu la presencia del Parque Nacional ha salvaguardado en cierta forma la aparición de estas actividades.

Damonte (2016) plantea que los primeros intentos por poblar la Amazonía peruana proceden de 1840, desde una idea donde migrantes foráneos “conquisten” un territorio salvaje, lo que él sostiene contiene un proyecto “civilizatorio” de estos espacios. Entre 1879 y 1912 sucedió el *boom* del caucho dentro de la Amazonía, en donde el gobierno peruano aprobó los derechos de extracción para regiones como Madre de Dios (Damonte, 2018). Durante esa época el lugar que ocupa hoy en día Puerto Maldonado era apenas un caserío visitado por Fitzcarrald, principal cauchero de la región, quien fundó la ciudad con este nombre en honor a Faustino Maldonado, explorador que recorrió el territorio (Mosquera et al., 2009). La actividad cauchera en la región tenía su base de actividades alrededor del Fundo Iberia, en donde hoy en día está la provincia de Tahuamanu, hasta que finalmente el *boom* acabó, y muchas personas de etnias indígenas amazónicas que habían sido usada como mano de obra terminó se reagruparon en torno a misiones dominicas, como la hoy comunidad de Shintuya en el Manu (Mosquera et al., 2009). Damonte (2018) sostiene que cuando el *boom* terminó, las regiones amazónicas desaparecieron de las agendas políticas y del imaginario del estado¹¹, hasta que otro proceso económico coyuntural abra de nuevo las puertas al extractivismo.

Cuando apenas había existido tiempo y medias de explorar toda la cuenca del Madre de Dios, los años dorados de la bonanza gomera se transformaron en un recuerdo que dejaba dispersas barracas techadas de calamina, unas pocas maltrechas lanchas a vapor, envejecidos batelones, no muchos sembríos y muy pocas hectáreas de pastas. Puerto Maldonado en 1918 era una pequeña población enclavada en punta inundable y aparte de la misma, no había sino insignificantes caseríos, pues no pasaban de tal categoría las otras capitales provinciales. Madre de Dios era un departamento recién formado, que carecía casi de todo y de donde muchos iniciaban el éxodo, retomando a los lugares de donde vinieron atraídos por caucho y hevea con precios en alza (CORDEMAD, 1986: p.63).

¹⁰ Un ejemplo de ello es la enorme dificultad y tiempo que demandaría trasladarse de Puerto Maldonado a Salvación, capital de la provincia del Manu y ruta de entrada al parque nacional. Al no existir ninguna vía terrestre de conexión directa la única ruta posible en fluvial, demorando más o menos días y significando costos de combustible enormes. Para las personas que deben atender proyectos en ambos territorios les es más fácil retroceder a Cusco y desde ahí dirigirse al Manu o Tambopata.

¹¹ Al respecto, el trabajo de la CORDEMAD (1986) registra claramente el interés que durante la época del caucho diversos empresarios y políticos peruanos tenían en la exploración del territorio y empezar procesos de censo y regulación de los trabajadores dedicados a diversas actividades.

Posterior a la fiebre del caucho fue la fiebre de la castaña o nuez amazónica en la región de Manaos, Brasil la que salvaguardó¹² la economía de quienes habían decidido quedarse en Madre de Dios, quienes aprovecharon sus grandes extensiones de castañales y la presencia de un ferrocarril que los conectaba directamente con sus vecinos al este (CORDEMAD, 1986). Esta mayor conectividad producto de mejor infraestructura vial entre Madre de Dios y Brasil (a comparación del resto de rutas de comunicación de Madre de Dios y el resto del Perú) sumado a los procesos comerciales que ocurrieron desde muy temprano en la historia encuentra hoy en día un reflejo dentro de la identidad de muchos puertomaldonadinos que afirman sentir una conexión de familiaridad muy especial con el país amazónico.

Durante la segunda guerra mundial, debido a la ocupación enemiga de los territorios productores de caucho para los países aliados resurgió un pequeño *boom* del producto dentro de las regiones amazónicas, quienes por este periodo solventarían las necesidades mundiales (CORDEMAD, 1986). Sin embargo, ya por esta época estaría sucediendo una primera fiebre de oro en la región. Esta primera etapa sucedería entre los años 40 y 50, provocada justamente por la necesidad de buscar actividades económicas después del fin de la bonanza del caucho, y se caracterizaría por ser de carácter artesanal y realizada principalmente en la cuenca del río Colorado (Valencia, 2014). La segunda etapa tendría una mayor importancia en cómo se ha configurado la minería aurífera de la región hoy en día.

El segundo periodo de expansión se consolida entre en las décadas de 1970 y 1980 y es generalmente considerado como el antecedente más importante de formación de un régimen de extracción aurífera en la región. El desarrollo de este ciclo fue posible gracias a la subida de los precios internacionales del oro y de una renovada política de Estado de “colonización” de la selva, que incluía la promoción de la minería aurífera...Además confluyen en este proceso el descubrimiento de nuevos yacimientos y la introducción de métodos semimecanizados para la extracción del mineral de una manera más intensiva (Valencia, 2014: p.35).

Valencia (2014) también indica que durante esta etapa se crearían asentamientos poblados en zonas donde ya se explotaba el mineral desde antes, como la subcuenca del río Colorado, además de nuevos emplazamientos en las subcuencas de los ríos Tambopata e Inambari, así como en menor intensidad en el río Madre de Dios, y se empezarían a formar las primeras asociaciones de mineros

¹² También se mencionan actividades como la extracción de la balata (similar al caucho), ganadería y agricultura incipiente y el comercio de pieles de animales silvestres. Además, la extracción del caucho se seguía realizando en sitios como Iberia, solo que los márgenes de ganancia eran mucho menores (CORDEMAD, 1987).

locales. Un elemento importante que también acelera la llegada de migrantes a la región fue la construcción de la carretera Cusco-Urcos-Quincemil-Puerto Maldonado en 1965, y promueve la conformación de centros poblados alrededor de esta como Mazuko, Huepetue y Laberinto (Mosquera et al., 2009), las cuales hasta hoy en día son sinónimos de actividad minera. Por tanto, añadiendo la situación coyuntural de los precios del oro, la introducción de nuevas tecnologías y la promoción de la actividad minera por parte del estado, tenemos la fórmula que generó que una nueva oleada de migrantes llegara a Madre de Dios desde distintas partes del Perú¹³.

Una institución importante que representó el vínculo existente entre los intereses del estado y de las asociaciones mineras fue el Banco Minero, el cual desde 1940 venía funcionando otorgando parcelas mineras en concesión y comprando el oro ahí obtenido (Ipenza & Valencia, 2014). En 1971, por medio de las nuevas legislativas sobre la minería artesanal y pequeña minería, se empezaron a entregar a mineros de pequeña escala facilidades fiscales como método de promoción de la actividad, pero también buscaba controlar las actividades de estos mineros y así poder ejercer un control efectivo sobre la región (Damonte, 2018).

Durante la década de los 90 el centro poblado de Huepetue se vuelve el principal centro minero de la región, además de que la política nacional empieza a favorecer cada vez más a la gran minería, pero dentro de su marco olvida también generar un marco legislativo válido para la pequeña minería, por lo que aparecen organizaciones locales como la APPMAMD (Asociación de Pequeños Productores Auríferos de Madre de Dios) que empiezan a gestar espacios donde pueda ser discutida una ley de formalización (Valencia, 2014). Aunque en el 2002 se aprueba la Ley de formalización y promoción de la pequeña minería y minería artesanal (Ley 27651), la cual simplifica trámites y requisitos requeridos, así como facilidades en requisitos ambientales y laborales (Valencia, 2014), para el 2005 la región enfrentaría una tercera y mucho más agresiva fiebre de oro que terminaría de configurar a Madre de Dios como la región con mayor presencia de minería artesanal y pequeña minería del Perú (Ipenza & Valencia, 2014).

¹³ En el trabajo de la CORDEMAD (1987) se señala que algunos movimientos políticos en Perú y Bolivia, también provocarían la llegada de migrantes a la región, sobre todo en Tambopata, como la guerra del Chaco, levantamientos indígenas en Puno (Huancané) o la reforma agraria en Bolivia.

3.2. La tercera fiebre del oro

Aparte del periodo inicial de las explotaciones gomeras, ninguno de los otros ciclos económicos en Madre de Dios sería en exclusivo de un solo producto, ya fuese el mismo de la castaña, el oro o la madera. Además, no puede marginarse la importancia que ha tenido y tiene la agricultura y la ganadería; tampoco cabe dejar en el olvido la caza, pesca y la explotación ocasional o permanente de otros recursos forestales (CORDEMAD, 1987: p.79).

De esta manera se entendía a finales de la década de los 80 el presente y futuro económico de la región. Si bien la extracción minera estaba presente ya, se seguía pensando que la diversificación económica iba a marcar el proceso de crecimiento en el nuevo siglo. Sin embargo, como ya mencionamos, con la publicación de la Ley de formalización en el 2002 y el aumento de los precios del oro en el mercado internacional¹⁴ creó las condiciones para que una nueva ola de migrantes penetrara en el territorio y ocupara nuevos espacios de explotación minera aurífera. Al mismo tiempo el proyecto de formalización y regulación de la minería artesanal y pequeña minería que tendría el estado empezaría resquebrajarse y a hacer evidente las problemáticas que este presentaba para ejercer control y fiscalización de todas las formas en que se estaba extrayendo oro en nuestra nueva etapa de fiebre.

Los conflictos que aparecen durante este periodo, cuya dinámica ya discutimos en el apartado teórico, surgen principalmente no por temas de minería sino forestales, específicamente producto de una nueva ley Forestal y de Fauna silvestre, cuya puesta en práctica “minará de manera importante las capacidades locales de control del territorio, incluidas aquellas áreas como la subcuenca del Huacamayo y la zona de amortiguamiento de la RN de Tambopata, las dos zonas más importantes sobre las que la minería aurífera se ha intensificado de manera dramática desde el 2005” (Valencia, 2014: 56). Se calcula que entre 2005 y 2013 el área de extracción minera se triplicó, alcanzando nuevos espacios y aumentando sus operaciones en sitios donde ya había presente operaciones previas. Según Mosquera et al. (2009) para finales del 2008 se podían identificar cuatro enclaves principales de extracción: Subcuenca del río Colorado – Puquiri, donde se encuentran los enclaves mineros Huepetue y Delta 1; la Subcuenca del río Inambari, desde donde nuevas oleadas ocuparían y deforestarían bosque húmedo en la quebrada Huacamayo y La Pampa; la Subcuenca del río Malinowski – Tambopata, en donde ya se practicaba minería

¹⁴ Si para el 2003 la onza costaba 400 dólares, hacia el 2013 esta tiene el costo de 1300 dólares (Ipenza & Valencia, 2014)

antes y el nuevo milenio solo intensificaría las actividades; y la Cuenca Alto Medio del río Madre de Dios, donde se encuentra el corredor minero y será el escenario donde el proyecto observaría con sus propios ojos la dinámica minera de la región.

Desde este punto hasta la actualidad esta tercera fiebre ha representado un crecimiento en las operaciones mineras mucho mayor que en años anteriores, una mucho mayor falta de regulación (prácticamente inexistente) y un visible y expandido impacto a nivel ambiental, llegando a amenazar áreas naturales protegidas. Dargent & Urteaga (2016) identifican tres momentos a partir de la relación del estado con esta nueva oleada de mineros: uno de inacción donde no se buscó aplicar las regulaciones planteadas; uno de respuesta desarticulada en donde, ante los indicios de impacto ambiental, se emprenden algunas políticas de contención; y la tercera etapa de respuesta más organizada, donde se emprenden políticas de fiscalización y sanción más severas. Es a partir de esta respuesta que podríamos decir surgen los procesos de interdicción en La Pampa, zona ampliamente reconocida por ser el foco de la minería ilegal en la región y uno de los espacios que más preocupación causa desde el lado ambiental por ser zona de amortiguamiento del Parque Nacional Tambopata.

El proceso de interdicciones es ampliamente conocido en la memoria de las personas en zonas de enclaves mineros. La llamada operación Mercurio I 2017 (MINAM, 2017) y la operación Mercurio 2019 (MINITER, 2019) son las más recordadas en la memoria colectiva por tener un alto impacto en la destrucción de dragas y demás infraestructura de extracción aurífera. Esta última vino acompañada de la declaración de emergencia de la región por la completa falta de control del estado sobre la minería informal e ilegal, sobre todo en la zona de amortiguamiento ocupada. Sin embargo, durante el estado de emergencia y toque de queda obligatorio durante la pandemia de COVID 19 la actividad sin regular no ha hecho más que crecer. A pesar del éxito inicial de estas operaciones el estado no emprendió ninguna política de reforestación que salvaguardara el acceso de esta zona de nuevo por los mineros (SPDA, 2023). Asimismo, durante la pandemia diferentes organizaciones medioambientales reguladoras no pudieron realizar seguimiento efectivamente a la situación, lo que favoreció que de nuevo entraran con más fuerzas las operaciones en esta zona de minería ilegal (Benites, 2020). Los diferentes actores involucrados en conflicto minería-conservación que hemos conocido reconocen que la etapa del COVID ha significado una oportunidad para el realce de la actividad minera después

de los procesos de interdicción, e incluso sus operaciones siguen incrementando más y más hasta el día de hoy.

3.3. El fracaso del proyecto de formalización

Diferentes autores han coincidido que el descontrolado crecimiento que experimenta hoy en día la minería aurífera es culpa de un estado nacional que no ha tenido la intención en un primer momento y que luego no ha sabido como controlar el territorio de Madre de Dios. Damonte (2016) ya menciona que las primeras operaciones caucheras promovidas por el estado para empresas privadas buscaban la colonización y control del territorio sin participar en este, estrategia seguida de manera similar en toda la Amazonía peruana. Ello también explica por qué luego del *boom* cauchero no existieran más proyectos de inversión en la región hasta la segunda fiebre del oro, en donde fue el propio estado que de nuevo facilitó permisos y brindó incentivos para la pequeña minería y minería artesanal.

Según la bibliografía consultada, se coincide que es el estado peruano quien finalmente ocasionó el desborde de minería ilegal y con falta de regularización que hoy en día afecta a Madre de Dios. Sus distintas aproximaciones para asegurar una fiscalización efectiva de la actividad no han representado un verdadero proyecto de regulación y formalización que busque al mismo tiempo una sostenibilidad con el ambiente. Además, su propósito de controlar la región a partir de patrocinar operaciones de empresas privadas ha causado que el estado no haya tenido realmente un control efectivo constitucional. Como determina Damonte (2018), las organizaciones mineras han sabido ocupar los puestos de instituciones públicas regionales y usar su representatividad ante el estado para favorecer sus intereses contra procesos de fiscalización. En 2024 Eduardo Salhuana, congresista electo por la región de Madre de Dios, fue nombrado presidente del Congreso, y desde entonces se han publicado leyes que favorecen el régimen informal sin regularizar. ¿Pero de qué manera se pueden expedir leyes que favorezcan una actividad ilegal?

Mosquera et al. (2009) propone que existen cuatro momentos identificables en la búsqueda de formalización de la actividad de extracción aurífera en Madre de Dios: una primera etapa referente a la primera fiebre del oro; una segunda de organización enmarcada con instituciones como el Banco Minero; una tercera de legalización entre

1991 y 2002 con iniciativas más directas del estado; y una cuarta de transformación en los periodos 2003-2008 con la proliferación de minería sin regularizar en la región.

Estos serían en un primer momento los intentos del estado de ejercer una representación en el territorio, sin mucha planificación en cuanto a los marcos que regularicen las actividades que ya se estaban realizando y otorgando facilidades a quien quisiera emprender esta empresa de colonización tardía en la república. Esta serían las características de esta primera etapa de formalización

En la segunda etapa se ejecutarían políticas ya más localizadas. Una de las primeras políticas específicas para mineros de pequeña escala y artesanal que diseñó el estado fue la institución del Banco Minero, el cual desde 1940 vendría funcionando otorgando parcelas mineras en concesión y comprando el oro ahí obtenido (Ipenza & Valencia). En 1971, por medio de las nuevas legislativas sobre la minería artesanal y pequeña minería, se empezaron a entregar a mineros de pequeña escala facilidades fiscales como método de promoción de la actividad, también en un intento del estado de controlar las actividades de estos mineros y así poder ejercer un control efectivo sobre la región (Damonte, 2018). Para 1978 se publicaría la ley de Promoción Aurífera, la cual tenía la función de favorecer a los mineros ya empadronados por el Banco Minero, pero debido a malos manejos administrativos la norma se publicaría un día antes de que se finalizara el registro de estos mineros, lo que ocasionó que cientos de personas empadronadas pasaran a la informalidad, e indirectamente se quedarán sin apoyo y capacitación para formalizar sus actividades (Mosquera et al., 2009).

En 1990, producto de reformas estatales neoliberales que limitaban la intervención estatal en el rubro extractivo, lo que propició el cese de apoyos a la pequeña minería y el cierre de instituciones como el Banco Minero (Damonte, 2018). En 1992 se promulga el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley General de Minería, el cual señala características del pequeño productor minero, se adopta el régimen de cuadrículas y se tipifican las concesiones, entre otros elementos (Ipenza & Valencia, 2014). Asimismo, en 1995 la APPMAMD (Asociación de Productores de Pequeña Minería y Minería Artesanal de Madre de Dios) impulsó un proyecto de ley que caracterizara las particularidades que existen en la minería aluvial de la región, justamente para afrontar problemas que impedían cumplir con los procesos de formalización requeridos (Mosquera et al., 2009). Asimismo, el estado impulsó el Proyecto Estacionario de Encuestas para la Formalización con el objetivo tener poseer información de los mineros en la región, así como la impulsión del proyecto MAPEM

(Minería Artesanal y Pequeña Minería), tratando de establecer organizaciones que sirvieran de nexo de comunicación entre el estado y las asociaciones de mineros (Mosquera et al., 2009). A pesar de todas estas iniciativas, en 2001 el proceso de formalización se encontraba entorpecido por la superposición de derechos mineros sobre comunidades nativas, lo que obligó al estado a dejar de brindar nuevos DM a los pequeños mineros de Madre de Dios durante un corto tiempo (Mosquera et al., 2009).

Para el 2002 los gremios mineros y actores interesados en la regularización de la actividad aurífera obtienen una gran victoria con la promulgación de la Ley de Formalización, la cual busca integrar actividades de extracción de pequeña escala como actividad formal, abrir nuevos espacios de inversión privada y demostrar la preocupación por el impacto ambiental que tiene el modelo de minería fluvial local (Damonte, 2018). Sin embargo, para este momento el país enfrentaba ya una tercera fiebre de oro, y el proyecto de formalización se veía paralizado por la irrupción de la minería ilegal y el crecimiento de la informal.

¿Por qué a pesar de que el estado planteó políticas de formalización de la actividad minera a lo largo de parte de su historia fue finalmente desbordado por la actividad sin regularizar? Damonte (2016) sostiene que se debe a que el estado no estaba preparado para poder emprender el control de la pequeña minería en Madre de Dios debido a su postura de intervención indirecta por medio de incentivar la migración desde la zona andina. El estado no poseía ni el conocimiento de la población, ni el monopolio de la fuerza y mucho menos la legitimidad (se le veía un estado ausente) para emprender la nueva iniciativa de formalización (Damonte, 2016). En otras palabras, el estado quiso promover una iniciativa que en circunstancias más tempranas y con esa misma actitud de intervención directa podría haber generado un panorama más alentador, pero para el nuevo milenio la situación se había descontrolado. Estas serían las condiciones históricas y políticas que propiciaron la aparición de una tercera ola de minería.

La característica principal de esta tercera ola fue la ocupación de la zona de amortiguamiento de la reserva natural del Tambopata que hoy en día se le conoce como la Pampa. ¿Pero por qué se ocuparía este lugar en específico? Por curioso que sea, la explicación la encontramos no desde la minería, sino de los procesos de reforestación, específicamente producto de una nueva ley Forestal y de Fauna silvestre, cuya puesta en práctica “minará de manera importante las capacidades

locales de control del territorio, incluidas aquellas áreas como la subcuenca del Huacamayo y la zona de amortiguamiento de la RN de Tambopata, las dos zonas más importantes sobre las que la minería aurífera se ha intensificado de manera dramática desde el 2005 (Valencia, 2014: 56)". ¿La razón? En términos de gobernanza ambiental el estado determinó que una estrategia efectiva para la protección de áreas protegidas era promover políticas de reforestación en zonas afectadas por parte de terceros a través de concesiones, pero al no otorgársele incentivos a los concesionarios para estimular estos proyectos de deforestación quienes estaban ubicados entre la carretera interoceánica entre los sectores de Mazuco y Puerto Maldonado no pudieron o no tuvieron intención de contener a las nuevas oleadas de mineros productos de la expansión de esta tercera fiebre (Valencia, 2014). Así, políticas mal enfocadas tienen resultados en un campo de cultivo donde la minería siempre va a resultar el mayor beneficiado presente.

Este último fenómeno de ocupación representa la cara más conocida de la minería en Madre de Dios, y es la que genera mayor rechazo debido a su carácter abiertamente ilegal, a vulnerar un espacio declarado intangible por su importancia para amortiguar las afectaciones a los frágiles ecosistemas amazónicos, y por los hechos que han seguido a partir del establecimiento del enclave minero, donde existen cuestionamientos hacia actividades que son identificadas como producto de la minería (alcoholismo, trata de personas). Actualmente el estado no cuenta ya con herramientas para seguir con un proceso de formalización, y la minería sin regular o informal crece amparada dentro de las propias estructuras locales que esta misma ha creado para validar sus formas entre los grupos locales. La historia de los intentos de formalización de la minería aurífera en Madre han acabado en un fracaso y en un desborde de la actividad hacia la falta absoluta de regulación de algún tipo.

3.4. Estadísticas significativas de la región

A continuación, presentaremos algunos cuadros estadísticos que permitan entender mejor los distintos fenómenos sociales que acontecen en la región. Primeramente, determinar el número de población dedicada directamente a la minería artesanal y a pequeña escala en Madre de Dios. Para ello usaremos los datos presentados por el proyecto Prevenir (ACCA & USAID, 2022) encargado de combatir

los delitos ambientales dentro de la Amazonía Peruana. El estudio separa a la población minera en tres grupos: mineros formales, mineros informales y mineros ilegales.

Tabla 1.
Número de personas dedicadas a la actividad de minería según el tipo de extracción

Tipo de extracción	Nº de hallazgos	Total personas involucradas	%
Formal	388	5,888	12.6
Informal	2,075	31,390	67.4
Ilegal	1,088	9,323	20.0
Total	3,551	46,601	

Fuente: Tomado de “Estimación de la población minera informal e ilegal en el departamento de Madre de Dios, a partir del uso de imágenes satelitales submétricas.” por Conservación Amazónica (ACCA) & Proyecto Prevenir de USAID, 2022, Proyecto Prevenir de USAID, p.22.

Como observamos, para el 2022 son aproximadamente 46 mil personas las que se dedican, de una u otra forma, a extraer oro dentro de la región. De estas el grueso lo representan los grupos informales o en proceso de formalización con el 67.4%. Si a ello el sumamos los grupos ilegales tenemos que más de 40 mil personas practican una actividad que no está regulado. Ello implicaría que esta podría no estar cumpliendo con estándares de protección al ambiente y/o que no presenta una regularización por aparatos fiscalizadores del estado. La principal diferencia sin embargo que existe entre minería informal y minería ilegal es sobre el uso del terreno, ya que un minero ilegal ocupa un espacio declarado como intangible por este tipo de actividades. A continuación, un cuadro que ejemplifica en que tipos de terrenos se practica la actividad ilegal.

Tabla 2.
Estimación de personas involucradas en actividades de minería ilegal por tipo de restricción

Zona de exclusión minera	N.º de hallazgos	Total, personas involucradas	%
Comunidad nativa	499	4352	46.8%
Cuerpos de agua	359	3071	32.9%
Zona de amortiguamiento de áreas naturales protegidas	196	1604	17.1%
Fuera del corredor minero	34	296	3.1%
Total	1088	9323	100%

Fuente: Adaptado de “Estimación de la población minera informal e ilegal en el departamento de Madre de Dios, a partir del uso de imágenes satelitales submétricas,” por Conservación Amazónica (ACCA) & Proyecto Prevenir de USAID, 2022, Proyecto Prevenir de USAID, p.15.

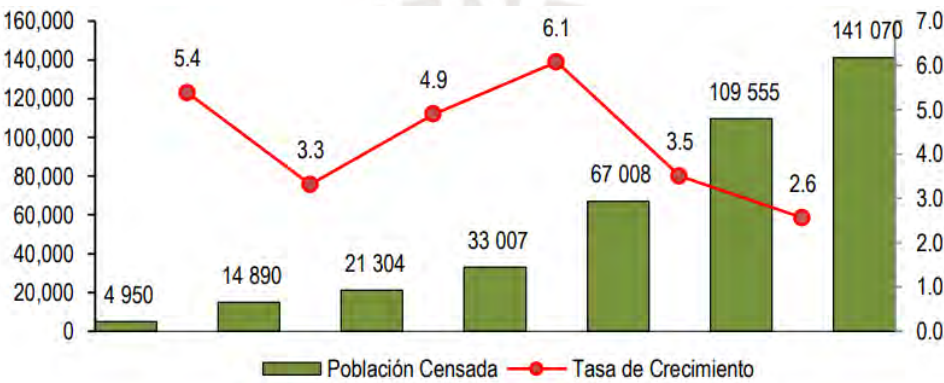
El cuadro N°2 representa como están distribuidas las operaciones dentro de zonas prohibidas para la actividad minera, siendo las comunidades nativas y cuerpos de agua en donde se concentran los grupos más grandes. Esta información contrasta también con los testimonios entre actores involucrados con la minería de que se lleva a cabo esta actividad dentro de comunidades nativas por medio de acuerdos con los comuneros residentes¹⁵. Debido al caso más conocido de minería ilegal que es La Pampa se suele creer que esta actividad incurre en métodos coercitivos por medio de la fuerza y la intimidación, siendo el caso de la comunidad nativa de Tres Islas el más representativo en la región (CNA, 2019), esta también puede generar tratados implícitos, como se rumorea ocurre dentro de la comunidad de Boca Inambari en el del corredor minero entre algunos agentes de conservación entrevistados. Al existir este tipo de prácticas implica ello que dentro de áreas que son reconocidas por la prevalencia de actividad informal (como el corredor minero) también poseen operaciones de actividad ilegal, probablemente la que ocurre en comunidades nativas y cuerpos de agua. Este aspecto oscurece las declaraciones que suelen existir entre los mineros dentro del corredor, de que ellos no practican actividad ilegal y que están a la espera de poder formalizarse eventualmente.

En los siguientes cuadros determinaremos que tanto impacto existe por parte de la actividad minera en la economía regional, ya que se suele sostener dentro de la ciudad de Puerto Maldonado y los enclaves mineros circundantes que la base central

¹⁵ Y como veremos más adelante, se conciben diversas estrategias para facilitar aún más este tipo de comportamientos

económica de la región es la minería aurífera. Según Mosquera et al. (2009: 119) existe un aporte tributario indirecto que se obtiene de la actividad minera informal e ilegal, principalmente basado el IGV obtenido por la compra de insumos de estos. Este aporte correspondería para el año 2007 de aproximadamente 97 millones de soles, pero al mismo tiempo las municipalidades estarían perdiendo entre 40 y 60 millones de soles que deberían de provenir del canon y no se registra al ser una actividad informal.

Figura 1. Madre de Dios: Población Censada y Tasa de Crecimiento, Promedio Anual, Censos 1940-2017



Fuente: Tomado de “Compendio Estadístico – Madre de Dios 2023,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), INEI, p.25.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento poblacional que ha tenido la región a lo largo de su historia. Si cotejamos el último censo realizado en proporción con la cantidad de personas dedicadas a la minería en el 2022 nos encontramos que aproximadamente el 27.4% de la población se dedicaría a la minería. Si contamos solo los grupos dedicados a actividad informal e ilegal el porcentaje es aproximadamente 24.4%. Sin embargo, el cálculo se hace a partir del censo del 2017 y la información recogida en 2022¹⁶, por tanto, la población puede haber aumentado a partir del crecimiento descontrolado que existió por la etapa tardía de la tercera fiebre del oro y el periodo de pandemia. Adicionalmente el INEI (2023) calcula que contando a la población omitida se podría llegar a contabilizar a 161 204 personas que vivían establecidas en Madre de Dios. Sumado a eso debemos entender que las dinámicas

¹⁶ El INEI (2023) calcula que la población estimada en Madre de Dios sería de 185 478 personas, por lo que los porcentajes correspondientes en relación con la población minera sería del 25.12% incluyendo todos los tipos de extracción y del 22.49% de solo la actividad ilegal e informal.

de contratación en la minería son fluctuantes, pudiendo haber población contratada solo por cortos periodos de tiempo. Pachas (2011: 31) calculaba que para ese año podría haber habido 15 mil personas dedicadas a la actividad minera residentes en la región, lo que correspondía a un 10% de la población total, aunque admite que es difícil hacer un cálculo exacto debido al carácter ambulatorio que tienen algunas personas dedicadas a la minería artesanal y pequeña minería.

Tabla 3.
Distribución de población dedicada a actividades económicas por rama

Grupos de edad	2018	2019	2020	2021	2022
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agr–Pes–Min	24.6	29.5	37.9	29.6	20.4
Manufactura	5.1	8.9	5.4	7.0	6.0
Construcción	6.3	5.0	4.4	7.6	8.2
Comercio	20.8	17.8	18.6	17.6	18.3
Servicios	43.2	38.8	34.7	38.2	47.0

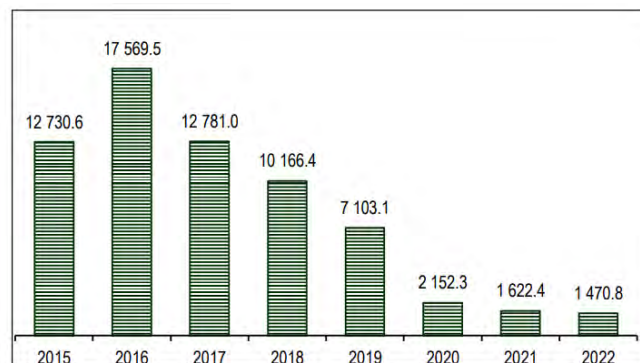
Fuente: Tomado de “Compendio Estadístico – Madre de Dios 2023,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), INEI, p.102.

En el siguiente recuadro tenemos la distribución de la población económica en términos de porcentaje según la rama productiva a la que se dedican. Sin embargo, no encontramos un número que haga referencia directamente a la actividad minera, sino que esta se encuentra agrupada con las actividades agrícolas y de pesca. Esta agrupación puede deberse a que al tratarse de una actividad no regulada en muchos casos no se le declara. También puede deberse a que una persona que trabaja en minería pueda también tener actividad agrícola o piscícola. Se calcula que en 2022 había 122,9 mil personas en la región en edad de trabajar (INEI, 2023: 101), de la cual el 97.8% estaba económicamente activa, habiendo solo un 2,2% de desempleo (INEI, 2023: 102). Si de nuevo medimos el porcentaje que representa la población minera obtenemos que esta es 37.91% de la PEA si son todos los modos de extracción y el 33.94% solo de grupos informales y regulares (aunque de nuevo debemos tomar este número con los matices necesarios).

Es imposible calcular cual es el aporte económico real de la actividad minera en la región. Las cifras oficiales informan de un descenso en cuanto a la producción de oro (que ha sido declarado), sin embargo, el aumento del precio del oro a lo largo de estos últimos años ha ido en aumento.

Figura 2.

Madre de Dios: Evolución del volumen de la producción de oro, 2015-2022 (Kg de contenido fino)



Fuente: Tomado de “Compendio Estadístico – Madre de Dios 2023,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), INEI, p.177.

Tabla 4.

Precio promedio de oro 2015-2022 (dólares/onzas troy) en Madre de Dios

Mes / Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Precio promedio	1 159,0	1 248,2	1 257,2	1 269,3	1 391,9	1 771,0	1 799,2

Fuente: Tomado de “Compendio Estadístico – Madre de Dios 2023,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), INEI, p.178.

Esta tendencia podría ser un indicativo de que se están registrando cada vez menor cantidad de producción de oro como obtenida por medios formales, y, por el contrario, aumente la producción no registrada que finalmente no aporta a la recaudación fiscal de la región, por lo que las municipalidades no ingresan aportes que incrementen sus presupuestos para inversión en programas e infraestructura local.

De igual manera es difícil estimar cual es el aporte monetario a la economía de la región la actividad de minería aurífera. Como ya hemos mencionado, mucho de ese dinero se moviliza a partir de transacciones por insumos y servicios. De hecho, el rubro de comercios y servicios es en combinado el que mayor porcentaje representa de la PEA en Madre de Dios, con un 55,8%. Pero otra forma de determinar sobre la riqueza o no de la región es a partir del siguiente cuadro.

Tabla 5.

Número de personas con Necesidades Básicas Insatisfechas en Madre de Dios

Departamento, Provincia y Distrito	2018	2019	2020	2021	2022	Con al menos una NBI	Al menos 2 NBIs
Total	161,324	167,674	173,811	179,688	185,478	26.1	9.1
Tambopata	92,732	96,463	100,011	103,413	106,751	21.2	4.7
Tambopata	92,732	96,463	100,011	103,413	106,751	21.2	4.7
Inambari	13,742	14,442	15,132	15,810	16,494	32.6	11.0
Las Piedras	15,412	16,939	18,553	20,064	21,575	30.8	9.4
Laberinto	6,233	6,384	6,518	6,636	6,741	34.5	14.4
Manu	21,016	21,096	21,118	21,163	21,200	36.2	26.0
Manu	2,425	2,403	2,373	2,334	2,302	32.7	17.9
Fitzcarrald	1,504	1,528	1,547	1,557	1,570	29.2	52.4
Madre de Dios	7,012	6,790	6,553	6,453	6,363	39.1	23.8
Huepetuhe	10,075	10,375	10,645	10,819	10,965	36.1	25.6
Tahuamanu	12,189	12,350	12,479	12,602	12,717	28.7	8.1
Iñapari	2,833	3,030	3,227	3,311	3,393	26.4	4.6
Iberia	5,995	5,900	5,784	5,741	5,696	26.5	8.5
Tahuamanu	3,361	3,420	3,468	3,550	3,628	34.3	10.3

Fuente: Tomado de “Compendio Estadístico – Madre de Dios 2023,” por Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), INEI, p.121.

Como podemos observar, existe un grupo significativo de personas que aún viven con al menos 1 NBI. Es llamativo que el porcentaje de estos grupos aumente en distritos como Laberinto o Huepetue, ya que son zonas donde existen enclaves mineros. Asimismo, el distrito de Tambopata, que concentra su población principalmente dentro de Puerto Maldonado, posee el menor índice de personas con NBI. Si bien con todos los datos que hemos presentado si podemos decir que la actividad minera representa una actividad importante en la región y que probablemente sostenga a gran parte de la población de manera indirecta, esta última estadística nos hace pensar sobre que tan bien distribuida esté la riqueza generada, y sobre si en realidad solo es un grupo el que se lleva las extensas ganancias del oro, mientras que es toda la población y sobre todo los grupos más vulnerables los que tendrán que cargar con las consecuencias ambientales y sociales que acarrea la minería.

En suma, la actividad minera en Madre de Dios resulta compleja de estimar en números debido a su carácter irregularizado. Debemos pensar en dos términos, sobre qué tan real es esta supuesta dependencia que existe dentro la región hacia la actividad y sobre hasta que niveles de pobreza y de PEA en desempleo podría descender la misma si desapareciera la actividad minera desregularizada.

3.5. El programa de conservación del lobo de río

El programa de investigación y conservación del lobo de río (*Pteronura brasiliensis*) fue inicialmente concertado por la organización para la conservación San Diego Zoo Wildlife Alliance – Estados Unidos y la Unidad de Investigación para la Conservación de Vida Silvestre de la Universidad de Oxford y puesto en acción en mayo del 2017. A cargo del investigador principal Adi Barocas, este programa tenía como objetivo el estudio de las condiciones ecológicas que necesitan estos individuos para su subsistencia y recuperación de la población, así como las afectaciones por causas antropogénicas que amenazan con su supervivencia. El proyecto fue localizado en dos áreas claramente definidas a lo largo de la cuenca del río Madre de Dios: la sección dentro del Parque nacional del Manu, un área natural protegida, y las secciones entre el sector Medio y Bajo del río Madre de Dios en donde se encuentra el corredor minero, un área destinada en el ordenamiento territorial de la región a la actividad de pequeña minería (IIAP, 2009).

Esta lógica de división de áreas para el programa permitía al equipo cumplir con sus objetivos de estudio en el sentido de que les ofrecía dos espacios con distintos grados de conservación. El monitoreo de familias de lobos de río dentro del Parque del Manu les permitía observar un ambiente sin actividad antropogénica que afecte al desarrollo de los individuos, un escenario “ideal” para el estudio biológico de especies, ya que se observan las condiciones “naturales” en que el animal se desarrolla y otorga parámetros sobre las cualidades que debe tener un ecosistema para la recuperación de poblaciones afectadas dentro de un marco de programa de conservación. Por otro lado, las familias de lobos registradas dentro del corredor minero y zonas colindantes afectadas por actividad humana generaban datos sobre como estas actividades podían afectar el correcto desarrollo de la especie, enfocándose principalmente en las consecuencias de la minería aurífera y el uso del mercurio en esta, acciones señaladas como las de mayor impacto en la degradación ambiental de los ecosistemas locales.

Bajo este marco metodológico, el equipo integrado en su mayoría por especialistas de las ciencias naturales alternaba sus salidas a campo dentro de estas dos áreas. Sin embargo, inicialmente no se proyectó algún tipo de plan para incluir en el programa a los grupos humanos circundantes a los cuerpos de agua monitoreados

en la zona de actividad antropogénica, a pesar de la proximidad de algunos asentamientos a los cuerpos de agua en monitoreo. Pronto se hizo claro sin embargo que se necesitaba algún tipo de relacionamiento con estos grupos que permitiera dar cierta licencia a los investigadores de realizar sus tareas, sobre todo en las áreas donde la población adjudicaba que estaban ocupando su territorio. Durante esta primera etapa tal tarea quedaría a cargo del equipo de investigación biológica. Esta interacción temprana generaría curiosidad entre el equipo respecto al estilo de vida y percepciones sobre responsabilidad ecológica que tenían estos grupos abocados principalmente a la pequeña minería aurífera, así como un interés en difundir ideas sobre conservación y advertir de los perjuicios que podían tener sus actividades económicas en el ambiente.

Un momento decisivo para la progresión del programa surgiría a partir de un incidente ocurrido en la comunidad nativa de Vuelta Grande, ubicada en el sector Medio del Madre de Dios. El cuerpo de agua (un lago o cocha mayormente) en donde el equipo estaba monitoreando las condiciones bioquímicas se encontraba dentro de los límites territoriales de la comunidad, y muy próximo a la zona habitada. Como no se había notificado de la entrada de foráneos a su territorio, la comunidad actuaría con desconfianza y hostilidad hacia estos desconocidos. Asimismo, la comunidad ya había tenido problemas anteriores con organizaciones dedicadas a la conservación¹⁷, lo que aumentaba aún más la tensión entre ambos grupos. Esta tensión terminaría escalando hasta el punto que el equipo biológico tuvo que retirarse del cuerpo de agua por la amenaza que representaban los pobladores, quienes hacían muestra de intimidación por medio de la fuerza. Esta situación sería crucial para la reconfiguración de los objetivos del proyecto y la inclusión de un plan de relacionamiento comunitario en el programa con las poblaciones dentro del sector de actividad antropogénica.

¹⁷ En tal sentido la asociación del equipo del programa de río con una organización ambiental se hizo por las características físicas de sus individuos, las cuales suelen estar asociadas a rasgos de personas extranjeras o “gringos” como se les suele decir a quienes parecen proceder de países del norte, y quienes normalmente son vistos realizando acciones relacionadas con la conservación.

3.6. Conformación e historia del equipo social del programa del lobo de río

A principios del 2019 el programa de conservación e investigación del lobo de río conformaría un nuevo equipo semi independiente¹⁸ dedicado a la investigación social y establecimiento de relaciones comunitarias con poblaciones específicas que circunden cuerpos de agua de interés científico para el equipo biológico. Estos centros poblados conformarían lo que luego llamaríamos “zona de influencia del programa social del lobo de río”, y estaría integrado en un principio por 9 núcleos poblacionales entre las que habría comunidades nativas, asentamientos mineros y centros poblados mayores. El criterio de selección de estos núcleos pasaría por determinar en cuales la actividad del equipo biológico en los cuerpos de agua podía perturbar la rutina de poblaciones cercanas y se necesitara algún tipo de licencia para poder realizar tareas de modo normal. En otras palabras, se quería evitar otro episodio similar a lo ocurrido en Vuelta Grande.

Los objetivos iniciales del equipo social se podían identificar en tres ejes: comunicar sobre el tipo de actividades que realizaba el equipo biológico y, de ser necesario, pedir licencia para realizarlas dentro del territorio de las comunidades; obtener información, por medio de entrevistas y encuestas a actores clave¹⁹, sobre las características generales de las poblaciones y de las distintas actividades económicas a las que se dedicaban dentro del corredor minero, así como también de sus percepciones sobre conservación de ecosistemas y prácticas de sostenibilidad ambiental; y finalmente de diseñar y conducir un programa dedicado a la educación ambiental para generar consciencia y cambios en las prácticas poco sostenibles de los pobladores en la zona de influencia. Si bien estos tres grupos de tareas se encontraban bien definidas dentro de los objetivos globales del programa, aun no se tenía una hoja de ruta que permitiera entender como se pensaba cumplir con ellos,

¹⁸ Si bien en una primera etapa el equipo social debería acompañar al equipo biológico por su recorrido dentro de la zona de actividad antrópica, posteriormente se le otorgaría autonomía en cuanto a la programación y calendarización de visitas a las comunidades seleccionadas, y realizaría su actividad de monitoreo de manera independiente del equipo biológico. Asimismo, si bien en un principio los objetivos y tareas del equipo social serían establecidos por el jefe del programa, con el tiempo estos podrían ser modificados según la visión y necesidades del equipo social. Es por ello que consideramos su condición de semi independencia del cuerpo principal del programa.

¹⁹ Cabe mencionar que, si bien el grueso de entrevistas y encuestas se realizó a actores locales dentro de los 9 núcleos poblacionales seleccionados inicialmente, también se incluyeron entrevistas a actores regionales con inferencia en temas de pequeña minería y conservación ambiental, tanto de organizaciones públicas y privadas.

sobre todo para el marco del tercer objetivo, en donde no se especificaba el tipo de programa, los contenidos ni el público específico al que iría dirigido (aún estaba en un estado embrionario, con ideas muy generales respecto a lo que se quería lograr).

Para finales del 2019 se podía considerar que se habían conseguido alcanzar parcialmente las metas de los objetivos asignados al programa social. En términos de relaciones comunitarias, se había logrado establecer contacto y comunicar a las autoridades de los núcleos poblacionales sobre la investigación que se estaba realizando y de las tareas de monitoreo del equipo biológico, consiguiendo así en la mayoría de casos²⁰ una licencia para la realización de sus actividades por parte de la comunidad. En cuanto al recojo de datos referentes a las características de la población de la zona de influencia, se logró entrevistar a diferentes autoridades, representantes de organizaciones de base y demás expertos en temas clave para los intereses del programa. También se condujo una encuesta general para la población de estos núcleos poblacionales, aunque no se alcanzarían los objetivos muestrales propuestos en todas las comunidades en un primer momento. Toda esta información recogida preliminarmente serviría luego para complementar los resultados de la investigación presentados posteriormente en una publicación científica (falta referencia).

En cuanto a los avances logrados para el tercer objetivo, se planteó que paralelamente al plan de entrevistas en la zona de influencia podía presentarse un taller inicial para la población local que se seccionaba en dos partes: primero una introducción sobre qué trataba el programa de conservación del lobo de río, cuáles eran sus objetivos y cuáles habían sido sus avances hasta el momento; luego una dinámica de introducción a la especie, donde se presentara sus características, su importancia para el equilibrio de la cadena trófica en los ecosistemas acuáticos amazónicos y los principales peligros y afectaciones que pueden sufrir por medio de acciones humanas. Esta charla con propósitos de difusión/educación ambiental sin embargo no llegaría a presentarse para los pobladores de las locaciones. Durante la etapa de levantamiento de información detectamos que, si bien había una intención de cordialidad en el trato de las autoridades y comuneros hacia el equipo, todavía existía desconfianza debido al término “conservación” dentro del programa, ya que

²⁰ Como veremos más adelante, algunas autoridades y pobladores de los núcleos poblacionales presentarían reservas para dejar entrar a un equipo dedicado a la conservación dentro de sus comunidades por representar diferentes peligros en su imaginario.

esta acción era vista con rechazo por la mayoría de personas en la zona de influencia, y las autoridades no generarían el espacio ni las facilidades para crear este espacio de encuentro. Por tanto, se decidió llevar este tipo de talleres a las escuelas locales, presentes en cada una de las 9 localidades, en donde parecía haber más permisividad por parte de la comunidad para realizar este tipo de actividades.

Durante el 2019 se realizaron hasta 20 talleres en por lo menos 9 escuelas de la zona de influencia (en algunas mayor cantidad que en otras) en donde se abordaban temas como identificación de fauna amazónica local, factores de contaminación que afectaban a los ecosistemas locales y estrategias de sostenibilidad locales para las escuelas, teniendo siempre como protagonista al lobo de río, el cual se transformó en el símbolo que identificaba nuestra labor con escuelas. Si bien todavía no se diseñaban instrumentos para evaluar el impacto de estas charlas²¹, el equipo social tenía claro que este modelo de trabajo era el que se debía seguir si se quería dar continuidad a un plan de trabajo de relacionamiento comunitario con actores locales.

Sin embargo, para el equipo de investigación principal (biólogo) las charlas de educación ambiental representaban un motor de cambio en cuanto actitudes, posiciones y conductas de la población local (aunque su alcance fuera solo en las escuelas), y determinaron que, si se quería desarrollar un programa de conservación integral, se debía incluir una estrategia por lo menos inicial de mitigación de afectaciones generadas por minería aluvial y otras actividades extractivas sin regulación. Se utilizaron los principios de los tres objetivos iniciales planteados para el equipo social para generar una hoja de ruta. El establecimiento de relaciones comunitarias y el levantamiento de data social serían las bases para la generación de un diagnóstico, el cual definiría la estrategia a seguir para la conformación del programa formativo de educación ambiental en las localidades. El equipo social recibiría una mayor independencia en cuanto al diseño del plan de trabajo y al planteamiento de los objetivos a corto, mediano y largo plazo, ya que el equipo principal solo se encargaría de aprobar los planes que se plantearan y generar algunas observaciones puntuales sobre el funcionamiento del programa.

El programa de conservación contemplaba seguir vigente hasta el año 2023, manteniendo su equipo social activo durante este tiempo. El año 2020 debía ser

²¹ Tampoco se habían establecido qué metas se querían alcanzar con estos talleres de educación ambiental en escuelas, debido principalmente a que estos se habían concebido con el propósito de incluir adultos, no estudiantes.

crucial en cuanto a la transición de lo que hasta ese momento eran una serie de iniciativas para el trabajo con comunidades, pero se quería transformar en un programa formativo integral de educación ambiental. La estrategia era dar continuidad a los talleres enfatizándose en desarrollar habilidades prácticas en los estudiantes. Asimismo, se seguiría con el recojo de data en las localidades para determinar cómo se podía articular de mejor manera a la población local en los planes de educación formativa, y se programarían reuniones con organizaciones con incidencia en conservación que poseyeran un área de trabajo en educación ambiental con el objetivo de compartir ideas y fomentar alianzas que enriquecieran más los contenidos del programa formativo. Todos estos planes tendrían que ser interrumpidos debido a la irrupción de la pandemia por COVID-19.

El proyecto sería retomado en el 2021, pero esta vez mi persona estaría a cargo del equipo social²². Aun no se alcanzaba el grado de normalidad pre pandemia, las clases en las escuelas seguían siendo remotas²³, por lo que la labor del equipo para ese momento solo se podía orientar a la recopilación de información relevante por agentes locales, sobre todo referente a experiencias en educación ambiental en la región. Para finales del 2021 ya habían podido retomar los talleres con las escuelas, algunos de manera remota y otros presencialmente. Se concertaron varios acuerdos de colaboración con diferentes organizaciones públicas y privadas referente al programa formativo, así como hubo mayores acercamientos con las autoridades locales de la que aún era nuestra zona de influencia²⁴.

El proyecto de trabajo con comunidades seguiría vigente por medio de este equipo social por varios años hasta la actualidad. Durante este tiempo, la zona de influencia fue cambiando según las necesidades y nuevas perspectivas. Se abandonaron algunas localidades para incluir a otras nuevas, los criterios de selección se transformaron para tomar en cuenta condiciones que, por medio de la experiencia en el campo, se identificaban como ideales para nuestros propósitos. Si bien se

²² Mi trabajo dentro del equipo empezaría a mediados del 2019 como asistente de proyecto, después de que este ya hubiera empezado con sus tareas. Para el 2020 estaba contemplado que siguiera como asistente, pero debido a diversos factores terminé asumiendo el liderazgo del equipo cuando las labores se retomaron en el 2021

²³ Cabe mencionar que prácticamente todas las escuelas que iniciaron con el equipo social no poseían acceso a internet, por lo que no se podía realizar un trabajo de manera remota. Muchos escolares no recibirían clases por esta razón durante todo el 2020 y parte del 2021

²⁴ Si bien estaba contemplado que se siguiera trabajando con las comunidades identificadas en nuestra zona de influencia, por factores diversos dos localidades tuvieron que abandonarse en la etapa post COVID.

fortaleció el trabajo con escuelas, e incluso se abrió un programa de capacitación en desarrollo de proyectos escolares de investigación y medio ambiente para docentes en zonas rurales y urbanas, nunca se pudo establecer una estrategia clara de trabajo con poblaciones adultas, generando una modificación en la visión sobre concientización de los impactos negativos de la minería aurífera en los ecosistemas. Ya no se buscaría impactar en las conductas de personas adultas, sino que se buscaría animar a los estudiantes de no seguir las practicas extractivas a las que comúnmente se integraban después de terminar la escuela. Resultaba muy difícil y arriesgado sugerir siquiera cambios en las prácticas de minería fluvial, pero sobre todo el esfuerzo en inversión para generar alguna estrategia de economía alternativa en la zona era inviable.

Fue durante todo este periodo que observamos las tensiones existentes entre actores que enarbolaban discursos sobre conservación vs desarrollo económico. Escuchamos diversidad de posiciones y opiniones, algunas producto de un proceso de reflexión profundo basado en la experiencia de vivir muchos años en Madre de Dios. Acumulamos propuestas de diversos actores para lidiar con la actividad minera, propuestas de recuperación de suelos, actividades económicas alternativas, minería responsable y sostenible. El término “conservación” fue usado en cientos de conversaciones en términos tanto positivos como negativos. Toda nueva propuesta, toda idea supuestamente revolucionaria fue absorbida y evaluada sobre su aporte que podía dar al proyecto formativo, y aún hoy en día se siguen escuchando nuevos testimonios que abren perspectivas.

Mi tiempo trabajando para el equipo social me permitió estar entre organizaciones que denunciaban la minería fluvial como dañina para el ambiente y agentes locales dentro corredor minero que sostenían los proyectos de conservación y cuidado ambiental representaban intereses ocultos y contraproducentes para el crecimiento de la región. Fue a partir de esta contraposición de discursos que formulé esta propuesta de trabajo, observando un escenario donde el estancamiento de diversos proyectos de conservación era evidente debido a la poca capacidad de acción que permitían los agentes de la pequeña minería aurífera dentro del campo. Este estancamiento debía ser levantado a partir de concertaciones entre grupos, procesos de entendimiento y negociación, y llegar a puntos de trabajo en común que permita pensar en actividades económicas fructíferas y sostenibles con el ambiente.

Como forma de cerrar este capítulo, enfatizar nuevamente en la importancia que tiene el desarrollo histórico en este caso para entender el estado actual de la región. El fenómeno de la minería no es algo actual en la región, se ha formado por motivos específicos relacionados al manejo particular del estado sobre Madre de Dios. Asimismo, el proceso de formalización ha acabado por ser interrumpido por la ola reciente de migración, y se muestra ser poco práctico y atractivo para la población minero. En tal contexto, el proyecto de conservación del Lobo de río se tuvo que desempeñar buscando soluciones prácticas para enfrentar un fenómeno demasiado complejo y a los prejuicios a los que puede enfrentarse una iniciativa con la etiqueta de conservación. En el próximo capítulo empezaremos a desarrollar los contenidos de los discursos conservacionista y extractivista, tomados a partir de nuestra experiencia con el proyecto dentro de la zona de influencia.



4. El discurso conservacionista y el discurso extractivista

En este capítulo exploraremos a fondo que elementos y sujetos constituyen lo que llamamos el discurso conservacionista y extractivista. Buscaremos explicar cómo estos pueden ser identificados dentro del campo, así de quienes componen estas narrativas. Desarrollaremos una tipología conveniente en cada caso. En el primero, separaremos a las unidades por organización, representando la variedad de organizaciones dedicadas a la conservación en Madre de Dios. En el segundo caso trabajaremos por estratos diferentes de la sociedad, enfocado principalmente a la ocupación económica del individuo y su lugar respecto a la cadena de producción que sustenta la minería. En ambos casos se presentarán testimonios procedentes de entrevistas realizadas en el contexto del levantamiento de información del proyecto.

4.1. El discurso conservacionista

La estación biológica Cocha Cashu se ubica dentro del Parque Nacional del Manu, y representa un espacio de encuentro muy importante para investigadores de todas partes del mundo. Como su propia presentación en su página web la describe, su valor para la investigación biológica reside en ser un área casi inafectada por la actividad humana²⁵, por lo que es un reflejo de cómo se comportan los seres vivos de manera “natural”, en condiciones que sean afectadas por la presencia humana.

San Diego Zoo Wildlife Alliance – Perú (la sede representativa de San Diego Usa en Perú) es actualmente la encargada de administrar la estación. Pertenecer a la organización de San Diego suele ser sinónimo de ingresar eventualmente a la estación, ya que gran parte de los proyectos que se gestionan parten desde este espacio. Los equipos de investigación de los distintos programas a cargo suelen ingresar a campo a través de la estación, la cual sirve como una base desde donde nacen las expediciones dentro del parque. Pero el acceso no es restringido solo a los

²⁵ En la práctica esa afirmación es discutible, ya que dentro del parque residen hasta 4 comunidades nativas matsigenka permanentes y además se ha monitoreado la presencia de PIACIs por muchos años. La explicación puede ser que, por su condición de personas nativas, el impacto generado por sus actividades en el ambiente no afecta considerablemente la consecución de ciclos biológicos que ocurren en el parque.

equipos de la organización. La estación también posee una dimensión educativa, recibiendo estudiantes universitarios²⁶ tanto nacionales como extranjeros interesados en investigar sobre el bioma del sudeste peruano amazónico. Asimismo, personas de diversas organizaciones ingresan ya que este lugar representa un lugar de paso importante dentro del funcionamiento del parque y actividades relacionadas.

Todo ello causa que entre las personas que se dedican a la conservación exista una gran curiosidad por entrar a la estación biológica, y ello también causó que muchas veces personas que me reconocían como parte de la organización no entendieran a primera vista por qué yo nunca había ingresado ahí. Como mencioné anteriormente, el equipo social funcionaba casi de manera independiente del resto del equipo, y ello era por nuestra naturaleza. Nosotros no integrábamos las filas de biólogos, botánicos, ingenieros forestales y una larga lista de profesiones que se podían encontrar entre las personas que visitaban Cocha Cashu. Nuestra tarea era dentro del corredor minero, en el Bajo Madre de Dios, con comunidades de personas de distintos orígenes. Esta primera separación representó una frontera entre los cuerpos de profesionales dedicados al conservacionismo y por tanto del discurso y narrativa que estos presentan de la labor del equipo social.

¿A que nos referimos con todo esto? En otros escenarios cuando alguien entra dentro de algún proyecto orientado a la conservación normalmente está rodeado de personas más experimentadas en el campo, y por tanto su introducción a este mundo ocurre a partir de la guía y la presentación de ideas de estos perfiles. Sin embargo, por la propia naturaleza de nuestro proyecto quienes poseían esta experiencia y podían introducirnos a partir de sus narrativas casi no estaban presentes. Por tanto, nuestra mirada sobre el discurso conservacionista podría decirse tuvo una aproximación más neutral, ya que no hubo una introducción al tema directa, sino que se construyó a partir de lo que otras organizaciones desarrollaban dentro de sus narrativas que impulsaban los proyectos relacionados al tema.

La aproximación más directa que tuvo el proyecto hacia los espacios donde se hablaba desde el discurso conservacionista sucedió en dos momentos: en el inicio del proyecto en 2019 y cuando se retomó el mismo en 2021. El primer momento corresponde al proceso de entrevistas de organizaciones tanto públicas como privadas con proyectos relacionados (tanto pasados como presentes) a la actividad

²⁶ También existen expediciones escolares que se han realizado con los colegios cercanos al parque.

minera, principalmente dentro de la zona de amortiguamiento, pero también incluyendo otros espacios como La Pampa o Huepetue. El segundo momento, ya con mi persona a cargo del equipo, correspondió a levantar información sobre programas relacionados a educación ambiental entre las distintas organizaciones ambientales privadas y gerencias municipales orientadas al tema educativo, con el fin de diseñar uno propio para las escuelas localizadas en la zona de influencia del proyecto.

Estos dos primeros momentos representan en teoría el grueso de data cualitativa que el proyecto ingresaría respecto a posicionamientos sobre el actuar de la actividad minera en la región. Si bien no directamente, a partir de estas interacciones fue que se empezó a concebir el conjunto de opiniones y narrativas que integran el discurso conservacionista. Pero esta no es la única fuente que usamos para desentrañar este discurso, ya que el proyecto planteó posteriormente a este segundo momento en el 2021 la posibilidad de plantear alianzas con organizaciones dispuestas a trasladar sus actividades de educación ambiental dentro de las comunidades en las que se buscaba crear un impacto. A partir de esta interacción se creó otro flujo comunicativo en donde se pudo obtener mejor comprensión de como personas pertenecientes a estas organizaciones conciben la minería y que se debería hacer con esta.

El llamar “conservacionismo” a este conjunto de nociones surge a partir de la interacción misma tanto con estas personas como con actores que defienden la actividad minera, y el término que se usaba (igualmente desde ambos bandos) para referirse a los proyectos de impacto que estaban “en contra” de la práctica de la minería tradicional²⁷ en Madre de Dios se llamaba “conservación”. A partir de ello presento dos extractos de conversaciones que hacen referencia a lo que trato de explicar. El primero hace referencia a la presentación del proyecto que se hizo con autoridades en San Juan, mientras que el segundo relato se enmarca en una discusión que ocurrió a una posterior reunión con la junta directiva de la comunidad de Vuelta Grande

Cuando me presenté con las autoridades de San Juan, el teniente alcalde y su secretaria, me preguntaron cuáles eran nuestras intenciones, que íbamos a hacer, para que necesitábamos encuestar a la gente. Me preguntaron si me dedicaba a la conservación, si era de esos conservacionistas que venían y no les dejaban trabajar la minería, que ya habían confiado antes en esa gente y ahora ya no pueden trabajar

²⁷ Con tradicional me refiero a prácticas presentes en lo que es la minería informal y que no estaba siendo regulada, por tanto, no posee estándares de protección con el medio ambiente y presenta cierta vaguedad en cuanto a derechos de extracción vigentes.

en unas zonas. Ellos creen que venimos para quitarles sus tierras y convertirlas en áreas de conservación. Por eso ten mucho cuidado, nunca digas que eres de una ONG, que eres ambientalista o vienes para conservación. Tu di que solo estas para monitorear lobos de rio y que quieres enseñar en el colegio, dar charlas. Si dices que eres de conservación te van a botar, no te van a dar permiso porque ellos ya han tenido malas experiencias antes (Conversación personal con anterior encargada del equipo social del proyecto Lobo de río).

Señor acá nosotros nos dedicamos a la minería, no queremos que entren esa gente de conservación, que te habla del medio ambiente porque luego nos van a prohibir trabajar. Ellos vienen, nos engañan y luego nos quitan nuestras tierras, no nos dejan entrar al rio, convierten nuestra comunidad en zonas protegidas, de conservación, y luego ya no podemos sacar oro” (Conversación personal con comunero en Vuelta Grande, comunidad nativa dedicada a la minería).

Estas fueron unas de las primeras conversaciones que registré durante mi primera visita a la zona de influencia como asistente. La primera conversación corresponde a una pequeña inducción sobre que decir y que no decir cuando nos presentáramos ante autoridades en enclaves mineros. La segunda hace referencia a un encuentro dentro de una comunidad donde no permitían ingresar a personas foráneas que sospecharan pertenecieran a organizaciones ambientalistas²⁸. Como veremos más adelante, San Juan y Vuelta Grande representan enclaves mineros que ya habían tenido interacción con organizaciones ambientales, con resultados negativos en términos de confianza hacia tales organizaciones. Pero lo que resaltamos ahora es el uso del término conservación para hacer referencia justamente a como se entiende esta práctica: cambio de uso del espacio de zona extractiva a zona de conservación.

Como ya hemos explicado, el llamar conservacionista al discurso relacionado a preservación del medio ambiente se refiere principalmente a quienes coinciden con la idea más radical de conservación, que sería en este caso convertir un espacio de uso para alguna actividad económica en un área protegida²⁹. Si bien aún no entramos

²⁸ Como se discutirá más adelante, existe un componente de identificación relacionado a la apariencia étnica, donde los foráneos suelen ser asociados con rasgos de personas extranjeras de rasgos caucásicos, aunque como veremos más adelante este componente puede complejizarse hacia otros elementos como la vestimenta o forma de hablar.

²⁹ Al respecto podemos problematizar esta posición a partir del trabajo de Yu et al. (2013) sobre la problemática que existe con las comunidades matsigenka que habitan dentro del Parque Nacional del Manu y qué hacer con ellas, ya que desde una posición se argumenta que para generar el menor impacto humano posible sobre los ecosistemas en conservación se requiere que se mantengan practicas económicas tradicionales (agricultura de subsistencia y poco extendida, pesca y caza controlada con herramientas no “modernas), mientras que otros expertos argumentan que el parque debe acomodarse más bien a las necesidades incipientes de estos grupos, y por tanto a una posible expansión de su territorio y alteración de prácticas económicas. Esta primera posición donde se prioriza sobre todo la conservación sin alteración alguna del ecosistema se puede extrapolar a una visión similar en escenarios fuera del parque, aunque no suele ser la más extendida entre los ambientalistas.

a la discusión sobre si este ha sido el caso dentro de los territorios que hemos mencionado, en el colectivo de mineros locales existe esta idea extremista sobre lo que significa conservación. Sin embargo, el conjunto de discursos conservacionistas que analizaremos a continuación dista en su mayoría de esta visión, sino que en realidad son capaces de mantener actitudes más neutrales y dispuestas a la negociación respecto a las prácticas de minería tradicional.

Una vez hemos establecido los parámetros de donde obtenemos los insumos para poder realizar un análisis sobre que ideas y narrativas componen el discurso conservacionista, así como su representación imaginada dentro de los distintos bandos en nuestro campo de estudio, podemos pasar a entender cómo se construye el discurso conservacionista desde las distintas organizaciones dedicadas a la protección del medio ambiente y muestran una actitud crítica respecto a las practicas poco amigables de la minería aurífera para los ecosistemas locales. Por motivos de confidencialidad, no asignaremos su nombre real a las instituciones que mencionaremos, sino que le asignaremos un código específico y una diferenciación entre si representa un organismo público o privado. Con los organismos públicos podemos ser más explícitos en cuanto a que institución del estado estaría representando y a qué nivel, pero con las instituciones privadas mantendremos mayores reservas al respecto. Sí mencionaremos los proyectos relacionados a la actividad minera y como inciden en esta, y a partir de ello y otros datos le otorgaremos una posición dentro del espectro del discurso de conservación, construyendo así un colectivo de narrativas y posiciones dentro del conservacionismo que nos permita entender cómo se desarrolla tal discurso.

Tabla 6.
Relación general de organizaciones públicas y privadas que enarbolan un discurso conservacionista³⁰.

Institución	Proyectos relacionados a la minería	Otros proyectos relevantes en temas medio ambientales
Organización privada A	- Investigación de presencia de mercurio en distintos indicadores biológicos (peces, plantas, etc.)	- Proyecto de educación ambiental con escuelas en Puerto Maldonado (no hay enfoque directo en temas de minería)
Organización privada B	- Proyecto de educación ambiental presente en escuelas de La Pampa - Monitoreo de ecosistemas acuáticos en impacto de actividad minera en estos	- Proyecto de educación ambiental principalmente enfocado en escuelas de Puerto Maldonado
Organización privada C	- Proyecto de recuperación de suelos afectados por minería - Proyecto de prácticas alternativas en minería fluvial y aurífera más amigables con el medio ambiente	- Proyecto de educación ambiental itinerante en escuelas de Puerto Maldonado y rurales cercanas
Organización privada D	- Proyecto de recuperación de suelos afectados por minería - Proyecto de impulsión de creación de áreas concesionadas para reforestación y conservación para personas locales en zonas de minería aurífera	- Distintos proyectos de investigación y monitoreo de especies nativas e interacciones en ecosistemas locales
Organización privada E	- Distintos proyectos enfocados en educación ambiental como motor de cambio en escuelas rurales dentro de zona de influencia del proyecto Lobo de río - Promoción del turismo y otras actividades económicas alternativas como sustituto para la actividad minera	- Centro de interpretación en Puerto Maldonado centrado en la educación ambiental, investigación biológica y protección del medio ambiente
Organización pública A	- Promoción de la educación ambiental en escuelas ciudadinas y rurales a partir de interacción con áreas naturales protegidas	- Proyecto de educación ambiental en coordinación con otras organizaciones con escuelas de Puerto Maldonado (no enfocado directamente en minería)
Organización pública B	- Proyecto de recuperación de suelos y reforestación de áreas afectadas (ya abandonadas) por minería	- Proyecto de educación ambiental enfocado en escuelas de distrito de Laberinto (manejo de residuos)

Fuente: Elaboración propia

³⁰ Cabe destacar que estas no son todas las organizaciones ambientalistas presentes en Madre de Dios o que se dedican a desarrollar proyectos relacionados a minería, sino de quienes se posee una data de mayor calidad ya sea por tener un periodo de interacción mayor con el proyecto social por medio de entrevistas o por la convivencia en calidad de aliados. Asimismo, los que presentamos no son todos los proyectos desplegados por la organización tanto a pasado como presente, sino solamente los que fueron presentados al equipo social como más relevantes durante los dos periodos de recojo de data mencionados al inicio.

El equipo social del programa Lobo de río se interesó principalmente por recoger testimonios que permitan formar una imagen del panorama sobre la disposición que tienen las personas involucradas en minería de trabajar en proyectos ambientales, principalmente referentes a los objetivos que había planteado el programa (talleres comunales y educación ambiental). A continuación, procederemos a presentar una serie de extractos de estos mismos testimonios que nos permita visualizar como se reproduce el discurso conservacionista en estos, para luego hacer un análisis individual de cada uno donde los contextualizaremos y problematizaremos. Finalmente hacemos un balance general sobre puntos encuentros y desencuentros en los mismos para poder empezar a esbozar nuestro espectro dentro del discurso.

- Organización privada A

El primer testimonio a continuación hace referencia a una entrevista que ocurrió con la organización citada como A durante el periodo de levantamiento de data referente a las organizaciones ambientales en la región. El segundo testimonio corresponde a una conversación mas informal ocurrida de igual manera con un trabajador de dicha organización.

Nuestra estrategia general en educación ambiental busca concientizar a los niños y niñas sobre la importancia de nuestra selva. Ahorita por la pandemia muchos chicos no asisten a las escuelas, y por eso nuestro programa se ha trasladado al ámbito virtual, pero cuando volvamos a la presencialidad queremos seguir incidiendo en estos temas. Es importante llegar a sobre todo esos lugares que mencionas (corredor minero), debemos enseñar que se puede hacer una minería responsable con el medio ambiente, por eso debemos educar a los estudiantes, llegar a esos sitios...nosotros cuando hacemos nuestras actividades tratamos de no mencionar el tema de la minería porque muchos de sus padres se dedican a eso, entonces no podemos echarles la culpa, no es ético, debemos enseñar por medio del ejemplo, que se pueden hacer otras cosas, ellos también están buscando proveer para sus familias...por eso nuestro enfoque no es en contra de la minería, sino enseñarles que hay un mejor camino (Encargado del área de educación, entrevista 18 de junio del 2021)

Nosotros hacemos un trabajo con mercurio en la comunidad que tú también visitas (Boca Inambari, comunidad nativa), pero nos es difícil entrar, necesitamos que confíen en nosotros. Yo soy biólogo, yo busco sobre todo el dato científico, como voy a hacer un comentario si no conozco del tema, pero piensan que, porque entramos con drones, con aparatos electrónicos estamos amenazando su actividad. Ellos (mineros) no nos dejan hablar muchas veces, o malentienden lo que les decimos, nosotros no buscamos quitarles sus tierras ni nada, queremos evaluar el impacto que está teniendo la minería en sus cuerpos de agua, en el pescado que luego ellos comen. Por eso es importante saber acercarte, conversar al respecto, de manera amistosa, porque hay un malentendido sobre que es hacer conservación... no es quitarles sus tierras y convertirlas en parques protegidos, es entender qué está pasando con la minería, y así poder plantear una solución (Investigador en proyecto relacionado a impacto del mercurio, conversación personal en abril del 2024).

El primer testimonio se presenta en el marco de esta segunda etapa de recojo de información del proyecto en 2021, mientras que el segundo surge de una reunión con un investigador que estaba interesado en plantear puentes para un trabajo en conjunto. Si bien cada institución no tiene que representar un monolito en cuanto a las opiniones de sus trabajadores (en el sentido que cada uno puede tener una posición individual), podemos ver que ambas narrativas coinciden en tener una actitud más conciliadora y abierta a la negociación. Reconocen la dificultad intrínseca que reside en realizar proyectos ambientales dentro de las zonas de minería y que el enfoque pasa por un proceso de enseñanza, de formación, de aclarar posibles malentendidos. También vemos que mientras en el caso del educador busca tener una ética dentro de la enseñanza a niños y niñas el investigador busca la explicación científica y racional del fenómeno, dotando de cierto estándar de intervención adecuado también a las propias exigencias que debe tener la organización al momento de trabajar con personas. Si bien el primer testimonio si plantea la posibilidad de crear áreas de minería responsable con el medio ambiente y el segundo en realidad plantea usar conocimiento científico generado para poder abarcar el fenómeno de la minería, ninguna postura sostiene la posibilidad de crear áreas de uso exclusivo o retirar a la población de sus tierras, de cierta forma dialogando con las ideas que ellos sostienen son preconcebidas dentro de los enclaves mineros sobre conservación³¹.

- Organización privada B

Los siguientes dos testimonios hacen referencia a opiniones de diferentes trabajadores de esta organización respecto a lo que significa realizar educación ambiental en la región y lo que significa también realizar un trabajo de conservación. Ambos representan opiniones relativamente opuestas presentes en una misma organización.

Quando hablamos de hacer educación ambiental en estos sitios primero debemos entender en qué condiciones estamos ofreciendo tal servicio, porque si vamos a intentar que se entienda porque no deben contaminar primero tenemos que asegurarnos que se cumplan otras cosas. Como puedes asegurar que se haga un programa de educación ambiental si no garantizas que tengan comida, una vivienda digna, acceso a servicios básicos. Ellos primero deben velar porque subsistan, que los estudiantes posean todos los servicios, que estén bien alimentados, recién ahí podemos hablar de educación ambiental, porque si se hacen todos esos proyectos sin

³¹ Nótese que en el segundo caso mencionan el término conservación no como una práctica de despojo de tierras o reemplazo en su uso, sino como un proceso en donde la primera etapa corresponde al estudio científico para la comprensión propia de la situación

asegurarnos que haya una calidad de vida entonces no tiene sentido...la implementación de proyectos en esos sitios (corredor minero) requiere pensar antes en qué condiciones de vida existen ahí, antes de nada porque si no cambiamos eso, si no ofrecemos una mejor calidad de vida, entonces no podemos hacer conservación, no podemos educarlos en esos temas, es una prioridad ese tema que no se entiende, que no se conversa..." (Encargado del área de educación ambiental, entrevista el 19 de julio del 2021).

Existen dos posiciones dentro, quienes queremos hacer de verdad una diferencia y entendemos todas las complejidades dentro de la minería y quienes solo le dan una mirada de conservar, los conservacionistas pues, ellos piensan que todo se debe convertir en una zona sin acceso, como un parque, que esa es la forma correcta de conservación, pero nosotros pensamos que tenemos que tener una visión más abierta, incluir también a las personas, porque ellos simplemente no se van a ir, no podemos moverlos, es imposible pensar en conservación sin considerar como involucrar a las personas...Puerto Maldonado es una ciudad andina en medio de la selva, y debemos considerar eso al momento de hacer educación, conservación, es diferente, no puedes simplemente crear áreas de conservación sin más, pero hay algunos que piensan así, y por eso nos enfrentamos (Especialista en educación ambiental, conversación personal en marzo del 2025).

Para este caso citamos directamente a personas encargadas del área de educación ambiental de la organización, pero que hacen observaciones relevantes a como se suelen ejecutar proyectos ambientales en la región y cuál es su posición al respecto. El segundo testimonio refuerza nuestra idea anterior sobre que las organizaciones no representan un monolito en cuanto a posicionamiento dentro del discurso conservacionista, sino que inclusive vemos oposiciones y conflictos dentro de mismos espacios. El primer testimonio explora los retos de plantear un proyecto de impacto medioambiental sin analizar previamente las condiciones generales de vida que existen en estos espacios³², ya que un cambio dentro de las dinámicas de cuidado del medio ambiente se sobrepone también a la idea de calidad de vida dentro de estos espacios (referente a la bonanza económica que suele otorgar la minería aurífera).

Ambos testimonios reflejan una postura similar a los anteriormente presentados, en donde admiten que el fenómeno de la minería en Madre de Dios resulta más complejo de abordar que solo pensando en reemplazar el uso de la tierra. Entienden que la existencia de poblaciones ya establecidas plantea retos a la labor de conservación y protección del ambiente muy difíciles de sortear, sobre todo si estos

³² Aunque puede sonar paradójico en un escenario donde la actividad minera genera altas ganancias a la población e inclusive se han formado nuevas elites económicas producto de ello (Cortés-McPherson, 2019), entendemos que el contexto al que se refiere el entrevistado es la realidad educativa dentro de las escuelas rurales en zonas de actividad minera. Este indicador, que exploraremos en la sección de tensiones, indica el contraste que puede haber entre el crecimiento económico que genera la minería y el abundando que existe aun así de algunos ámbitos dentro de estas sociedades como lo es el tema educativo y de salud de las infancias.

no se comprenden o no son añadidos como variables al momento de crear un proyecto de impacto. Este proceso de reflexión es resultado de años de experiencia de tratar de lidiar con el problema ambiental y social que representa la minería en Madre de Dios, ya que como hemos visto, el fenómeno se viene arrastrando y creciendo muchos años antes en el pasado. En tal sentido podríamos intuir que esta experiencia (que incluye fracasos también en implementación de proyectos como vimos en el caso de Vuelta Grande y San Juan) afecta el discurso conservacionista de estos sujetos, y que organizaciones menos experimentadas podrían tener un posicionamiento diferente.

Sin embargo, ello no es tanto así, y como ejemplo podemos citar el mismo caso de la organización en donde existe un cisma respecto a lo que es conservación y como debe realizarse. La facción que tiene una visión más radical sobre conservación es justamente la que más tiempo lleva haciendo trabajo de este tipo (más veteranos), y es el grupo más joven quienes mantienen una posición más reflexiva sobre las poblaciones humanas. La razón de la disyuntiva podría deberse más en realidad a las disciplinas en que están formados los sujetos, ya que vemos que son en su mayoría especialistas en educación y relaciones comunitarias quienes mantienen un discurso más conciliador, mientras que quienes mantienen la posición más conservacionista proceden de las ciencias naturales y forestales. Sobre este tema podemos hacer un balance cuando se finalice la presentación de testimonios.

- Organización privada C

El siguiente testimonio presentado se originó a partir de una primera reunión con la citada organización C, en donde entre diversos temas se tocó especialmente la labor específica que se realizaba en temas de minería.

Nosotros habíamos invertido en una tecnología que permitía separar el oro de la tierra sin hacer uso del mercurio, era un bote con una batea que por acción de fuerza centrífuga separaba el oro del resto de extracción, era una técnica que permitía no usar mercurio, que es uno de los elementos más dañinos para los ecosistemas acuáticos. Buscábamos alternativas para los mineros, para reducir el impacto en el medio ambiente. Sin embargo esta embarcación con la tecnología fue destruida durante las interdicciones (bombardeos de la marina de guerra a embarcaciones y maquinaria de uso en la minería), habíamos invertido una gran cantidad de presupuesto y esta fue destruida...nosotros planteamos que es posible hacer minería sin contaminar, seguimos pensando que es posible pero después de eso ya no pudimos volver a hacer algo parecido, fue una pena...pero si, nosotros creemos en la posibilidad de hacer conservación adaptándonos a las condiciones, al menos eso creíamos no?, pero después de lo que pasó, pero si, es posible, el haber invertido en una maquinaria así nos hacía creer eso al menos, por eso es una pena lo que sucedió (Especialista de proyectos relacionados a recuperación de suelos degradados, entrevista el 24 de agosto del 2019).

En este testimonio observamos de nuevo una posición en el discurso conservacionista de flexibilidad, o más bien de apertura a una práctica de la minería aurífera responsable con el medio ambiente, buscando generar posibilidades para esta convivencia que hoy en día parece tan irreal y que no hay intentos para su concertación. Por ello mismo el final en que acabó este proyecto marca negativamente los intentos por alcanzar estas metas utópicas. Como menciona el mismo entrevistado, la posición de la organización era al menos para ese momento no contra la minería, o la actividad extractiva en sí, sino contra la falta de regulación, una problemática que es señalada siempre como la raíz para que la minería se descontrolara y se encontrara en un estado en el que está ahora.

También anotar un elemento que puede pasar desapercibido pero que se repite en muchos proyectos relacionados al tema, y es el fracaso de estos, en este caso a partir de factores externos como lo fueron las interdicciones, y que desaniman finalmente a los agentes de conservación a seguir realizando proyectos de impacto. Esta entrevista la realizamos en 2019. Durante los periodos de pandemia ocurridos entre 2020 y 2021 los actores en conservación coinciden que ocurrió un auge sin control de la minería aurífera fluvial, ampliándose más en los territorios que ya ocupaba y buscando nuevas espacios para extraer, incluyendo zonas en teoría intangibles debido a su proximidad a áreas de conservación o directamente espacios destinados a este propósito. Esta inercia desalienta aún más la acción ambientalista, y puede haber causado que algunos agentes ya no presenten una posición tan conciliadora con la actividad minera, o como veremos más adelante, la rechacen debido a la radicalidad y aumento de violencia que ha ocurrido en los últimos años

- Organización privada D

El testimonio citado a continuación se realizó en el marco de levantamiento de data a organizaciones ambientales dentro de la región, en este caso tocando un tema referente al trabajo en conjunto que se había realizado con grupos de minería.

Desde hace unos años llevamos a cabo la implementación de un proyecto de recuperación de suelos degradados por minería y también incentivar la creación de áreas de conservación cerca a zonas de minería. Buscamos establecer tratos con autoridades en algunas zonas cerca del corredor minero, nos acercamos para realizar trabajos en conjunto. Hemos tenido éxito podríamos decir, ya que se establecieron varios tratos, buscamos crear también economías alternativas dentro de comunidades que se dedican a la minería, establecimos una serie de tratos, como alianzas, es importante siempre involucrar a las poblaciones locales...eso que mencionas, sobre la experiencia de algunas comunidades con nosotros, ¿ellos dicen que nosotros los engañamos?, si he escuchado, algunas personas quedaron insatisfechas pero creo todo se debió a un error, a una confusión, nosotros buscamos si crear zonas de

conservación, pero no es como dicen que les quitamos sus tierras, incentivamos entre algunos comuneros para que sus predios, sus zonas concesionadas se vuelvan zonas de concesión para conservar, para lo que te mencione de economías alternativas, que pudieran hacer agricultura, sembrar café, cacao, castaña, que reforestaran, entonces algunas otras personas que se quedaron fuera supongo lo han visto mal, pero nuestros proyectos siguen vigentes, seguimos trabajando para que las zonas mineras cambien sus costumbres, darles una alternativa de subsistencia que no sea el oro (encargado general de proyectos de recuperación de ecosistemas en zonas mineras, entrevista el 18 de octubre del 2019).

La organización a la que pertenece esta entrevista es la que normalmente es mencionada como ejemplo dentro de los sectores extractivistas del peligro que representa para ellos proyectos de conservación, principalmente entre los casos de San Juan y Vuelta grande como hemos visto. Este caso es muy representativo dentro del imaginario de estos actores, así como en círculos internos de las mismas organizaciones ambientales, ya que se menciona de manera satírica que por culpa de la implementación de los mismos todas las organizaciones ambientales han terminado perjudicadas (hay muchas interpretaciones al respecto y no se puede hacer un juicio sobre quienes han sido los responsables o que tan cierto son las versiones que se dan del caso).

En el testimonio, cuando justamente se hace la pregunta respecto a qué sucedió para que hubiera esta percepción negativa a partir de la implementación del proyecto, se da una respuesta que presenta otra versión de los hechos, mencionando que en realidad si ha sido exitosa su estrategia de alianzas con autoridades y demás grupos locales dentro de los enclaves mineros, y que es en realidad una minoría la que señala que ha habido malas prácticas. Cuando analizaremos a fondo el discurso extractivista presentaremos un caso que nos permite ahondar más en este tema, pero desde la perspectiva justamente de quienes afirman haber participado y recibido concesiones para conservación y practicas económicas alternativas. Una respuesta a toda esta problemática en realidad encierra mayores complejidades, como ya hemos mencionado en nuestra introducción, no se trata de un asunto de blanco y negro, y cuando se contraste las narrativas se podrá entender que es un tema que requeriría toda investigación aparte para entender que sucedió.

Dejando este tema afuera, la postura dentro del discurso de conservación aquí sigue con una línea más neutral y dispuesta a la negociación. Como vemos, para la organización es importante concertar alianzas con personas locales y pensar en soluciones que integren a ambos bandos. Sin embargo, vemos una diferencia con anteriores testimonios, y es que aquí ya no se habla de una minería más responsable

con el ambiente, sino buscar alternativas económicas. Se reconoce que se busca crear concesiones destinadas a la conservación, pero el significado de estas no es el mismo que para quienes denuncian que este tipo de prácticas les despoja de sus tierras, como exploraremos a fondo cuando analicemos el discurso extractivista. El posicionamiento aquí tiene más que ver con reemplazar la actividad minera, reconociendo su valor para la subsistencia de las poblaciones locales. Quizá este tipo de posicionamiento puede despertar más suspicacias entre las agrupaciones de mineros, quienes se muestran reacios a reemplazar su actividad, y por ello la crítica puede ser más severa con las acciones de la organización.

- Organización privada E

El primer testimonio presentado a continuación se enmarca a partir de una reunión con la citada organización en donde se solicitó acceso a la información relativa al trabajo de educación ambiental realizado. Mientras que el segundo testimonio se realizó más en un contexto informal, en medio de intercambio de apreciaciones sobre la lucha contra la minería en la región.

Para nosotros la educación ambiental tiene un valor muy importante en la lucha contra la minería y la destrucción de nuestros ecosistemas. Queremos enseñar que hay otras maneras de hacer las cosas, que no todo tiene que ser oro, que también podemos encontrar valor en otras actividades que no contaminan, que no requiere que destruyamos o alteremos los ríos o los suelos, que no deprede los árboles y que no acaben con las especies nativas. Aquí, por ejemplo, en nuestro centro de interpretación, enseñamos sobre las semillas, tenemos un banco de semillas, vemos como existen distintas formas, como utilizan diferentes estrategias para trasladarse, para soltar sus semillas en el suelo los árboles. Este por ejemplo es de un árbol de castaña (muestra la envoltura que contienen las semillas), nosotros lo podemos transformar (muestra un producto manufacturado hecho a partir de la misma envoltura), podemos venderlo a los turistas, y eso no va a generar daño al medio ambiente, ¡estamos usando algo que otros descartarían como basura! Ese es para mí el valor de enseñar sobre la importancia del medio ambiente... Cuando nosotros llevamos este conocimiento a escuelas dentro del corredor minero, dentro de La Pampa, dentro de todos esos sitios donde la minería ha tomado el control, nuestro objetivo es que un niño quiera hacer estas cosas, quiera hacer conservación así, aprendiendo del valor de la naturaleza. Hacer educación ambiental de manera correcta es justamente eso, robarle esos niños que terminan el colegio y se van a dedicar a la minería, porque esa es la realidad. Todos esos chicos de ahí salen y se dedican a la minería, no saben trabajar de otra cosa. Si les enseñamos desde pequeños a apreciar sus bosques, sus animales, vamos a robarles esos jóvenes a la minería, y es la única manera que tenemos para ganarle, para quitarle poder a una actividad que se ha salido de control (Coordinador general de la organización, entrevista el 16 de junio del 2022).

En Madre de Dios no es posible hacer minería aluvial responsable con el medio ambiente. Está dentro de las mismas normas para la formalización, y es por eso que nadie se quiere formalizar, porque saben que ya no van a poder trabajar dentro del río. Es imposible que se quiera hacer minería responsable porque el extraer esa cantidad de tierra altera de por sí la morfología del río. ¿Entonces qué podemos hacer? Enseñar

que la actividad daña el ambiente, que ahuyenta al jaguar, que destruye su casa. Porque no hay forma que se deje de hacer minería aluvial, no van a dejar de hacer eso, es lo que más dinero les da, y encima no tienen a nadie que los controlen. Ahorita lo que mejor que hacemos acá es enseñar, enseñamos a colegios dentro de Puerto Maldonado y queremos llegar a las comunidades a donde tú vas (corredor minero), porque es ahí aún más importante que tengamos impacto. Pero no, no podemos plantear proyectos que dialoguen con cómo se está haciendo minería ahora, ese tiempo ya pasó, nos han amenazado, no podemos dialogar, no van a cambiar. La conservación ahora pasa por proteger las zonas intangibles, las que están siendo invadidas por la minería ilegal como La Pampa, y educar y tratar de parar todo esto (Tesisista residente en colaboración con la organización, conversación personal en junio del 2022).

Estos dos testimonios responden a una narrativa diferente a la que hemos visto hasta ahora en el sentido de que no buscan conciliar con la actividad minera como en anteriores casos. No hay una propuesta de posibilidad de minería responsable, el proyecto general de la organización es la educación ambiental como método prácticamente de salvataje. Se reconoce en ambos puntos que la prioridad de la conservación debe ser el cambio de actitud, partiendo por grupos que pueden tener mayor margen de influencia como estudiantes de escuelas locales. Si bien otras organizaciones también resaltan la importancia de la educación ambiental como medio cambio, en este caso la apuesta por esta estrategia es total, inclusive siendo transversal en ideas de economías alternativas como el turismo sostenible en la que se valora la venta de manufacturas hechas con productos sobrantes y en teoría sin valor, pero que al mismo tiempo son valiosos en términos de sostenibilidad, ya que no genera impacto o degradación en los ecosistemas.

El segundo testimonio es más interesante aun, ya que de plano se descarta una minería responsable si esta se reproduce en el escenario aluvial. Esta narrativa no procede desde una postura radical como si lo puede ser en otros articuladores del discurso conservacionista, sino que pasa por una cuestión más técnica, la imposibilidad tiene principios ecológicos, no es posible proteger de degradación al ambiente si la acción extractiva ocurre en el río, no se puede negociar porque el principio que se defiende quedaría vulnerado. Sería una acción contradictoria. Y en este sentido la posición se puede diferenciar de un conservacionismo más clásico (véase caso de organización B y la postura de un grupo de sus miembros) que procede de separar la intangibilidad territorial de la presencia y actividad humana, este reside principalmente en la práctica específica en sí. No se está excluyendo la actividad porque procede de la acción antropogénica. Se le excluye porque esta modalidad de extracción es demasiado dañina para el medio ambiente, es una acción que no puede

ser regulada, ya que si se usaran indicadores para medir la degradación estos nos dirían que simplemente no hay posibilidad de puntos medios³³.

Pero esta posición también debe ser analizada a partir de la experiencia que estas organizaciones tienen en proyectos relacionados a minería y sostenibilidad ambiental. Como mencionamos en el caso anterior, la relación/posicionamiento de las organizaciones ambientales con los grupos mineros en Madre de Dios puede depender también de su experiencia, en el caso anterior puede depender de los resultados de proyectos pasados, y en este caso veremos que puede depender de agudizaciones en conflictos o escaladas en acciones de intimidación.

A continuación, otro relato similar al segundo testimonio presentado, ocurrido durante una conversación informal con el personal de la organización, en este caso presentándonos los peligros existentes al hacer trabajo de conservación en la región

A nosotros una vez nos dejaron una bala en la entra de nuestra organización, era cuando queríamos trabajar más con las comunidades, queríamos trabajar en zonas como Laberinto (corredor minero) o La Pampa. Un día [trabajadora de la organización] abrió la puerta y había una bala con un mensaje, que no nos metiéramos en esos temas. Ya sabíamos de quienes se trataban porque así hacen con las organizaciones que critican la minería. Por eso tuvimos que mantener una postura más alejada, para no poner en riesgo nuestra vida. La conservación aquí es difícil fuera de Puerto Maldonado. Hacemos lo posible, pero existen riesgos para nuestras vidas, sabemos que ellos hacen eso con otras organizaciones, por eso ya no queremos hacer proyectos que incidan directamente con la minería. Nos dedicamos a la educación, pero no hablamos directamente de la minería, o trabajamos con colegios dentro de la ciudad. Ese fue un punto de inflexión para [la organización E], cambió nuestra forma de hacer conservación, ya no nos enfocamos en hacer tanto trabajo con organizaciones locales, más con escuelas que es donde hay menos peligro (Tesisista residente en colaboración con la organización, conversación personal en septiembre del 2022).

Este testimonio narra el cambio de estrategia que siguió la organización luego de un evento límite en cuanto a la integridad de sus miembros. La narrativa complementa también el segundo testimonio de la organización E cuando se refiere a que ya no buscan conciliar y buscar puntos medios en cuanto al extractivismo aurífero, cuando mencionan que luego de las amenazas el dialogo se vuelve imposible. Debemos entender que los discursos que las organizaciones tienen respecto a la actividad minería cambian, son permeables al paso del tiempo. Actualmente entre los sectores ambientalistas de Madre de Dios se reconoce que el periodo de pandemia

³³ Esta postura es acorde con el ordenamiento territorial que se hizo en la región (IAAP, 2009: 4), en donde se reconoce que la actividad minera es de alto impacto ambiental y modifica (desertifica) por completo el área donde se realice. Es por ello que en el mismo ordenamiento se otorga una zona de tratamiento especial para la actividad, siendo el área de este espacio un tipo de sacrificio dispuesto dentro del ecosistema de Madre de Dios.

representó un retroceso en cuanto a las estrategias que se habían tomado para controlar la expansión de la minería (Vila & Bebbington, 2020). Esta expansión ha transformado también los posicionamientos respecto al actuar de los sectores mineros, y aunque no contamos con data suficiente para abrir una discusión al respecto, si es importante tenerlo presente para entender también que un discurso no tiene que por qué ser tácito e inflexible, y que el espectro de discursos conservacionistas puede fluir hacia una u otra posición.

- Organización pública A

En esta ocasión los testimonios introducidos fueron tomados de organizaciones públicas, en el mismo marco del primer levantamiento de data para el proyecto. En ambos se tocan temas respecto al plan de educación ambiental de la municipalidad y a percepciones que se tiene respecto a la labor de la minería.

Nosotros aquí desde la subgerencia tenemos un plan, que se llama Plan Educa, en donde incluimos, entre otros temas, una concientización por el uso adecuado de desechos, sobre todo. El tema de minería lo tocamos más como una forma de hacer minería responsable, queremos justamente que acá se piense en que se puede hacer con el problema de la contaminación, como podemos mitigarlo o reducirlo. Acá los mineros no te van a dejar que les prohíbas que hacer, ellos siempre van a priorizar sus ganancias, y está bien, esa es la historia de la ciudad, de la gente acá, es a lo que se dedica. Ves en la plaza una estatua al minero, ¿entiendes entonces donde estas? Algo que podemos hacer con la minería y es un plan que tengo ya desde hace tiempo es pensar en las zonas abandonadas, las que han sido degradadas al completo y ya no puede crecer nada, eso podemos abordar. Con una inversión relativa podemos hacer los estudios y ya ha habido avances en recuperación de suelos afectados por minería, podemos reforestarlos. En la escuela local por ejemplo hay una profesora que quiere con sus alumnos reforestar una zona de minería abandonada. Y así podemos entonces convivir con la minería, ese tipo de estrategias podemos seguir (Subgerente de ambiente de organización pública A, entrevista del 14 de julio del 2021).

Bueno, yo acá tengo muchos amigos que son mineros. Son jóvenes, son mis amigos, a veces vamos a la playa. Acá es normal porque todos son mineros...yo vine acá para trabajar en ambiente, en proteger el medio ambiente, yo tengo un plan ahorita de manejo de residuos sólidos, va con el Plan Educa que tenemos, para enseñar sobre educación ambiental, vemos esos temas...Acá de minería hablamos lo que dice el ingeniero, como recuperar áreas, pero acá como te digo conozco muchos mineros entonces no voy a hablar mal de la minería, porque a veces confunden, pero acá trabajamos tranquilos. Puedo presentártelos un día, podemos ir a acampar, son chicos bien buenos, se piensa mal, pero son bien buenos, son jóvenes, y ahí te pueden responder todo lo que me preguntas, si les hablas bien, les explicas que quieres hacer educación ambiental, están bien (Entrevista a asistente de subgerencia de organización pública A, entrevista del 23 de marzo del 2022).

Como aquí ya presentamos organizaciones públicas, en este caso una municipalidad, debemos tomar en cuenta la diferenciación que puede existir entre matices del discurso conservacionista. Se podría argumentar que, dentro de un

contexto de prevalencia de minería, como indican los testimonios (el ejemplo de la estatua en la plaza), las organizaciones que operan en ellas sostendrían un discurso más bien pro minería o extractivista³⁴. Reconocer este elemento resulta problemático, pero considero que la subgerencia específica que se presenta si tiene cierta postura a favor del conservacionismo, entendido desde dos aspectos, plantear esa preferencia tomando como pauta el presentar propuestas para paliar los daños de la minería aluvial al ambiente, y también entender que el discurso conservacionista no tiene por qué representar una completa oposición al extractivista, o que una misma mirada a algún aspecto no pueda existir en ambas narrativas. Si examinamos la revisión hecha a los testimonios de organizaciones privadas, encontramos que existe en algunos casos una visión sobre un extractivismo responsable. La misma propuesta de zonificación (IAAP, 2009), que reconoce el daño agudo que produce la minería en los ecosistemas, tiene un planteamiento de zona de tratamiento especial, reconociendo que es aprobable tener un espacio que pueda degradarse.

Teniendo esto en cuenta, podemos ubicar ambos discursos en una posición muy conciliadora con la minería, admitiendo que solo se pueden paliar los efectos de zonas degradadas, reconociendo el daño, pero sosteniendo que dentro de una estructura ya establecida a favor de la minería es lo mejor que se puede hacer. Esto nos habla también, relacionándolo con los testimonios anteriores, de que una narrativa puede construirse a partir de lo que se puede hacer, ya que, al pertenecer a organizaciones con metas, su discurso debe anclarse a una realidad posible³⁵.

Para añadir un elemento más a la discusión, podemos observar que en la segunda entrevista existe una relación más personal con personas dedicadas a la minería. En tal sentido, la conversación no permitió fluir más allá para determinar algún insumo para analizar sobre su posición de la minería, pero en caso esta fuera pro extractivismo habría que entenderlo también en su sentido de pertenencia a la comunidad. Finalmente, este caso podría considerarse especial, y nos referimos a la organización misma, que cuenta con más miembros, pero no se llegó a profundizar en ellos.

³⁴ Y como lo sustentan los trabajos de Damonte (2016; 2018) sobre gobernabilidad y estrategias de sectores locales para copar los cargos de autoridad pública locales.

³⁵ En el primer testimonio sobre la organización privada A hace referencia a que la minería es un sustento que finalmente se debe aceptar que existe, y la disputa interna dentro de la organización privada B se basa en una discusión que existe sobre la intangibilidad de las áreas protegidas y la flexibilidad que se debe presentar al trabajar con contextos humanos.

- Organización pública B

Los testimonios presentados a continuación se recogieron en el marco del levantamiento de data del proyecto, y en este caso se nos presenta una mirada desde quienes cuidan ANPs y su lucha constante contra el avance de la minería ilegal. El primero fue hecho a un especialista de educación ambiental mientras el segundo se realizó a un voluntario que integra el equipo de este mismo especialista.

Nosotros desde aquí (área de educación ambiental) actuamos basándonos en un programa de fauna, buscamos incentivar a los niños sobre el tema. No hablamos de minería, es anti ético, son los padres de los niños y no se puede acusar de que ellos hacen algo malo, los niños pueden pensar mal, aparte los padres de esos sitios son los que nos invitan. Nosotros planteamos que conozcan las áreas naturales protegidas, que a partir de ahí puedan ver cómo se mantiene un ambiente bien conservado... Como te digo, de la minería siempre hay que hablar con pinzas, debemos tener cuidado de que enseñamos...pienso que el daño que hace a los ecosistemas, tienes que contarlos también, pero de otro modo...la situación Madre de Dios es especial pues, por ejemplo, vemos en La Pampa como se han apoderado de la zona de amortiguamiento, es una pena y ya ahí prácticamente no podemos entrar, ¿qué hacemos no? Finalmente nos encontramos de manos cruzadas, y tenemos que trabajar con lo que hay, Madre de Dios y el oro es una relación que existe y ya, y eso destruye nuestros bosques, es una pena (Especialista en educación ambiental, entrevista del 14 de junio del 2019).

...Quizá si pensamos como en el parque (Manu) o como en el Tambopata, por ejemplo. En el parque Tambopata existen personas viviendo, porque antes de que fuera parque había una familia viviendo ahí, bueno no en el parque sino más en la zona de amortiguamiento, por eso cuando vas al Lago Sandoval están esas familias que te alquilan botes, tienen sus casa ahí también, ofrecen hospedaje, entonces ya se han adaptado, ya saben que no pueden hacer ninguna actividad que contamine...ellos estaban antes que fuera área protegida, o bueno sus padres, y ahora les va bien...entonces es mentira eso que solo la minería da riqueza, puedes vivir sin contaminar, hay tantas opciones, puedes hacer turismo, castaña, no hay necesidad de hacer otras cosas, pero no podemos cambiar las cosas como están, todo lo que está ahí se pierde, se desertifica (Conversación personal con voluntario de organización, junio del 2025).

Para este caso ya no tenemos una organización o una dependencia de la misma tan alineada quizá a la actividad extractiva como en el caso anterior. La organización no procede de un órgano municipal, presenta una mayor independencia en los temas que supervisa, como las áreas naturales protegidas. Esa misma característica genera que sus miembros se posicionen en contra del extractivismo debido a su naturaleza de degradación casi opuesta a la intangibilidad de un ecosistema.

En la primera entrevista se presenta una posición respecto a la estrategia seguir en el marco de la educación ambiental similar a la que hemos visto antes. Por principios éticos, no se puede incluir el tema de minería cuando se discute sobre

problemáticas medioambientales. Se podría desprender también un tema estratégico en cuanto a mantener relaciones cordiales con grupos mineros que permiten ingresar programas que discuten sobre el medio ambiente. Pero en este caso se hace evidente la preferencia por economías más sostenibles, citando el ejemplo de la adaptación de poblaciones locales a las condiciones de la conservación y asignándolas como caso de éxito. Si en otros testimonios veíamos narrativas que uno se tenía que adaptar al contexto, aquí existe una inversión, la comunidad humana debe adaptarse a las condiciones impuestas.

Este posicionamiento podría acercarse también al bando más conservacionista dentro de la organización privada B, y entendiendo que es una lógica que busca aplicarse más dentro de las áreas ya designadas, no conteniendo una intención de engaño y robo de tierras como se mencionaba en los testimonios de grupos locales (caso San Juan y Vuelta Grande). También mencionar que la discusión que tienen estos conservacionistas puede tener mayor presencia en las dinámicas que ocurren dentro del Parque del Manu (Yu et al., 2013), por lo que su posicionamiento frente a las áreas de minería ilegal sería en términos de las consecuencias de esta, es decir, la degradación de ecosistemas y alteración de ciclos vitales del ambiente, una crítica que se entendería comparte todas las organizaciones ambientales. La base del discurso conservacionista sería en realidad este, en el sentido que es el principio que comparten todos quienes se adscriben a este. La diferencia entre ellos radicaría en cómo se convive frente a tales condiciones, si se rechaza la idea o se concilia con ella. La imposibilidad de tener mayor incidencia en el rumbo que puedan tomar las áreas afectadas por minería es un elemento que moldea también parte del discurso, ya que no se habla del ideal que podría presentarse, si no de que se puede hacer.

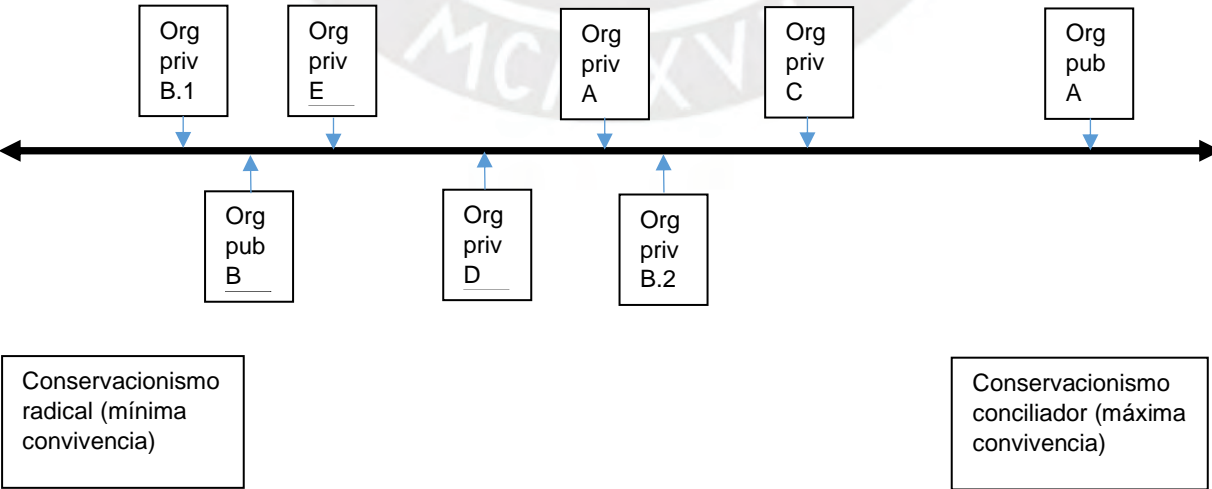
4.1.1 El espectro del discurso conservacionista

Habiendo revisado las distintas entrevistas y conversaciones presentadas, podemos ya empezar a imaginar las diferencias que puede haber dentro del discurso del conservacionismo. Sosteniendo que el conservacionismo reconoce la degradación que generan actividades humanas, en este caso una tan aguda como la minería fluvial aurífera sin regulación en Madre de Dios, se crea una diferencia en cuanto a que tan dispuesto se está a tolerar este tipo de actividades o en qué grado se puede admitir

una convivencia. Sostener que un extremo imaginario del discurso conservacionista sería la erradicación total de la actividad minera en la región (en donde ya se complejiza aún más este discurso, al alcanzar dimensiones más grandes) no sería realista, ya que no hay ninguna insinuación directa de tal escenario. Podemos tomar como punto de partida la zonificación oficial de la región (IAAP, 2009), en donde se reconoce la existencia de una zona de tratamiento especial con alto impacto en el ambiente. El otro extremo sería también complejo de plantear, ya que siguiendo una lógica de movimiento hacia posturas más tolerantes se podría confundir las posiciones más flexibles con narrativas pro minería. Esta problemática revela las contradicciones en las que convive el ambientalismo con las mecánicas extractivistas sustentadas en economías de mercados globales.

Pero si partimos por nuestro principio común en todos los casos, tendremos que aun en las posiciones más conciliadoras se reconoce que una actividad sin regulación no es sostenible para viabilidad de los ecosistemas. Al menos manteniendo esta narrativa, es posible establecer los límites reales a nuestro espectro. Teniendo estos elementos en cuenta, pasaremos a construirlo a partir del establecimiento de un eje, el cual representa la mayor o menor disposición a conciliar acuerdos de convivencia con la actividad minera. Para el caso de la organización privada B, se le ha dividido en dos recuadros, la B.1 representando la mirada más conservadora, y la B.2 siendo las proclive a la negociación.

Figura 3.
Espectro del discurso conservacionista



Fuente: Elaboración propia

Algunas aclaraciones previas para comprender este insumo gráfico. Primero, no hay una estimación exacta de en qué punto de la línea se posiciona un discurso. El posicionamiento tiene como fin entender una cercanía con una narrativa conservacionista más o menos predispuesta a aceptar trabajar en conjunto con un proyecto de extracción minera. Como observamos solo la organización pública A se coloca cercana a un extremo más conciliador, debido también al contexto en la que se desenvuelve esta. Si bien la organización más cercana es la privada C, bien esta podría estar ideológicamente más cercana a la privada B.1 que, a la pública A, ya que por sobre todo son organizaciones que por su contexto, visión y discurso ponen la protección del ambiente como prioritaria. La disposición en la que están nos permite ver en realidad que algunas tienen puntos más próximos a un extremo que otro, pero no hay en realidad una manera efectiva de medir como se posicionarían exactamente en el espectro, ya que hemos visto que los discursos tampoco son totalitarios, o que dentro de una organización pueden existir miradas opuestas.

Dicho de esta manera, se entiende que la organización privada B.1, pública B y privada E presentan una narrativa en su discurso donde no se plantea conciliar con la actividad minera, y de hecho vemos que su posicionamiento va desde declarar que es imposible hablar de una minería sostenible con el medio ambiente si esta es fluvial hasta mencionar que son las poblaciones humanas las que se deben adaptar a las condiciones de conservación, y se puede vivir económicamente desde esta posición. Luego hacia la derecha podemos ver que se encuentran la organización privada D, A, B.2 y C, esta última teniendo proyectos interesados en desarrollar minería fluvial con menor impacto en el ambiente, por lo que se entiende por qué es de las que está más cercana al extremo derecho. El resto de organizaciones mencionadas presentan proyectos y generan narrativas de que es posible negociar con los grupos de actividad minera hacia un equilibrio donde se pueda sustentar su modo de vida (entendiendo que esta necesita un motor económico), teniendo el caso de D, donde se plantea crear oportunidades económicas dentro de las zonas de minería que reemplace parcialmente la dependencia de la actividad (pero no plantea que esta deba desaparecer, al menos en un inicio, sino convivir), y otros como la A y B.2, que reconocen la dependencia económica de la minería y presuponen que un reemplazo radical pondría en riesgo la subsistencia de las poblaciones más directamente

conectadas con la actividad. Finalmente, como mencionamos, la organización privada C es la única que incluye un plan de transformación de la minería hacia una que no genere tanta degradación, que se puede considerar una convivencia y equilibrio entre la responsabilidad ambiental y la sostenibilidad económica (entendida esta en términos de un modelo económico demasiado arraigado para pensar en alternativas que generen una riqueza similar).

En suma, la conformación de este espectro nos sirve para entender que el discurso conservacionista no necesariamente emite el mensaje que algunos grupos extractivistas pregonan: que se busca el despojo de tierras para conservación. En este caso vemos que la intención no es tan radical, y lo que se prioriza es más alertar sobre los peligros de una actividad sin regulación o alternativas económicas que alivien la carga que sufren los ecosistemas y que finalmente termina en su deterioro y abandono. Incluso algunas organizaciones buscan rescatar estas zonas abandonadas para su restauración, ampliando las alternativas de qué hacer con la degradación que produce la minería aurífera. Como veremos en el siguiente sub capítulo, el discurso extractivista que discute con este mismo conservacionista lo va a hacer con las posiciones ubicadas más a la extrema izquierda, e inclusive no reconociendo las razones por las que estas organizaciones sostienen no es viable la explotación minera en las condiciones en que actualmente se realizan. Es en este enfrentamiento que surgen las tensiones, tema que también veremos, pero que, evaluando correctamente, existe posibilidad de resolver si partimos con las ideas de las organizaciones más posicionadas en el centro del espectro.

4.2. El discurso extractivista

El discurso extractivista tiene su anclaje en la realidad a partir de las narrativas pro minería que existen entre los distintos grupos de personas dedicadas a la minería aurífera en Madre de Dios, la cual es supuestamente realizada a una escala pequeña o artesanal. El discurso extractivista que nosotros explayamos acá supone imaginarlo de manera diferente, con una raíz más local vinculada al fenómeno específico que ocurre en la región. Damonte (2016) ya menciona que el caso de la minería en Madre de Dios es único inclusive entre otros espacios de minería a escala similar, tanto en América Latina y el mundo. Asimismo, en el Perú extractivismo y minería suelen ser

asociados escalas grandes de inversión y extracción, así como grupos de poder bien posicionados socialmente (Dargent & Urteaga, 2016), pero los discursos que se emiten desde estas posiciones son relativamente diferentes al caso que estamos citando.

La raíz del discurso conservacionista procede de la naturaleza de quienes lo enarbolan, normalmente organizaciones que buscan el cuidado del ambiente, con cuerpos de profesionales formados en conocimiento científico de las ciencias naturales. Además de ello muchas veces estas personas son sociabilizadas dentro de sus propias organizaciones con el resto de personas más veteranas. A su vez, como observa Bebbington (2009) normalmente existen adscritos al discurso conservacionista/ambientalista narrativas que no proceden del escenario local sino más bien foráneo, enmarcado también en una tendencia mundial que empatiza con casos donde se degradan amplias zonas naturales (Dargent & Urteaga, 2016).

La diferencia con que existe con un discurso extractivista local es que este no se construye a partir de organizaciones privadas con directrices basadas en un discurso ambientalista extranjero, sino a partir de la propia historia que ha conformado y moldeado el modelo de minería (y que también encuentra similitudes con otras actividades como la tala o la ganadería en la región) a lo largo de la historia. Ya hemos revisado que la región de Madre de Dios después del periodo del caucho se imaginó a partir de un espacio aprovechable para oleadas de migrantes que eran marginados dentro de sus espacios (Pachas, 2011). Esta historia conforma la base en la que se sostienen narrativas sobre el valor y la importancia que tiene la actividad minera fluvial³⁶ pero no necesariamente la rige. Como veremos en la serie de testimonios obtenidos durante las primeras etapas de levantamiento de información y el posterior trabajo que se ha realizado dentro de enclaves mineras el discurso extractivista o el discurso del minero artesanal no es un elemento homogéneo, y existen espacios de cuestionamiento de la actividad dentro de las personas que se dedican o se han dedicado a esta actividad.

Al respecto, la primera pregunta que debemos resolver es quienes sostienen un discurso extractivista en la región, porque con el caso de conservacionistas estuvo claro que se buscó testimonios dentro de organizaciones que mencionan trabajaban

³⁶ Al respecto Damonte (2016: 963) problematiza el hecho de que existen diferencias entre mineros que provienen de etapas más tempranas (segunda fiebre del oro) y los más recientemente llegados (tercera fiebre del oro).

a favor de la protección de los ecosistemas locales. Pero la población que es pro extractivismo se difumina. Mosquera et al. (2009) menciona que solo un 10% de la población en Madre de Dios trabajan directamente en la minería. Esto se contrasta con la narrativa local (que en realidad es un consenso entre las personas que viven entre Puerto Maldonado y los distintos enclaves mineros) de que la minería mueve completamente la economía en la región, pero ambos enunciados encuentran sentido si entendemos que muchas personas perciben que su empleo se sostiene por el dinamismo económico que provee la minería aurífera.

Como ya hemos visto anteriormente (INEI, 2023), la mayor parte de la población activamente ocupada en Madre de Dios se desempeña en el área de servicios. Una parte de este grupo ofrece sus servicios e insumos justamente a las personas que poseen el capital producido por la venta de oro de la minería. Por ejemplo, la ciudad de Laberinto, capital del distrito del mismo nombre, es reconocido como un sitio principalmente comercial, justamente por ser la base de operaciones de todas las empresas mineras locales, además de su fuente principal de abastecimiento dentro de los campamentos que trabajan en el Bajo y Medio Madre de Dios, en el corredor minero. Similar fenómeno ocurre con la Pampa, ya que al llegar se distinguen principalmente negocios y comercios que suministran los artículos necesarios para mantener a los cuerpos de personas dedicadas a la minería y a otras personas dedicadas al también a ofrecer servicios a los mismos. También hemos revisado los datos sobre la población minera estimada en la región, y si bien esta puede ser fluctuante si se cuentan los trabajadores itinerantes, igual corresponde casi la tercera parte de la PEA a la actividad minera.

¿Por qué mencionamos todo ello? Debido a toda esta configuración, determinar quién puede ser el que enarbole un discurso extractivista resulta complejo, ya que potencialmente cualquier persona que perciba la minería como una actividad beneficiosa en la historia de la región puede adherirse al mismo. A continuación, un testimonio que ocurrió en el contexto de una conversación durante el trayecto en colectivo hacia una comunidad con la que el proyecto llevaba trabajando mucho tiempo que ejemplifica lo que mencionamos.

Usted joven siempre lo veo venir para aquí, a que se dedica usted...oh educación ambiental, ah ya trabaja con el colegio, y dígame que temas suele enseñar...ya veo, mire, pero usted me corroborara que la minería es lo que ha traído desarrollo a la región. Madre de Dios creció gracias a la minería, sin ella quedaríamos en pobreza. Yo trabajo gracias a la minería, transporte mineros todos los días, los traigo de Puerto hasta acá Tres Islas, y así vivo de taxear. También traigo a veces combustible, les

traigo sus insumos, sus víveres, todo transportamos. El negocio del transporte acá se mueve con la plata de la minería, por eso hay que saber apreciar también esas cosas. Madre de Dios es una región minera queramos o no (Conversación personal con chofer de empresa de colectivos de ruta entre Puerto Maldonado – Tres Islas, junio del 2024)

La respuesta de esta persona probablemente se debió a que haya asociado mi labor con la conversación, y por ello quería afirmar que la actividad minera también traía beneficios tangibles a las personas en Madre de Dios. Pero lo importante de esta conversación es que quien presenta un discurso extractivista no necesariamente tiene que ser alguien que se dedique a la actividad o que viva dentro de un contexto de enclave minero. Aquí nos referimos a alguien que vive en Puerto Maldonado y que entra en el rubro de servicios, pero que en este caso funciona prácticamente para abastecer las necesidades de los mineros. Similares narrativas vamos a encontrar no solo en quienes indirectamente dependen de la minería, sino también personas que ven el potencial económico que puede atraer esta actividad. La selección de testimonios por tanto para desentrañar nuestro discurso extractivista va a depender también sobre la posición de esta persona respecto a la minería. Podemos obtener la narrativa de un funcionario municipal dentro del distrito de Laberinto, de un representante del FEDEMIN, de alguien que provee servicios dentro de la ciudad de Puerto Maldonado, de población dentro de enclaves mineros que no necesariamente se dedican a la actividad e inclusive de sectores académicos locales. Esta dinámica permitirá, similar al ejercicio realizado en el discurso conservacionista, observar los contrastes entre narrativas y el posicionamiento variable que puede ocurrir dentro del discurso extractivista.

Teniendo todo ello en cuenta, debemos mencionar justamente en que contextos hemos obtenido la información que vamos a presentar a continuación. Para ello debemos profundizar en la estrategia que ha seguido el equipo social para ocupar distintos sitios dentro de la zona designada por el proyecto. Como ya observamos, el equipo social poseía su propia territorialización dentro de comunidades dentro del corredor minero. Sin embargo, la presencia del proyecto en cada una de las comunidades identificadas y visitadas ha sido fluctuante. Actualmente las localidades que participan del programa de educación ambiental del proyecto son diferentes a las que en un primer momento se visitó. El proyecto lleva activo desde el 2021, pero ya en 2019 existía una primera estrategia de localización de enclaves donde se recogería la data. De modo similar, los puntos álgidos donde se levantó información a actores

específicos ocurrieron justamente al inicio de estos periodos. Durante los años siguientes se añaden algunas nuevas entrevistas y encuestas a nuevas localidades, sobre todo a inicio del año 2022, donde se abrió un nuevo sub sector para el equipo social. Para entender mejor todo ello, se ha organizado una relación de las distintas localidades visitadas a partir de qué año en específico y como ha sido la prevalencia del proyecto en estos.

Tabla 7.
Relación de comunidades visitadas durante el periodo 2019-2024 y sus características generales

Localidad	Categoría	Distrito	Año de primera visita	Presencia del proyecto
Laberinto	Ciudad; capital distrital	Laberinto	2019	2019-2024
Tres Islas	Comunidad nativa	Tambopata	2019	2019-Actualidad
Fortuna	Comunidad mestiza	Laberinto	2019	2019-Actualidad
Boca Inambari	Comunidad nativa	Laberinto	2019	2019-Actualidad
Lagarto	Comunidad mestiza	Laberinto	2019	2019-Actualidad
San Juan Grande	Centro poblado mestizo	Madre de Dios	2019	2019-2023
Lago Inambarillo	Comunidad mestiza	Laberinto	2019	2019-2021
Vuelta Grande	Comunidad nativa	Laberinto	2019	2019
Mercedes	Caserío mestizo	Tambopata	2022	2021-Actualidad
Tahuantinsuyo	Caserío mestizo	Laberinto	2022	2021-Actualidad
Víctor Raúl	Caserío mestizo	Laberinto	2022	2021
Florida Baja	Centro poblado mestizo	Laberinto	2022	2021-2024
Santo Domingo	Ciudad mestiza	Laberinto	2022	2021-2022
Florida Alta	Caserío mestizo	Laberinto	2022	2021-2023
Vírgenes del Sol	Caserío mestizo	Laberinto	2022	2021-2023
Lago Valencia	Comunidad mestiza	Las Piedras	2023	2023-Actualidad
San Bernardo	Centro poblado mestizo	Tambopata	2023	2023

Fuente: Elaboración propia.

Figura 4.

Mapa general de sitios visitados por el equipo social y biológico del proyecto de investigación del Lobo de río representado en Google Earth



Fuente: Elaboración propia

Como podemos observar, la relación de comunidades visitadas es extensa. La distribución de comunidades, como observamos en el mapa, se encuentra en torno al río Madre de Dios. Para nuestra presentación de testimonios hemos considerado dividirlos a partir del sector de la población del que proviene. En tal sentido se han creado 5 categorías en torno a las que se ordenen las narrativas, está identificando qué lugar ocupa la persona dentro de la dinámica económico social dentro del sector de la región que hemos estudiado (que son principalmente enclaves dentro de la provincia de Tambopata, incluyendo la ciudad capital de Puerto Maldonado). Las categorías son

Trabajadores públicos: Este grupo, al que pertenecen trabajadores de los distintos órganos estatales que podemos encontrar, podría dividirse en dos sub grupos: trabajadores de órganos municipales y de órganos regionales. La diferencia radica principalmente en que las gerencias municipales toman más relevancia en las capitales de distritos (como Laberinto), mientras que la presencia de los trabajadores regionales se encontraba en instituciones dentro de Puerto Maldonado. Como ya hemos revisado en los estudios, las instituciones en la región suelen ser copadas por

personas pro minería, o que enarbolan el discurso extractivista. Su posicionamiento suele verse influido según el área en el que estén.

Líderes de organizaciones mineras: Estos actores normalmente pertenecen a organizaciones mineras regionales o locales. El mejor ejemplo es la FEDEMIN, pero también se localizaron otros grupos con alcance más local dentro de los distintos centros de extracción minera. Representan a grandes grupos de trabajadores, y normalmente son quienes organizan las distintas estrategias para forzar al estado a cumplir sus demandas. Normalmente los centros de estos grupos suelen ubicarse en centros poblados grandes, como la ciudad de Laberinto o el centro poblado de San Juan Grande y alrededores. También hay casos de grupos dentro de comunidades ribereñas mestizas, como en Lago Inambarillo, Lagarto o Fortuna. Estos suelen representar a la fuerza de trabajo minera de estos sitios y que suelen admitir trabajadores foráneos dentro de sus operaciones.

Autoridades locales en enclaves mineros y no mineros: Estos actores suelen representar los miembros directivos de los centros poblados y caseríos más pequeños, así como las comunidades nativas de Tres Islas, Boca Inambari y Vuelta Grande. En algunos sitios, como San Juan Grande, estos han copado la recientemente erigida municipalidad, pero se desconoce bajo qué condiciones se ha aperturado una oficina municipal en el sitio. En su discurso normalmente está presente el interés en el desarrollo local de su comunidad, y suelen mantenerse alerta sobre posibles intervenciones foráneas dentro de su territorio. Algunos líderes o representantes de organizaciones mineras más locales suelen estar asociados a la junta directiva de sus respectivos asentamientos.

Fuerza de trabajo en minería: En este grupo nos referimos a personas que dedican su vida a la labor minera (parcialmente en algunos casos). Normalmente dentro del corredor minero podemos dividirlos en dos grupos: los asentados, quienes llevan viviendo varios años en la región y suelen tener propiedades dentro de los asentamientos o ciudades, y el personal temporal o recién llegado, quienes normalmente viven en campamentos o rotan entre las distintas operaciones mineras desplegadas dentro del río Madre de Dios. Uno de los grupos más complejos de definir, ya que en realidad se sobre posicionan dos oleadas migratorias dentro de un mismo sitio, los de la segunda y la tercera fiebre del oro. Aparentemente se ha creado un sistema que permite la convivencia y repartimiento de ganancias a través de la contratación de los recién llegados. El lugar donde se denota más esta diferenciación

son las escuelas locales, donde los hijos de residentes antiguos de las comunidades comparten carpeta con niños que recién conocen la selva y duermen en campamentos cercanos a operaciones mineras.

Dependientes directos e indirectos de la minería: A este grupo pertenecen personas que o son familias de la fuerza trabajadora minera, o que si bien no trabajan directamente en operaciones mineras, su discurso a favor de la minería procede a partir del beneficio en la dinámica económica de la región, permitiendo que, o bien obtenga ingresos brindando servicios e insumos a la fuerza de trabajo minera, o bien no tenga una relación tan directa con esta, pero perciba en términos generales como positiva para la solidez económica de la región. Algunas narrativas dentro de estos grupos suelen poseer pensamientos disruptivos respecto a los beneficios de la minería, muchas veces si bien resaltando su importancia en la subsistencia, también pueden ser sensibles a efectos negativos de esta. Podemos encontrarlos prácticamente en cualquier sitio de nuestra zona de estudio y la capital de Puerto Maldonado, ya que en potencia representa el discurso pro minería más normalizado por la población de la región.

Dentro de cada grupo se presentarán testimonios y se reflexionará al respecto, para finalizar y determinar si se puede crear un espectro del discurso extractivista similar al caso conservacionista.

- Trabajadores públicos

En este apartado incluimos testimonios de trabajadores en entidades públicas con injerencia en temas mineros. Aquí ya no estamos incluyendo áreas que, por su naturaleza, puedan tener una mirada crítica hacia la minería aluvial, sino más bien áreas posicionadas a favor de esta, y que promueven su desarrollo dentro de sus municipios a partir de acciones hechas por la propia municipalidad

Nosotros acá en la [municipalidad] entendemos también que todo ese proceso de formalización a veces no va a llegar, simplemente no va a llegar, porque el estado les pide muchas cosas, y el minero tiene que invertir también en su maquinaria, en sus hombres, en su comida, son varios gastos entonces eso de la formalización no se logra por eso... El estado no sabe, no conoce cuanto se gasta acá en minería, tiene que ser más consciente acá con la minería porque esa es la que nos da de comer a todos, entonces si ellos empiezan en tener que gastar en sacar su cosa de seguridad, en tener su planilla, sus papeles todo lo que le piden para formalizar, ya no va a tener plata...en verdad hay que pensar porque mira, el minero no lo va a hacer, no va a formalizarse con las reglas como están, entonces hay que pensar en alternativas, ¿no? (Entrevista a personal del GORE Madre de Dios, lunes 12 de agosto del 2019).

La municipalidad como te habrás dado cuenta acá trabaja para el minero, te lo digo porque mira, recibimos acá toda la gente que trabaja de la minería, esa es la realidad de acá, tenemos que trabajar... La historia del minero acá es off, larga ah, antes que existieran las oficinas de la municipalidad, con esa plata luego se construyó esto donde estamos parado. El alcalde era un minero, un poco igual que ahora, pero antes si era minero así minero...La conservación es un problema acá, porque nadie quiere que les quiten sus tierras, entonces nadie hace caso, pero es porque también desconfían, a veces ven entrar unos gringos con sus máquinas, no saben que están haciendo, que pasa si están viendo donde está su territorio... (Entrevista con agente municipal de Laberinto, 13 de julio del 2021).

Como observamos en los testimonios, los trabajadores públicos, ya sean de la municipalidad o de la región, suelen posicionarse en el discurso extractivista a partir de la inevitabilidad que representara la minería, es decir, un fenómeno cuya consecuencia más relevante es su aporte a la economía regional.

Un tema que se suele tocar son los procesos de formalización. Es común decir dentro del corredor minero que uno no es minero informal, sino en proceso de formalización. Ello denota cierta noción de regulación, no es una actividad completamente descontrolada, existe un intento de colaboración con el estado, un proceso por el cual puede existir legibilidad estatal de la población minera (Damonte, 2018). Pero la realidad es que existe un estancamiento dentro de este proceso. El REINFO almacena la información de todas estas personas, pero no puede hacer más. Como se indica en el primer testimonio, la inversión requerida disminuye las ganancias, haciéndolo ver como un proceso negativo en vez de beneficioso. Por ello se mantiene la informalidad de los mineros inscritos en REINFO.

En el segundo testimonio vemos de nuevo la narrativa de un conservacionismo despojador de tierras, pero esta vez se fundamenta dentro de una desconfianza hacia los foráneos, en este caso lo llaman “gringos”, término común en el Perú para personas extranjeras de piel más clara. Entre los actores de la minería en el corredor minero el componente racial (vinculado a la apariencia física) es complejo, debido al carácter migrante que tiene la población dedicada a la actividad y al contexto regional histórico. Madre de Dios posee un mayor grado de relacionamiento con las fronteras de Brasil y Bolivia que con las ciudades costeras del Perú. Cuando yo mencionaba que procedía de Lima, ellos se sorprendían ya que pensaban procedía de Brasil (entre las distintas comunidades nativas y mestizas). Las lógicas de identificación y relación étnica son difíciles de describir, pero existen casos representativos que llaman la atención respecto a las categorías que se usan y por qué se les usa de esa manera. En este caso, la relación entre la apariencia “gringa” y su posible trabajo en

conservación existe comúnmente entre las narrativas del discurso extractivista, resaltando otro elemento que también exploraremos, el localismo/regionalismo como símbolo de derecho. En este caso la narrativa sigue de manera similar a casos anteriores, donde el mayor peligro es el despojo de tierras y su reemplazo por zonas de conservación. Si bien en estas entrevistas no se preguntó directamente, la narrativa puede también verse influenciada por el caso de las organizaciones ambientales y sus proyectos polémicos en San Juan y Vuelta Grande.

- Líderes de organizaciones mineras

Los testimonios aquí presentados se realizaron a líderes de organización mineras, no autoridades de localidades necesariamente, sino representantes de diferentes gremios dedicados a la minería informal, ya sea a un nivel más distrital (como en el primer caso) o más localista (como en el segundo caso).

Nosotros acá en la federación lo que más estamos trabajando es que todos los mineros estén escritos en el REINFO, eso es lo que queremos, que todos estemos reconocidos en proceso de formalización. Ese es el primer paso, de ahí ya, tenemos que negociar también los términos. Es importante que todos los mineros estén pues inscritos a tiempo. Eso también hacemos, recordar cuales son los periodos para registrarse, para presentar sus documentos a tiempo... el trabajo del minero es de tiempo acá, llevamos trabajando uf, imagínate Laberinto como era antes, luego todo ha crecido y eso porque nos organizamos... nosotros acá trabajamos de forma organizada, sabemos cuáles son nuestras obligaciones, no hacemos una actividad ilegal, estamos en proceso de formalización, pero sabes cómo es pues que el estado pide muchas cosas, que pide esto lo otros el papel de esto entonces, tenemos que pagar un impuesto y al final no alcanza (Entrevista a directivo de FEDEMIN, 20 de julio del 2021).

Acá en realidad nos encargamos más que todo de la seguridad. Como sabrás pues, los robos han aumentado, uno tiene que estar más alerta. Entran y roban a los mineros que salen, que salen de cobrar a ellos les roban, entonces tenemos que organizarnos. Esos vienen por la fiebre del oro pues, hay mucho acá que llaman, pero a diferencia de nosotros que somos trabajadores, ellos vienen nomás a aprovecharse, quieren hacer plata rápido, entonces nosotros nos organizamos, que estamos más lejos, de Laberinto de La Pampa... Acá en San Juan tiempo antes de que inundara, igual trabajaba yo, pero luego ya vino todo se inundó y nos tuvimos que mover... igual todo yo creo está creciendo gracias a la minería, mira como ahora tenemos luz, alumbrado público, los negocios los chicos de la escuela, todo, vamos a construir una canchita también allá, queremos abrir un parque para que la gente entre, pasee, sin minería no tendríamos todo eso... y al final también eso que dicen que contamina, será verdad o no será verdad, yo he estado tiempo ahí con el mercurio pero no me pasa nada, dicen que los niños están con mercurio pero no veo que suceda algo, entonces que hago, yo trabajo nomás y veo, no veo que pase nada (Entrevista a representante de mineros de San Juan Grande, 12 de septiembre del 2022).

Los testimonios presentados de líderes o representantes de organización mineras reúnen tres elementos que son comunes dentro del discurso extractivista dentro del corredor minero: la diferenciación que existe entre quienes se encuentran

dentro del proceso de formalización, las problemáticas que existen y desaniman a los mineros a seguir con su proceso de formalización, y la importancia económica que ha tenido la minería para el desarrollo económico de la región. Adicionalmente nos encontramos con visión crítica de la supuesta contaminación que produce el uso de mercurio en la minería. La evidencia que presenta el entrevistado es empírica, surge de contrastar el impacto de la minería en su salud y las narrativas externas que señalan sobre los daños potenciales de este en el ser humano. Si bien esta última visión es común entre personas dedicadas a la actividad minera, no está presente siempre, siendo reemplazada más por el argumento de subsistencia que existe dentro del discurso extractivista.

En este caso, al ser representantes de organizaciones, los testimonios giran en resaltar cuales son las funciones específicas de las mismas. En ambos casos notamos que existe un interés por representar legitimidad por medio de contrastar su modelo de trabajo con el de otros casos de carácter ilegal. Como ya hemos visto, las organizaciones mineras dentro del corredor³⁷ tienden a hacer esta diferenciación respecto a otros sectores como La Pampa. Debido a que nuestra zona de influencia no incluye este y otros territorios de actividad abiertamente ilegal no hemos podido conseguir narrativas de estos grupos. Solo poseemos su representación, como se hace en el segundo testimonio, ya que se suele asociar a estos grupos delictivos procedentes de estos sitios (una frase conocida como “vienen de La Pampa”). Ello no quiere decir el discurso extractivista se separe de la actividad ilegal siempre, o que haya una enemistad intrínseca entre estos dos grupos, sino que aquí solo se presentan casos concretos, grupos que saldrían de este espacio, pero no hay una valoración general de otros grupos de mineros ilegales y que puedan estar manteniendo relación o compartan maquinaria para las operación mineras.

- Autoridades locales en enclaves mineros y no mineros

Los tres siguientes testimonios se realizaron a autoridades locales dentro de centros poblados en el área de influencia del proyecto. En el primero se presenta la interlocución con una autoridad perteneciente a la junta directiva de la comunidad. Mientras en el segundo y el tercero se conversa con autoridades no ligadas

³⁷ Si bien el segundo testimonio detalla que San Juan Grande se encuentra alejado de La Pampa y Laberinto, la zona del río donde operan los trabajadores se encuentra dentro del corredor minero, por lo que se presupone sus operarios estarían inscritos en la REINFO a diferencia de operadores ilegales.

directamente a la junta directiva, pero si representantes de otras organizaciones locales como la APAFA o el JASS.

...Acá en esta comunidad ya casi no queda gente viviendo, la mayoría se ha ido, pero se ha quedado el colegio, entonces por eso digo, los niños que van a ese colegio no viven dentro de la comunidad. Sus padres trabajan en los campamentos cercanos, están un tiempo nada más y luego se van, rotan como es por acá, los contratan un año, dos años, algunos ya tienen tiempo viviendo ahí ah...pero nuestra comunidad se ha despoblado, yo acá trabajo más como castañero que como minero (risas) porque no hay mucho que hacer, entran algunos a comprar sus cosas en las tiendas, a veces piden permiso para explorar más adelante, por acá también están las concesiones, así es la minería, nadie se queda para siempre, algunos se mudan a la ciudad, más cómodo, solo trabajan por días y luego se van a la ciudad...los jóvenes también, ya se fueron, están trabajando en campamentos más arriba, ahí traen a sus familias, luego ya se van a la ciudad...nuestra comunidad antes si tenía gente, entonces teníamos más organización, pero ahora se están yendo, como no hay gente, no hay mucho que hacer en interno...no todos nos dedicamos a la minería, algunos hicimos así de jóvenes juntamos nuestra plata y ya como yo por ejemplo, tengo mi concesión de castaña, otros igual como te digo, la minería pueden estar un rato y con eso salir, ir a la ciudad a Puerto, te puedes dedicar a hacer otras cosas luego (Entrevista personal a autoridad local de Lagarto, 6 de septiembre del 2022).

...Nosotros teníamos una propuesta de turismo sostenible acá en la comunidad, en el lago de La Pastora, creamos como un circuito, y nos movimos para conseguir interesados, para agendar turistas así, eso queríamos hacer acá dentro de nuestra comunidad, como alternativa de la minería, que si acá todos hacemos, pero también eso es lo que nos permite funcionar...te termino contando, entonces nosotros ya teníamos nuestra ruta para hacer turismo, venían los turistas, los llevábamos a conocer la comunidad, luego ya caminaban hasta el lago y les hacíamos un tour en bote, podían ver aves, taricayas, habían lobos también. El problema fue que no teníamos turistas, no había demanda, nosotros conversamos con unos compañeros de otra comunidad y nos dijeron ya mira yo te puedo pasar unos turistas para que les pueda pagar paquetes, son un grupo que ya por espacio no pueden hacer nuestra ruta, te los pasamos, y bueno pues, ahí vinieron, así estuvimos un tiempo, pero no funcionó mucho porque necesitábamos más, sobre todo en la época seca, entonces así fracasó nuestro proyecto de la comunidad, y por seguimos en la minería también, porque es lo más seguro, encima si no nos dejan participar, no hay incentivo para hacer nada más, nuestros jóvenes van a la minería por eso... y ahora mira el lago, ya no se puede hacer turismo, si no nos apoyan en querer hacer cosas diferentes como vamos a querer hacer algo por el medio ambiente (Entrevista personal con miembro de la junta directiva de comunidad de Tres Islas, 17 de junio del 2021)

...Pucha acá estamos en la ruta carretera, acá la gente vive más de la agricultura, el comercio, vende sus productos de su chacra, vende menú, eso es lo que vas a ver más en torno a la carretera, igual acá tenemos miembros de familia, hombres, que trabajan o han trabajado la minería. Es normal, vayas a donde vayas siempre vas a encontrar, porque es donde hay más plata, los hombres acá que trabajan de la agricultura nunca les va a alcanzar, tienen que mantener a los hijos, a la mujer, entonces también buscan trabajo dentro la minería, a algunos no les gusta tanto, dicen que es feo, pero a quien no le gusta la plata...entonces la minería va a ser siempre las que nos va a mantener, así no te dediques a eso, esa plata va a comprar los productos de tu chacra, van a venir a comer tu menú, eso siempre digo y por eso los alcaldes que acá entran tienen que ser pro mineros, siempre van a ser pro mineros porque nadie acá pues va a estar en contra de la minería, pueden estar en contra de otras cosas, que contamina ya, pero no vas a estar en contra de lo que te da de comer

(Entrevista personal a representante del centro poblado de Las Mercedes, 15 de marzo del 2022).

Dentro de estos tres testimonios observamos nuevamente esta narrativa sobre inevitabilidad de la actividad minera, aun en ciertos casos reconociendo los daños que puede producir en el ambiente y otros fenómenos sociales derivados. En los tres se resalta de que es una actividad vital para la subsistencia tanto de los jefes de familia que se dedican a ello y para personas cuyos servicios son consumidos por fuerza de trabajo minera. Sin embargo, en los mismos testimonios se relata una narrativa de temporalidad dentro de la labor minera. Por ejemplo, en el primer testimonio el entrevistado se jacta que ya no trabaja en minería, ya que ese dinero lo ha invertido en una opción de negocio alternativa (aunque se afirmaría luego por otros entrevistados que la persona seguía dedicándose a la actividad). En el segundo testimonio se narra una historia de propuesta de negocio alternativo, el turismo vivencial, pero que fracasa debido a no haber apoyo a esta clase de actividad. En este caso la actividad minera termina volviéndose ineludible finalmente, al igual que la degradación ambiental que se reconoce como un factor transformador que no permite seguir en la búsqueda de actividades alternativas. Para el tercer caso se nos presenta la minería como una actividad complementaria, que sirve para sostener una economía parcialmente inestable, en un escenario donde inclusive los residentes de zonas no mineras deben partir hacia los lugares de las operaciones.

Como ya hemos mencionado, existe una diferencia entre grupos de migrantes pertenecientes a una segunda y tercera fiebre de oro. El directivo del primer testimonio hace implícita la transición existente entre ambos grupos, vinculándolo con esta visión de la actividad minera como algo temporal y que sirve de impulso para perseguir una mejor calidad de vida. Pero esta transición asimismo está atrayendo cambios dentro de los enclaves mineros, y es que sucede que son cada vez más crecientes los campamentos que albergan grupos de personas llegadas recientemente, mientras que las comunidades más antiguas sufren una migración de sus centros. Pero en el tercer testimonio se nos menciona que personas que residen en espacios no mineros pueden estar trabajando dentro de estos, por lo que pueda que quienes ingresen a las operaciones no sean migrantes de fuera de la región, sino que la minería aurífera produce un fenómeno de migración interno.

Finalmente debemos resaltar la mención de actividades económicas alternativas en convivencia con el discurso extractivista. En el primer caso estas

surgen como eventual reemplazo de la minería, siendo el beneficio de esta más percibido como capital para inversión y mejor calidad de vida. En el segundo caso se nos presentan como quiméricas, imposibles como forma de vida que reemplace el flujo económico de la minería, pero presente en el deseo por realizar “algo mejor”. El tercer caso se nos presenta ya no como alternativas, sino actividades principales, pero donde la actividad minera siempre puede funcionar como complementaria o como estabilizadora dentro de una economía frágil, como nos dan a entender las cifras presentadas respecto a necesidades insatisfechas entre las personas de la región. Como sea, un discurso extractivista no tiene por qué excluir otras alternativas, o separarse de la posibilidad de cambiar de rubro. Ello discute también con una narrativa sobre el crecimiento de la minería sin control, ya que encontramos casos donde sus beneficios pueden no ser suficientes para mantener el entusiasmo de su práctica

- Fuerza de trabajo en minería

Los siguientes dos testimonios se hicieron con personas dedicadas a la minería, pero necesariamente representantes o autoridades a algún nivel. En el primer caso nos encontramos con un trabajador residente, es decir alguien que ya se encuentra establecido dentro de la región, mientras en el segundo caso se nos hace referencia a un trabajador temporal, es decir alguien que no reside en la región y que tampoco se dedica durante todo el año a la minería aluvial.

Nosotros llegamos acá a trabajar para la minería hace mucho en realidad, con mi esposa todavía tenemos nuestra casa, acá criamos a nuestros hijos, luego ya ellos salieron, y desde entonces estoy en la minería metido...yo sí he escuchado eso que dicen los de conservación, del medio ambiente, que hablan sobre todo el mercurio, a veces vienen personas a preguntarnos sobre ese tema, tienen mucho interés, siempre preguntan si acá usamos mercurio...porque yo creo ellos creen que contamina, que contamina el medio ambiente pero no, mira, tu cuando lavas la tierra con el mercurio, separas el oro, entonces lo que sobre caer al agua y se hunde, no daña a las plantas o a los pescados, aparte es poquito, es muy poco lo que cae, sería imposible que contamine...también he escuchado eso de que enferma a la gente, que te puede dar cáncer, o te quedas ciego, que te daña los huesos, tanto pero mira yo, trabajo de esto hace años ya, yo he sido operario, también de tripulante a veces, mis compañeros tampoco he visto se enfermen, entonces donde está que dicen que hace daño (Entrevista a trabajador de minería residente en San Juan, 26 de agosto del 2019).

Yo recién he llegado en realidad, vine con mi señora y estamos viviendo por aquí en una tiendita que hemos levantado y nos ha dado permiso la comunidad (Florida Alta), entonces yo me dedico a la minería y mi mujer se ocupa de la casa, no he encontrado mejor sitio, estaba muy lejos este pero ya pues que queda, necesitamos esa plata, acá es la única forma de venir y trabajar, yo vengo del ande, por Cusco, y ahí se sufre pues, no hay trabajo que de plata, la tierra da muy poco y se trabaja mucho, acá por trabajar una semana ya tengo para vivir...es bien diferente igual, a veces te tratan mal en la draga, o te arriesgas, es un trabajo arriesgado, por eso quizá pagan bastante, también es porque el oro esta caro, lo venden ahí en esas tiendas, mucha plata da,

¿sabes cuánto? Me acostumbrare nomas a este estilo de vida, aquí al menos nos permiten vivir, pero no sé si me quede o si se acaba mi contrato de que trabajare, en la ciudad, pero está caro, es más caro vivir, aquí al menos el trabajo no estará tan cerca, pero alcanza (Entrevista a trabajador minero residente temporalmente en Florida Alta, 17 de marzo del 2022).

Dentro de estos testimonios observamos patrones similares a los anteriores respecto a la importancia económica de la minería como motivo prácticamente de subsistencia. En este caso observamos dos personas con un pasado migratorio distinto. Mientras que el trabajador del primer testimonio representaría a los migrantes durante la segunda fiebre del oro, el segundo ya viene a ser parte de la tercera. Mientras que uno narra como la minería le sirvió para mantener a su familia y brindarles un mejor futuro, el otro recién está en búsqueda del mismo, y espera seguir historias similares de superación y calidad de vida.

El primer testimonio nos presenta su interpretación sobre la degradación de la minería, principalmente vinculada al mercurio, ya que según él es un elemento muy mencionado dentro de narrativas de conservación y pro ambientales. De manera similar al representante de los mineros de San Juan, sostiene por experiencia propia que los daños del mercurio a la salud no se han manifestado en él u otros compañeros de edad similar (40-50 años), y por ello piense que puede tratarse de un engaño o una alerta innecesaria. También hace mención sobre los restos de mercurio que caen al fondo de los cuerpos de agua, lo que se conoce como metilmercurio, los cuales no tendrían un efecto degradante de los ecosistemas. El interpretar una realidad a partir de la experiencia empírica, producida principalmente por su relación de cotidianidad con la minería, es un mecanismo de comprensión del entorno que posee la mayoría de personas dedicadas a la minería. Al haber sido una actividad que constantemente requiere innovación para tecnologías más eficientes y que permitan una extracción de mayor escala el aprendizaje de estas personas se ha adapta a la información que pueden obtener según su contexto. Es por ello que puede que posean una visión subjetiva sobre los verdaderos efectos contaminantes de la minería, ya que si no observan o no son capaces de identificar cambios notorios en el ambiente o en su salud entonces descartan que efectivamente esté sucediendo algo.

Finalmente, en el segundo testimonio vemos aparecer esta narrativa de persona migrante andina, cuya tradición ha sido trabajar la tierra, escapando del que a su parecer es un trabajo agotador y que no remunera adecuadamente este exceso de trabajo físico. Al contrario, la actividad minera, si bien también presenta dificultades

y no es visto tampoco excluyente de peligros o trabajo exhaustivo, recompensa al individuo en términos monetarios, por lo que justifica el sacrificio realizado. Podemos observar también las dificultades de asentamiento que encuentran estos migrantes de la tercera ola, y la pregunta de sí es esta una actividad a la que se quiere uno dedicar toda su vida, o solo una oportunidad de percibir ingresos de manera rápida y efectiva.

- Dependientes directos o indirectos de la minería

Estos dos últimos testimonios se presentan a partir de personas que no necesariamente están involucrados en el trabajo directo de la minería aluvial, pero poseen una dependencia directa de esta (como en el primer caso) o poseen una mirada positiva y alentadora de la actividad (como el segundo caso). La diversidad de opiniones en esta sección es muy variada, ya que puede adjudicarse a casi cualquier persona con una percepción positiva de la minería en Madre de Dios.

Yo he llegado aquí con mi esposo, él trabaja en minería, normalmente esta acá solo unos días, sale y viene dos tres días, el resto se lo pasa en el campamento trabajando...me lo paso sola en realidad acá, no conozco todavía a los vecinos, no son mineros la mayoría, trabajan de agricultura así, a veces bajan para hacer trabajos en el río, si necesitan un operario más, vigilante, para la noche también buscan, pero más que todo veo trabajan en agricultura, en servicios...a mí me interesa aprender más sobre educación ambiental, eso que estás hablando, yo sé que a veces los que vivimos de la minería nos miran mal, porque contaminamos dicen, pero yo quiero aprender, a mí me gustan las flores, los animales, tengo mis periquitos aquí, la naturaleza desde que era niña me parecía bella, quisiera participar de eso que dice, de los talleres, de los paseos, a ver si también puedo visitar porque la minería no es solo contaminar, también tenemos que aprender pues, corregir si no queremos que se destruya...yo sí creo es posible vivir de la minería y proteger el medio ambiente, porque yo he visto que han creado, como estas retortas, para que no contaminen, lo veo en las redes también, entonces sí, es posible (Entrevista a pareja de trabajador minero, 17 de marzo del 2022).

El problema general de la minería aurífera en Madre de Dios proviene del congreso, porque no permiten una ley que apruebe la exploración de reservas dentro de los ríos, entonces toda esa actividad es ilegal. Yo tengo una idea que quiero poner en marcha, que solucionaría todo el problema de la minería. Primero tendríamos que aprobar una ley en el congreso, hay que hacer lobby así, convencer a la gente adecuado, para que saque esta ley que te digo... Luego, he visto que en Bolivia han implementado una tecnología por satélite que te permite encontrar todos los yacimientos subterráneos acá en la amazonia. Ya ha detectado acá cuantas reversas y donde están. Entonces con eso ya sabemos dónde tenemos que abrir la veta, no necesitamos estar buscando oro con las dragas, porque eso destruye su cauce, lo altera. Ahora que ya sabemos dónde están estas reservas solo tenemos que usar esta misma tecnología, que hace uso de un láser, con eso derretimos las reservas de oro y las podemos extraer así... Con todo esto te evitarías todo el problema de la minería en Madre de Dios, pero el problema son las leyes ambientales, que disque protegen, pero lo que quieren es que no se trabaje, prohíban el desarrollo la inversión (Entrevista con docente de UNAMAD en Puerto Maldonado, 15 de noviembre del 2023).

Estos últimos testimonios representan dos sectores de personas distintas, en un caso tenemos a la esposa de alguien que trabaja directamente en minería, mientras que en el otro es alguien que pertenece al mundo académico, pero encuentra simpatía por la minería a partir de su potencial valor. Como ya mencionamos, en una región donde la actividad minera ha creado narrativas de bonanza económica y desarrollo, es común encontrar incluso en personas no involucradas en esta actividad o que no poseen una dependencia económica directa de la riqueza que genera enarbolar un discurso extractivista. Aunque claro, dependiendo de los sectores, este también va a verse influido.

El primer caso hace eco del testimonio anterior, sobre alguien recién llegado que se está acostumbrando a su nuevo contexto. En este caso la mujer observa que no convive exactamente dentro de un enclave minero, sino un caserío algo alejado (Florida Baja) de la ciudad de Laberinto, a donde debe ir a trabajar su pareja. Resalta el hecho de que esta comunidad está más abocada a la agricultura, aunque también realizan trabajos en minería temporales, similar a la narrativa de otro testimonio. Lo que resalta es que dentro de su discurso a favor de la minería convive la idea de proteger el ambiente, reconociendo el lado positivo y el negativo de la actividad sin que ello acarree conflicto. Esta mirada quizá se le pueda atribuir a su posición en el ámbito geográfico. No convive con mineros dedicados por completo a la actividad, se encuentra dentro de una comunidad agrícola, ella no participa de la actividad si no que lo hace su pareja, por lo que tampoco tiene una familiaridad con lo que se hace en los campamentos. Saluda la iniciativa de educación ambiental, resaltando que esta también puede ser aprovechada por un público mayor. Si tuviéramos que colocar este testimonio en un espectro, nos encontraríamos con una de las posiciones más conciliadoras con el discurso conservacionista.

El segundo caso es aún más llamativo. La oportunidad surgió por un conocido de la ciudad de Puerto Maldonado, quien mencionaba tenía un familiar perteneciente al mundo académico local, y que tenía una mirada sobre la minería “única y revolucionara”. Efectivamente, la propuesta del docente es sumamente ambiciosa y dependiente de tecnología que no se ha comprobado funcione de la manera en que el la describe. Posee un discurso extractivista, pero cuyas únicas familiaridades son por defender el derecho a explotar los yacimientos auríferos de la región. Sin embargo, su propuesta viene acompañada de una crítica a las formas tan directas en que se practica minería, ya que reciben muchas críticas por su impacto ambiental y

consecuencias a nivel social. Su propuesta es más similar a la de un extractivismo a grandes escalas, como lo narra su estrategia operacional. Considero estas narrativas no se encuentran tan presentes dentro de actores en el corredor minero, sino más bien podría estar presente en grupos de poder interesados a llevar las operaciones mineras a niveles más altos y con un retorno por inversión mucho mayor al que obtienen los grupos dedicados a la minería

4.2.1 La conformación de un discurso extractivista local

Ahora que hemos presentado los distintos testimonios que hacen referencia a discurso extractivista local pasaremos a constituir el mismo a partir de lo observado y analizado. Primeramente, considerar que aquí no vamos a presentar una estructura de manera similar a como lo hicimos dentro del discurso conservacionista. La principal diferencia en que ese caso las organizaciones eran más o menos homogéneas (a excepción de un caso) en su espectro del discurso. Para este caso nuestra división ha sucedido más por sectores poblacionales, y no necesariamente existe esta homogeneidad entre ellos, como hemos visto en algunos casos. Por tanto, es necesario explorar como se compone un discurso extractivista local a partir de los puntos comunes que encontramos dentro de los testimonios para luego señalar las diferencias que pueden existir entre las narrativas y cuál puede ser la raíz de estas.

El primer punto común que podemos encontrar en este discurso extractivista es su posicionamiento respecto a la minería como sostén económico de gran parte de la región. Ello no es lo mismo que tener una posición pro minería, ya que esta última se posiciona como defensora y promotora de la actividad, el cual puede ser el caso en algunos testimonios, pero no en todos. Lo que vemos es más una reflexión de inevitabilidad de participar en la minería, ya sea por las razones que se argumente, pero siempre resaltando no su importancia económica, sino que es simplemente imprescindible, si este sector no opera, muchas familias caen en el riesgo de no poder solventar su estilo de vida, el cual puede ya estar mostrando vulnerabilidades como vimos en los datos sobre la región.

Ahora, también hay por supuesto grupos que sí se muestran a favor de la minería a partir de una posición de beneficio, y en realidad no reflexionan respecto a los potenciales daños que genera en la región, o ello pasa a segundo plano, y se

valora más su capacidad de generar ingresos. Podemos establecer entonces que en el discurso extractivista también existen extremos, siendo el más conciliador con el conservacionismo el que reconoce que se deben hacer acciones de mitigación de los efectos contaminante u empezar a optar por alternativas económicas pasado ya un momento. Mientras el extremo más radical se posiciona a favor de una minería que no contamina (los ejemplos sobre el mercurio) o que en todo caso esta contaminación no es motivo para generar una regulación o cambios sobre las formas de extracción del mineral.

Un aspecto importante de este discurso local tiene que ver con los propios fenómenos que rodean la actividad minera. Así, en Madre de Dios los grupos de mineros informales pasan a llamarse en proceso de formalización, y se crea una narrativa donde la presencia de organizaciones que censan a sus miembros y aparatos del estado que supuestamente apoyan en los procesos de formalización da cierta legitimidad a la actividad minera, al menos en comparación con los casos de ilegalidad en La Pampa. Esta narrativa está presente justamente más entre los grupos que representan organizaciones, ya que a estos presentar una agenda de trabajo para todos sus miembros y un plan con objetivos a corto y largo plazo insertan dentro de su relato el imaginario de este plan de empadronamiento y registro que representan los procesos de formalización.

Sin embargo, del relato sobre formalización también discurre una opinión interesante al respecto. El problema de la mayoría de mineros para formalizarse es que no hay un incentivo real que anime a hacer esta transformación. Como ya se indica, los costos para la formalización son altos, e implica además una modificación dentro de la forma de operar las empresas a pequeña escala. Si sumamos a ello que en las condiciones actuales no existe realmente desventaja en producir de manera informal, ya que no existe ningún mecanismo de sanción, entonces la formalización carece de propósito desde la perspectiva de los mineros más allá de un reconocimiento por parte de los aparatos del estado. El discurso extractivista no parece estar divorciado de la posibilidad de que se regule la actividad (aunque habría que explorar si sus actores conocen todas las consecuencias que traería una verdadera legislación de sus acciones), es más, reconoce la necesidad de ello para transicional a un sistema menos cuestionado. En cualquier caso, lo que tenemos aquí es una visión parcial, ya que en realidad hemos conseguido información solo de los

grupos informales, y sería interesante escuchar como validan su actividad grupos que actúan en espacios ilegales.

Otro elemento que hay que agregar respecto a este discurso extractivista es su realce de la actividad minera como motor de cambio y desarrollo en la región. Dentro de un contexto donde la mayor parte de la población ha migrado para obtener una mejor calidad de vida, se crean narrativas que citan a la historia de sus comunidades y de su eventual crecimiento gracias a la minería. Se crea también un relato sobre su importancia global para el crecimiento de distintos rubros económicos, resaltando que, aunque no todos se dediquen a la minería, está siempre va a estar como base para promover el intercambio comercial y la contratación de servicios.

El trabajo en minería se vuelve una opción potencial para cualquiera que lo necesite. Puede volverse un trabajo temporal, una primera opción para juntar ahorros, un camino para mejorar la calidad de vida, etc. Cualquiera sea el caso, no parece que sea una actividad cerrada, si no que se mantiene abierta al mercado laboral. Nadie de la región tiene que estar apartado de poder participar en este sector. Es una oportunidad de desarrollo potencial para cualquiera que lo requiera y esté dispuesto a hacer el sacrificio. Porque también es una narrativa común dentro del discurso extractivista el resaltar la dificultad que representa la actividad minera, desde tener que trasladarse a lugares muy remotos, estar alejado de la familia, vivir en campamentos, dentro de un clima que se hace hostil para los recién llegados. En suma, la minería termina volviéndose un canal para resaltar las historias de superación dentro de una región de migrantes, personas que han conquistado la selva amazónica y han elevado su calidad de vida gracias a ello.

Finalmente, dos aspectos a resaltar respecto a este discurso local. El primero tiene que ver con la percepción del potencial contaminante que tiene la actividad minera, en donde según lo visto en los testimonios, pueden ocurrir variaciones entre los actores. Tenemos la posición más crítica al respecto, en donde se reconoce que la actividad tiene efectos negativos considerables, y también la posición “negacionista”³⁸ si se podría decir así, la cual usa su conocimiento empírico a partir de su observar su realidad cotidiana para crear este relato, donde al no observar efectos tanto en el ambiente como en su salud reflexiona que este daño debe estar siendo

³⁸ Nos referimos en estos términos ya que si consideramos que hay evidencia científica que fundamenta la degradación de los ecosistemas amazónicos por la minería aurífera y aluvial, quitar ese componente de una narrativa es negar hechos de la realidad.

exagerado por parte de los organismos responsables. Es curioso que el caso del mercurio sea el más mencionado y conocido entre los grupos dedicados a la actividad, ya que suelen ser organizaciones ambientalistas las que producen el conocimiento respectivo a partir de estudios de impacto. Como vimos dentro de las organizaciones ambientalistas, existen muchos proyectos relacionados a la medición del impacto del mercurio. Quizá las observaciones que se hacen desde los trabajadores mineros surgen a partir de oponerse a la narrativa conservacionista.

El último aspecto que configura un discurso extractivista local es su percepción de los grupos dedicados a la conservación. Observamos que en algunos testimonios se repite esta narrativa sobre el despojo de tierras por parte de organizaciones ambientales, por lo que se presupone debe haber un conflicto entre sectores del mundo minero y ciertas organizaciones ambientalistas. Pero también existen relatos donde se admite una necesidad de cambio, principalmente a partir del reconocimiento de los efectos contaminantes de la minería aurífera. Y es en este espacio donde pueden surgir diálogos entre ambos grupos. El discurso extractivista no es tan irreflexivo como a veces algunos conservacionistas sostienen. Hay espacios para la reflexión, donde se pueden incluir ideas que cuestionen las bases de este. Y lo decimos también por la misma base que sostiene al discurso extractivista, y es su carácter irremplazable para la subsistencia de miles de personas en Madre de Dios. En es en este punto donde se alcanza una coincidencia con sectores del discurso conservacionista, que también reconoce la importancia para la economía de las familias de la minería. A partir de tales puentes se puede empezar a establecer una comunicación más efectiva entre ambos discursos.

En suma, este capítulo cierra presentándonos como los discursos pueden manejarse dentro de un espectro, en algunos casos de forma más rígida que en otros. El entender cómo se configuran y quienes son los interlocutores de estos discursos nos permitirá seguir adelante con nuestro capítulo final, en donde se desarrollan las tensiones presentes por un conflicto aun en auge y que puede agudizarse en los próximos años. Pero así mismo, como entendemos existe un espectro dentro de los mismos discursos, también podrían existir espacios de encuentro, y abrirse de tal manera canales de comunicación y negociación.

5. Problemáticas y narrativas en disputa entre los discursos

Esta sección presentará las confluencias entre ambos discursos expuestos, principalmente las tensiones existentes a partir de las narrativas que contienen estos posicionamientos, pero también denotará espacios en donde los mismos pueden coincidir. Cuando hablamos de dos discursos en oposición, es inevitable que existan tensiones manifestadas a partir de las narraciones de sus representantes. Un grupo puede posicionarse a favor de una práctica mientras que el opuesto estará en contra, como podría ser la práctica de la minería en cuerpos de agua.

Estas tensiones y encuentros se vuelven los principales tópicos mencionados cuando se habla con alguien que pueda tener una postura conservacionista o extractivista, y como hemos visto en anteriores secciones, existen temas comunes que aparecen como objetos de disputa, como puede ser el uso correcto que deberían tener las zonas ocupadas por la minería y circundantes a estas, o la legitimidad sobre quien tiene derecho a ocupar y explotar los recursos presentes en los bosques y cuerpos de agua. En este aspecto ambos bandos suelen presentar su “visión propia” respecto a qué justifica su forma de actuar. La discusión no suele presentarse en estadios de entendimiento similares, y los argumentos pueden estar hechos no necesariamente para rebatir una premisa contraria, sino más bien posicionar un sentimiento de “prioridad” ante sus necesidades específicas. Este tema, como veremos, sucede sobre todo en el bando extractivista.

Pero, así como existen tensiones, también se pueden encontrar puntos en común, aunque cabe decir de una manera más subjetiva. Como ya hemos mencionado, no existen muchos espacios de debate entre grupos conservacionistas y extractivistas, ya sea por presentar una actitud excesivamente hostil entre los últimos o no ofrecer las condiciones necesarias de una mesa de diálogo entre los primeros (lo cual puede atribuirse también ante la retirada debido a la hostilidad). Sin embargo, si escuchamos a distintos actores representantes de ambos discursos, podemos encontrar que no se trata de una satanización radical entre los bandos, como suele creerse entre los distintos grupos³⁹, sino que en realidad existe un espectro entre los

³⁹ Para ejemplificar lo que menciono, entre personas que trabajan en conservación se suele pensar los mineros desprecian cualquier idea y proyecto que busque abogar por el ambiente en sus zonas de extracción, mientras que personas que viven dentro del corredor minero suelen pensar que quienes se dedican a la conservación solo tienen la intención de despojarlos de sus tierras por medio de engaños.

posicionamientos y opiniones que se puede tomar dentro de esta “disputa, y en algunos tópicos se podría decir ambos discursos buscan objetivos similares, o que puede haber mayor espacio de negociación y comprensión del que se cree respecto a algunos temas.

Por tanto, este capítulo sirve para presentar estos mismos espacios en disputa, a partir de los temas más comunes sobre los que se suele discutir.

5.1 . El problema del uso de la tierra y los cuerpos de agua

Como ya hemos visto, una discusión muy común es respecto al cambio del uso del espacio. Madre de Dios es una de las pocas regiones que posee una zonificación territorial que especifica el tipo de uso que debe asignarse a las distintas zonas de la región (IIAP, 2009). En tal sentido, si se cumpliera la zonificación específica la mayoría de áreas destinadas a la minería aurífera deberían desocuparse. Asimismo, los cuerpos de agua representan un bien intangible, y la actividad minera ahí sería considerada ilegal (Mosquera et al, 2009). Estos argumentos, sustentados a partir del impacto negativo que produce este tipo de actividades a ecosistemas frágiles como los amazónicos, suelen ser en los que se basa el discurso conservacionista para denunciar la ocupación de la tierra por parte de la minería. El discurso extractivista por otro lado se defiende aduciendo que ellos realizan esta actividad como sustento, que al mismo tiempo alimenta a la región económicamente y que, en los casos donde existen grupos más asentados a lo largo del tiempo, poseen un derecho al ser ellos los residentes tradicionales de las áreas.

Las tensiones respecto a este uso de la tierra han salido a flote dentro de contextos donde una organización de fines conservacionistas ha realizado intervenciones dentro de zonas mineras, como en el caso de San Juan y Vuelta Grande. Luego de un proceso de cooperación inicial con la población local (principalmente dedicados a la minería) que terminó por derivar en un conflicto y pérdida de confianza hacia organizaciones similares las poblaciones mencionadas mencionan desconfiar de algo relacionado a conservación. Según ellos se dio acceso a personal de la organización para que realizaran diversas actividades en beneficio de la comunidad, pero estos aprovecharían la apertura para lograr acreditar sectores de bosque como área para conservación, lo que para los mineros es quitarle sus

tierras destinadas a la actividad. Como ya hemos visto, la historia en concreto se muestra muy difusa, ya que ambos bandos aducen no incumplir con sus obligaciones ni actuar en desconfianza. Lo que debemos valorar es la transformación de esta experiencia en una narrativa que fue adoptada por mineros en distintos espacios a lo largo del corredor. A continuación, un testimonio sobre un poblador que da su opinión a partir de una perspectiva externa generada por comentarios de otros sitios sobre la situación mencionada.

Nosotros hemos escuchado de nuestros paisanos que allá les han querido engañar para quitar las tierras... acá también a veces se nos acercan personas que no conocemos, pero nosotros no queremos saber ya nada, nada de eso, ya acá hemos dicho no queremos que entren, que no queremos conservar ni nada porque luego yo no puedo trabajar, no puedo pescar no puedo cortar madera nada, no, no, no, por eso mejor no hablarles (Entrevista a poblador local de Lago Inambarillo, 22 de julio del 2021).

Como observamos, en sitios donde no se experimentó directamente el evento se han creado narrativas que ya los posicionan a la defensiva. Se le considera un despojo de tierras, un “engaño” de cierta manera, como sostienen los dirigentes de San Juan y Vuelta Grande. La historia del conflicto entre la organización y las poblaciones es ampliamente conocida en diferentes círculos, no solo dentro del corredor minero sino también otras zonas circundantes, como el eje carretero del distrito de Laberinto.

Del lado conservacionista existen voces que murmuran este evento perjudicó las acciones posteriores de otras organizaciones, sin embargo, al ser externas, no pueden inmiscuirse en el tema, y por ello no tienen realmente una versión oficial de la historia. Sin embargo, las organizaciones encuentran otros espacios en donde posicionar sus argumentos respecto al correcto uso de la tierra y los cuerpos de agua. Principalmente está presente el hecho de la ilegalidad. La ocupación de las áreas mineras es ilícita, sobre todo dentro de los cuerpos de agua. A pesar de que hay sectores que empatizan con el factor de sustento, también se muestran preocupados por la falta de control en cuanto a la expansión de la minería aurífera. Al no haber consecuencias por ocupar un espacio prohibido por inercia se va a tender a ocupar más y más zonas. Por ejemplo, el caso de La Pampa surgió primeramente por reemplazar el uso de áreas para la reforestación por concesiones para la minería, generándose en muchos casos una negociación con los mismos ocupantes previos y que habían solicitado al estado estas áreas para reforestación de bosque y conservación (Valencia, 2014).

¿Pero que envuelve este temor a que se designen áreas de conservación dentro de espacios mineros? Como ya hemos visto, el cambio en el uso de tierra no impide que mineros ocupen nuevos espacios. Al parecer al concesionar áreas para la conservación la organización se alió con distintos pobladores locales que estuvieran interesados en ser concesionarios de áreas para conservación. Una de estas concesionarias nos explicó el conflicto que sucedía a partir de recibir su parcela de bosque. A continuación, el testimonio de la persona en cuestión.

Nosotros habíamos pedido una concesión para bosque, para cuidar, conservarlo. Ahí teníamos pensado plantar nuestros árboles, cítricos, tener un negocio también de lo que nos da...nos dijeron que teníamos que cuidar el área, que podíamos hacer crecer más árboles, reforestar...queríamos también hacer como un recreo, un sitio ahí que puedas pasear, ver los animales, los árboles, bañarte también...el problema empezó cuando algunos vecinos nos dijeron que no podíamos tener nuestra área de concesión, que no habíamos hablado con la junta directiva, y que ellos también querían entrar ahí para talar los árboles, para abrirlo, nosotros nos tuvimos que pelear, pero no podemos pues cuidar al final algo tan grande, mi esposo trabaja, yo estoy mal, no puedo, necesitábamos alguien que vigilara para que no entraran...entonces al final los vecinos no querían, decían que era tierra para la comunidad, para aprovechar...yo acá sigo buscando ayuda por ahí, alguna organización que quiera ayudarme, yo estoy inscrita, tengo aun mi concesión para conservar, pero no puedo usarla porque como la vigilo, está ahí (Entrevista a pobladora de San Juan Grande, 12 de septiembre del 2019).

A través de este testimonio podemos entender un poco más cómo funciona la relación entre la población minera y las áreas de conservación creadas. Aunque podemos hipotetizar razones de por qué los vecinos se mostraban tan reacios a aceptar que otro vecino ocupara un espacio (y que no necesariamente fuera para ser usado en minería), en realidad la respuesta de fondo requeriría un estudio más dedicado al tema. Lo que si podemos ver es que estos conflictos no solo suceden con organizaciones, sino que también hay personas locales en el medio, y el conflicto puede estallar siendo este el catalizador. Aun así, no termina por comprenderse el rechazo a que la formación de áreas de conservación circundantes, quizá podría deberse a que sí existe un mínimo de legitimidad que necesita un minero para explotar su predio (como el catastro minero) y este tránsito en el uso puede ser negativo. Quizá se use como forma de magnificar las consecuencias de la intervención conservacionista, buscando así mantener un frente unido entre las distintas zonas de minería.

5.2. La problemática ambiental y social dentro de la minería como elemento preponderante de tensión

Dentro del discurso conservacionista uno de los argumentos más importantes reside en el impacto ambiental que produce la actividad minera. Se sostiene que los ecosistemas amazónicos locales poseen un altísimo valor tanto por su importancia general para el planeta como por su biodiversidad que se considera única y enorme. Muchos proyectos de investigación biológica aprecian la región debido a que es un campo potencial de descubrimiento de nuevas especies o comprensión de fenómenos naturales. Además de su valor, se sostiene que la amazonia es un ecosistema frágil, que puede verse degradado con suma facilidad y su regeneración es mucho más lenta. Por todo ello la acción de la minería es en realidad una bomba de tiempo en termino ambientales, ya que la constante presión que ejerce sobre los ecosistemas va a generar enormes áreas de difícil recuperación, alterando los ciclos materiales y traspasos energéticos entre las especies con su medio.

Pero acompañado de este argumento también está presente la problemática social que generan los enclaves mineros. Mas específicamente estamos hablando de trata de personas y negocios de explotación sexual, alcoholismo entre varones mineros que desemboca en violencia familiar, y un proceso de desescolarización por deserción o falta de cobertura (vacantes). Todos estos procesos podrían verse agrupados dentro de una narrativa conjunta respecto a la falta de calidad de vida real en los emplazamientos mineros a pesar de la ganancia económica.

El siguiente testimonio hace presenta la preocupación de una persona del lado conservacionista respecto a las problemáticas sociales que suele acompañar a la minería.

...por culpa de la minería la zona rosa de la ciudad se ha establecido, ahí estamos hablando de full prostíbulos, de niñas en muchos casos que son víctimas de la trata, ahí tuvo que entrar la policía recién ahora porque ya era escandaloso...si, al final la minería trae todo eso pues, todas esas pobres niñas que están allá a los campamentos, al final todo es alcohol y mujeres como dice el minero, así viven, y luego se van, contagian a sus mujeres, es horrible, por mucha plata que tengan se vive horrible ahí si eres mujer (Entrevista a voluntaria de organización conservacionista, 12 de octubre del 2022).

Ambas narrativas terminan confluyendo en la percepción de que la minería genera mayores adversidades que beneficios. En este caso se evidencia que existe un rechazo por la actividad aún cuando se reconoce el beneficio económico. Por tanto,

la narrativa representante de que la minería es justificable debido a su labor de sustento entra en conflicto con todas estas evidencias de problemáticas sociales, abogando por también por un factor emocional sobre quien recibe el mensaje. Se cuestiona asimismo este balance entre beneficio económico y falta de calidad de vida. Algunos podrían entenderlo como supervivencia, ya que la alta ganancia monetaria se cobra con las problemáticas sociales y familiares. Otros sectores lo pueden ver como las consecuencias de la desigualdades de género, ya que el grupo más afectado suelen ser las mujeres.

No existe ciertamente una respuesta desde el discurso extractivistas, o al menos en mi experiencia cuando mencionaba este factor no solían responder o preferían cambiar de tema. Se podría dar una respuesta de naturalidad vinculado a tradición, ya que son modos de vida asentados desde generaciones pasadas. También podrían existir relativismos en cuestiones morales, o se podría abogar por la ignorancia, por el no saber que existen estas realidades. Ciertamente, es un tema problemático el estilo de vida que suele representar la minería dentro de las narrativas locales.

La razón por la que ambas narrativas se presentan en conjunto es que suelen asociarse de nuevo a una percepción sobre las consecuencias en la calidad de vida que acarrea la práctica minera en Madre de Dios. Las consecuencias de degradación ambiental también pueden verse en la población que disfruta de sus servicios ecosistémicos. Se contempla que el agua del río se encuentra contaminada por mercurio, probablemente uno de los elementos más discutidos y controversiales en su uso por la minería artesanal y a pequeña escala, y por tanto el agua y el alimento que reciben las poblaciones próximas a operaciones es de peor calidad y los expone a una degradación en su salud. Ello sumado a la problemáticas sociales y familiares nos da como resultado una narrativa de empeoramiento general de la calidad de vida de las familias que dependen directamente de la minería aurífera.

“La vida del minero es dura”, se suele decir entre quienes viven en las zonas extractivas, vinculándolo al trabajo duro y a un clima al que no están acostumbrados, así como los peligros latentes que pueden existir en el bosque tropical (transmisión de enfermedades exóticas, ataques de animales salvajes), pero no suelen tomar en cuenta los daños colaterales que se provoca con esta actividad. Como ya hemos visto, existen sectores que niegan bajo una base empírica las consecuencias degradadoras de la minería en los ecosistemas locales, mientras que las problemáticas sociales no

suelen ser mencionadas directamente en una discusión sobre la validez de la práctica minera. Por tanto, estamos ante una temática enarbolada principalmente por el discurso conservacionista. En suma, las problemáticas ambientales y sociales asociadas a la minería pueden agruparse como una preocupación sobre la calidad de vida.

5.3. Los relatos de etnicidad, indigeneidad y extranjerización

El discurso extractivista suele vincular su derecho en el uso de la tierra con su identidad y pertenencia al sitio en cuestión. Tal ejercicio resulta confuso ya que, como hemos visto, las consecutivas oleadas de migrantes que ocupan zonas de extracción proceden principalmente de regiones andinas. Como ya hizo mención Cortés-McPherson (2019) sí existen elites mineras asentadas ya varios años, probablemente consecuencia de la segunda fiebre de oro, y es probable que este sentimiento de pertenencia se encuentre arraigado en el presente a partir de esta experiencia. También se podría percibir que toda la comunidad minera y sus familias proceden de una misma matriz comunal, por sus regiones de origen, y por tanto si bien nos encontramos con migrantes, estos llegaron a una región relativamente despoblada donde vendrían a ser sus “primeros” ocupantes, sobre todo dentro de los enclaves desarrollados a partir de empresas de extracción. Incluso si no existiera una matriz comunal común entre todos estos grupos, seguirían teniendo como signo de identidad el ser migrante, y llegar a una tierra que requería población asentada. En tal sentido, la narrativa de pertenencia se conjuga en realidad con el carácter especial que adquirió el migrante en Madre de Dios, como una especie de “primer” ocupante real (dejando de lado las poblaciones originarias marginadas a lo largo de la historia de la región). Es así que finalmente se construye la identidad del sujeto, ya que, por tradición, es un minero, y por condición, un migrante, aunque con un estatus especial⁴⁰.

Profundizando en la procedencia de regiones andinas, Pachas (2011) construye su investigación bajo la premisa que existe un componente andino dentro

⁴⁰ En tal sentido nos referimos a la importancia que puede haber dentro de las narrativas la figura del migrante, visto como algo positivo ya que finalmente casi toda la población es migrante. Se le suele asociar a una figura de esfuerzo que se superpone a la adversidad, y que hay adquirido conocimiento del territorio por su largo tiempo de estancia en la región.

de las comunidades que se forman dentro de Madre de Dios, lo cual puede mostrarse en formas de organización y costumbres. En tales condiciones, la población minera podría verse como relativamente homogénea. Ante ello, la disputa aparecerá cuando ingresan sujetos que rompan con esta homogeneidad. Para ello, el trabajador de organizaciones ambientales se vuelve el sujeto ideal para provocar una oposición a la narrativa de pertenencia. En tal sentido, desde el discurso del extractivismo, las intervenciones conservacionistas son foráneas, realizadas por un grupo que se entromete con prácticas tradicionales de la población asentada. Pudiendo ser de una misma nacionalidad, se percibe una ruta de vida de diferente, una forma de sustento económico que no tiene que ver con las prácticas extractivas arraigadas. Se crea una dicotomía basada en la pertenencia o no de estas tierras ocupadas, y es donde aparece el tema de etnicidad.

Para explicar un poco más esta dicotomía narraré el caso de conflicto que experimentó el proyecto a su intento de ingresar con la comunidad de Vuelta Grande. La problemática se dio cuando el equipo de monitoreo fue sorprendido por comuneros de la localidad, quienes los acusaron de estar entrando a su propiedad sin pedir permiso. La situación escaló hacia una etapa de conflicto en donde surgieron amenazas hacia el equipo de monitoreo, por lo que tuvieron que retirarse. Entre el personal se encontraban personas extranjeras, las cuales fueron señaladas como quienes dirigieron esta acción sin permiso. Cuando el equipo social se reunió con la comunidad, se determinó que no se permitiría el ingreso al proyecto de conservación, aduciendo las razones ya conocidas sobre su experiencia con otras organizaciones y sus consecuencias negativas para la comunidad. Durante la reunión surgieron frases como “personas extranjeras”, “blancos”, “gringos” y similares para referirse a los miembros del equipo de monitoreo, y resaltando su interés por apropiarse de tierras nacionales y de su uso tradicional, a modo de una narrativa sobre injerencia internacional. Asimismo, durante la reunión, a nuestro grupo asignó roles de manera arbitraria, identificando al miembro líder como guía, a dos mujeres como asistentes, y a mi persona como el líder, cuando en ese momento ocupaba el cargo de asistente. El líder de grupo fue llamado guía debido a que por sus características físicas se pensó era alguien local, no parte del proyecto. Las asignaciones podrían pensarse fueron basándose en apariencia física, pero también en cómo se analizó el performance que el equipo realizó durante la reunión. Si bien existen más factores, el componente étnico apareció durante este conflicto.

Curiosamente, la comunidad de Vuelta Grande es en realidad una comunidad nativa Harakbut como ellos mismos se identificaron. Durante la reunión mencionaron que “ellos defendían sus tierras de extranjeros”, aduciendo este conflicto en comunidad tradicional enfrentados a foráneos que buscan “prohibirles trabajar su tierra”. ¿Pero sería diferente en caso la comunidad hubiera sido de origen migrante, andino en todo caso? Por ejemplo, en San Juan Grande, centro poblado de población mayoritariamente migrante de los andes, encontrándose aun en el corredor minero, pero en una posición lejana, también aducían dentro de su discurso este componente de defensa ante lo foráneo, aunque en este caso no mencionaban una figura humana específica que catalizara su idea de persona extranjera, siendo de cierta forma reemplazada en forma simbólica por la organización. El componente de etnicidad se manifiesta a partir de la tensión entre los discursos, siendo usado principalmente por parte del sector extractivista como estrategia para oponer la tradicionalidad a la injerencia externa. De parte del discurso conservador el elemento de etnicidad puede volverse complicado para ellos, ya que tampoco pueden negar la presencia de intereses internacionales (en conservación) entre algunas organizaciones, siendo a la que pertenezco una de ellas. En tal sentido de parte del sector conservacionista no se han visto reacciones importantes referentes a cuestionar la ocupación de las zonas mineras a partir de una idea de su identidad. Podría argumentarse que en realidad la ocupación es ilegal, volviendo al caso del uso de tierra, o que la ocupación por un tiempo considerable de áreas no te hace dueño de esta, sobre todo dentro de ecosistemas frágiles e importantes. Sin embargo, que un sector que es acusado de representar intereses extranjeros y “blancos” use el factor de etnicidad como elemento cuestionador puede recibir una desaprobación de sectores sociales que suelen empatizar con el lado conservador.

En donde hablaríamos de un proceso de extranjerización hacia el discurso conservador por parte del discurso extractivista también podríamos hablar de un proceso de indigenización desde el discurso extractivista, pero hacia ellos mismos. Por indigenización nos referimos al proceso por el cual personas dedicadas a la minería que no pertenecen a pueblos indígenas amazónicos empiezan buscar adoptar esta identidad por motivos beneficiosos. Si asignar una identidad de extranjero a un grupo puede verse negativo en medio de este conflicto entre discursos, el autoasignarse una identidad de indígena amazónico va a ser visto más como una estrategia. ¿Pero por qué adoptar esta identidad traería beneficios? Durante una

entrevista a un comunero en San Juan Grande se nos dio algunas declaraciones al respecto. En esta el mismo menciona las problemáticas que existen para identificar efectivamente a una persona nativa de una que aprovecha esta figura para serlo.

Esos hombre ahí de Vuelta Grande, la otra vez los vi ahí salir a marchar, salían con sus plumas sus vestidos todo, como diciendo que ellos son pues nativos, amazónicos, ¿no? Yo he reconocido a varios, yo le digo a mi compañero, el en realidad es mi promoción, y si pues le digo, yo a él lo conozco, él no es nativo, él es de mi tierra, es serrano, que hace vistiendo todo eso, y yo se pues que a ellos les conviene, se disfrazan de nativos así, se inscriben en la FENAMAD... porque así pueden pues sacar minerales sin que les molesten. No ves que a la comunidad nativa nadie entra sin pedir permiso, pueden hacer lo que quieran ahí, puedan alquilar, pueden extraer, nadie les va a decir nada pues, porque son comunidad nativa, yo sé que varios ahí que he reconocido durante la marcha eran de mi promoción, conocido de mí son, entonces que hacen así vestidos (Entrevista a poblador de San Juan Grande, 12 de septiembre del 2019).

Este testimonio se suma a otro anterior que declara que la identidad de algunas personas de indígena amazónico sería falsa, aprovechándose de la supuesta impunidad que les da tal estatus si se trabaja dentro de una comunidad nativa. Ciertamente la veracidad de todos estos hechos tiene que ser cuestionada debido a que solo son declaraciones, no existen pruebas de tal hecho, pero aun así entra entre las narrativas sobre identidad, o más bien en mecanismos para eludir la fiscalización de la actividad. Lo que si podemos afirmar es que de las tres comunidades nativas en las que el proyecto trabaja o ha trabajado, Tres Islas, Boca Inambari y Vuelta Grande, existen conviviendo personas de origen migrante ribereño. En Tres Islas por ejemplo los encontramos como arrendatarios, personas que pagan por vivir en un área de la comunidad, principalmente de origen migrante. En Boca Inambari encontramos a los trabajadores, personas que son contratadas por concesionarios de la misma comunidad para que trabajen una sección, y han terminado asentándose dentro la comunidad, generando un arraigo. Por tanto, una comunidad nativa no necesariamente representa a solo personas indígenas, pueden cohabitar con migrantes ribereños.

En todo caso, el elemento de la etnicidad resuena en medio del conflicto existente entre conservación y minería, siendo este uno que configura también el complejo tejido social que integra el corredor minero. Vemos cómo se puede adoptar una identidad a modo de conveniencia, en un espacio donde la complejidad del entorno y su lejanía genera un caldo de cultivo para multitud de estrategias que busquen obtener un mayor beneficio económico a instancias de su legalidad. Sin embargo, también observamos una identidad finalmente emergente, producto de los

años de ocupación de la minería, que reproduce prácticas culturales de las regiones de dónde vienen los migrantes, y que ahora experimentará otra convulsión producto de la creciente masa migrante que ha ingresado con la última fiebre del oro. Para concluir, el concepto de identidad seguirá ligado a la etnicidad en cuanto se posicionen grupos que puedan reconocerse como opositores.

5.4. Los espacios de encuentro: la formalización y la transición

Como hemos visto presentes en los distintos testimonios que hacen referencia a uno u otro discurso, sí existen espacios de acuerdo entre las posiciones en disputa. Hasta ahora hemos visto discusiones alrededor de temas que se presentan como tensiones, como desencuentros. Sin embargo, también podemos encontrar temas que formarían más bien un encuentro de ideas, o una coincidencia de propósitos.

Y en ello un elemento que toma especial importancia es el proceso de formalización y regularización de la minería aurífera. Esta se vuelve finalmente una agenda en común entre un discurso que acepta la importancia de la minería como sustento económico de las familias de la región y uno que acepta que tiene que haber alguna forma de legislación, no pueden mantenerse eternamente con la etiqueta de informal o ilegal. En tal sentido el proceso de formalización se vuelve una hoja de ruta que puede ser aceptada por ambas partes.

La problemática está cuando nos imaginamos que tipo de formalización se desea. Dentro del bloque conservador los argumentos legales y ambientales que debería invalidar la práctica minera podrían ser más o menos flexibles según en que posición del espectro se ubica la persona u organización. En tal sentido, reconocer, por ejemplo, los límites que presenta una transformación regional a partir del destierro de la minería en todas las zonas que no está permitido van a generar que se tome una posición más moderada. Asimismo, importa tratar de no dejar desprotegida a la población finalmente, ya que sumarles a sus problemáticas sociales y de salud la pérdida de sostén económico se generaría un contexto aún peor del que se critica.

Por tanto, estos puntos de encuentro están finalmente supeditados a la realidad de la región que impide realizar cambios a profundidad por diversos factores, así como también al monopolio de la fuerza que tienen los grupos mineros, pudiendo intimidar agrupaciones que no cuentan con garantías o protección de esta intimidación. En

suma, podemos decir que los beneficiados siempre van a terminar siendo las asociaciones de mineros, concentrando un poder real y simbólico que les permite seguir creciendo a nivel de operaciones, y la actualidad en la región nos dice que en la mayoría de sectores se quiere seguir operando sin prácticamente ninguna regulación.

¿Es entonces el proceso de formalización solo un engaño que pretende dar la sensación de que existe un mínimo de intención de cambio? Entre algunos sectores mineros si, o también podría interpretarse como forma de imposición de una propia agenda de trabajo bajo sus condiciones respecto a la regulación de la práctica minera. Una de las mayores problemáticas es la explotación en cuerpos de agua, práctica ilegal sin importar en que espacio se encuentre. Si un proceso de formalización termina de aplicarse según la normativa presente todas las operaciones en cuerpos de agua deberán retirarse. La pérdida de todas esas ganancias es tremendamente desalentadora para el sujeto minero, y es por ello que no hay interés en la mayoría de casos de seguir el proceso. Por ello si habláramos de un proceso de formalización viable tendríamos que entender que sería uno con modificaciones en sus normas.

Entonces, ¿realmente podemos hablar de encuentros entre discursos? Podemos encontrar sectores, grupos que sí podrían abogar por una transición suave, un proceso de formalización que les dé un estatus de legalidad y que al mismo tiempo satisfaga sus necesidades de abastecimiento. No todos los sectores tendrían este margen de negociación, pero algunos responderían. Es a partir de aquí que puede empezar un cambio.

El proceso de formalización debe ser pensado como un proceso de transición. Se debe aceptar de que hay una necesidad económica incompatible con las exigencias que tiene el formalizarse. Asimismo, una sociedad ya establecida con prácticas arraigadas en un tiempo considerable no puede experimentar un cambio tan brusco en su sostén económico. Es por ello que el cambio simplemente no se puede dar, porque, como dijimos, los primeros migrantes y aventureros que empezaron las operaciones mineras representan los primeros ocupantes de la región (en las zonas mineras), y su estructura ya está sostenida desde una base.

Por tanto, debemos empezar a pensar en cambios más progresivos, que puedan operar dentro de un escenario que sigue representando a la minería como su piedra angular económica. Una idea para el proyecto fue la educación ambiental. Dentro del corredor minero, la mayoría de escolares tiene más oportunidad de

terminar trabajando en minería o relacionado a ello que seguir sus estudios en instancias superiores. Por ello, crear incentivos para que existan estudiantes que no tomen esta ruta significa cambiar en cierto sentido por medio de las siguientes generaciones. Una propuesta de cambio para la problemática minera en Madre de Dios es un reto enorme, pero inevitablemente va a tener que pasar por una forma de regularización. Y en tal sentido, se debe pensar en cual es la forma más estratégica de pensar en una transición, una que no colapse el ambiente pero que satisfaga las necesidades progresivas de las personas que viven de la minería.

En suma, en este capítulo se exploraron diversos tópicos que surgen cuando se crean tensiones y encuentros entre el discurso extractivista y conservacionista. Hemos visto la problemática sobre la que se discute el uso de la tierra, y como suele ser este usado por ambos grupos para debilitar la posición oponente. También nos encontramos con temas que son aprovechados de mejor manera por uno de los grupos, como lo es la calidad de vida por parte del discurso conservacionista, o sobre identidad y etnicidad entre el discurso extractivista. Finalmente hemos explorado los posibles encuentros que pueda haber entre discursos que, aunque limitados, ofrecen posibles caminos a seguir si se quiere solucionar la problemática medio ambiental y social presente en Madre de Dios. En la siguiente sección introduciremos las conclusiones del presente trabajo, a modo de reflexión y cierre del mismo.

Conclusiones

En esta sección se presentarán las conclusiones a modo de cierre del informe desarrollado. Primeramente, pasaremos a recapitular toda la información revisada y analizada en el trabajo presente para así poder realizar un mejor balance de lo hecho.

Como ya hemos mencionado, este estudio se basa en el trabajo realizado para el proyecto de conservación e investigación del Lobo de Río para la organización de San Diego Zoo Wildlife Alliance – Perú. Mi labor se centró en trabajar con comunidades mineras dentro del corredor minero en el sector bajo del río Madre de Dios, una zona principalmente inserta en el distrito de Laberinto. Mis obligaciones correspondían primeramente a formar una línea de base respecto a las características generales de las localidades detectadas, así como perspectivas de trabajo a favor de la conservación. Asimismo, se me pidió crear una estrategia de acción para la implementación de programas regulares dentro de las escuelas de estas localidades identificadas. Para ello realicé un análisis respecto a la situación de proyectos educativos con enfoque ambiental por parte de otras organizaciones. A partir de la base de estos insumos es que puedo desarrollar esta postura los discursos en disputa presentes en la región, representantes de un sector extractivista y uno conservacionista.

Desde el inicio intentamos desarrollar una base teórica y de conceptos a partir de la literatura realizada sobre los procesos de minería artesanal y a pequeña escala presentes en diferentes zonas de Madre de Dios. La mayoría de estudios revisados buscan explicar desde distintos enfoques por qué la actividad minera aurífera se desarrolló prácticamente sin ninguna regulación por parte de las instituciones correspondientes. La problemática de la región reside en la lectura que se ha tenido de esta históricamente como un espacio de ocupación y explotación, sin considerar realmente un plan organizado sobre desarrollo económico, y generando que oleadas sucesivas de migrantes ocupen el territorio desde una mirada de oportunismo y falta de control. Ello ha provocado que no existan organismos reguladores internos sobre la actividad, favoreciendo principalmente los intereses económicos y llevando a cabo una consecuente degradación del paisaje.

Asimismo, hemos intentado contextualizar el fenómeno actual de minería enmarcado en un conflicto por recursos. Al posicionar dos grupos enfrentados

ideológicamente dentro de un territorio estamos en realidad analizando un conflicto, socio ambiental en este caso ya que se pugna por establecer cuál es el uso y cuidado adecuado que se debe tener sobre los ecosistemas amazónicos, y cuáles son los límites de explotación aurífera que deben plantearse, según se busque o la conservación y mitigación de daños a los bosques o el crecimiento económico e incremento de demanda laboral para una población necesitada. En tal sentido la denominación que hemos elegido para señalar a estos bandos a través del uso del discurso que mantienen para desarrollar su posición se basa justamente en la interpretación que existe sobre como un grupo pretende categorizar los recursos o no, y el valor que se le puede dar a este como un bien económico de desarrollo o un elemento de conservación para mantener una estabilidad en el ecosistema.

Así, el discurso conservacionista representa una corriente más enfocada en el sostenimiento ambiental, y fundamente por disciplinas dedicadas al estudio de la ecología y biología. Se toman argumentos “científicos” para formar opiniones y posicionamientos sobre el fenómenos de la minería, siendo sus criticas justificadas a partir de este conocimiento. Por otro lado, el discurso extractivista, el cual representa un modelo de extractivismo particular en la región, ya que la concentración de poderes está de cierto modo mejor repartida, en el sentido de que ninguna esfera sobresale en cuanto a la monopolización de la actividad. Este se basa en percepciones más empíricas, y en el arraigo y tradicionalidad que posee la tradición minera en la región. Asimismo, su posicionamiento suele estar enfocado en la dependencia económica real que tienen gran parte de las familias en Madre de Dios en la minería, siendo esta una necesidad prioritaria que podría sobreponerse a otras problemáticas presentes.

Luego de reflexionar acerca de la denominación y características que van a tomar estos discursos pasamos a desarrollar el escenario y contexto sobre el cual el proyecto se desarrolló. Hacemos una reconstrucción histórica basada en los ciclos económicos de la región, permitiéndonos así no solo entender en qué momento y por qué razones aparece la minería aurífera en la región, si no también visualizar como dentro de la región no existía realmente un proyecto regional de desarrollo, sino que siempre se respondió a partir de la inventiva de los propios migrantes, los cuales fueron quienes desarrollaron las primeras organizaciones que sentaron las bases para toda la comunidad minera de hoy en día, y al ser ellos sin intervención del estado quienes desarrollaron todo ello, hoy en día se muestran reacios a permitir cualquier intervención del estado. Es por ello que la ley de formalización nunca llegó a aplicarse

realmente. Sumado a un estado que intentaba diseñar políticas públicas para una región cuya población no era claramente legible para este, tenemos este sentimiento de independencia que siempre ha existido entre el sujeto minero producto justamente del proceso de ocupación sin planificación.

Para entender asimismo lo integrada que está la actividad minera a la región, hemos presentado información estadística que relaciona a la población dedicada a la minería directamente con la población económicamente activa de la región, resultando así que entre el 30% y 40% de toda la PEA se dedica directamente a la minería. Y si tomamos en cuenta las actividades económicas que dependen indirectamente del ingreso que produce la minería, los porcentajes son aún mayores. Bajo esta premisa, podemos entender por qué es tan difícil generar cambios en el modelo económico regional hacia uno más sostenible, ya que sumado a la tradición histórica existe un sustento económico real que está manteniendo las estructuras sociales funcionando, las cuales son justamente reproducidas a partir de un estilo de vida hecho para los mineros informales e ilegales.

Finalmente, una vez preparado el escenario presentamos el proyecto bajo el cual he estado trabajando estos últimos años. Explicamos el formato mixto de trabajo que existe, articulándose un equipo de monitoreo biológico con uno encargado de las relaciones comunitarias e investigación social. Al exigirse al equipo social desarrollar una línea de base respecto a la percepciones que existen dentro del corredor minero en el Bajo Madre de Dios, así como una base respecto a la labor de otras organizaciones ambientales en materia de educación ambiental y trabajo con la población local, se crearon los insumos que luego serían presentados en este informe, los cuales sirvieron a modo de testimonios y declaraciones que integran los dos discursos enfrentados presentados.

Así llegamos a la sección donde analizamos justamente los contenidos de estos discursos, no desde una aproximación conceptual, sino desde los hallazgos hechos dentro de este campo específico. Es por ello que gran parte de esta sección se dedica a establecer quienes son y como se organizan los interlocutores de estos mismos discursos.

Dentro del discurso conservacionista se establece que no se identificando un grupo humano local, sino organizaciones públicas y privadas dedicadas a la conservación dentro de Madre de Dios. Como ya se mencionó, al existir poca población nativa de la región antes de las primeras fiebres de oro, la población

migrante encontró relativamente pocos problemas para ocupar los sectores hoy dedicados a la minería. Por tanto, el grupo opositor al sector extractivista surge desde otro espacio, uno no asentado geográficamente en el sitio, sino trabajando desde la periferia, basándose más en un reclamo legislativo sobre las acciones ilícitas de la actividad que en un conflicto abierto por el uso de recursos. Asimismo, su estructura, al estar repartidos en organizaciones, no presenta homogeneidad, y si bien todas comparten una postura conjunta respecto a la actividad minera (que en términos generales es negativa para el ambiente y la sociedad), puede existir un espectro dentro del discurso que haga que ciertas organizaciones presenten mayores facilidades de negociar y ceder en términos de este conflicto socio ambiental con sus posturas. Este mismo espectro se construye a partir de posicionamientos que forman los polos más extremos dentro del discurso conservacionista. Hacia el lado que más se alejaría de una postura negociante estarían los conservacionistas más radicales, quienes piensan que prácticamente todo el territorio que está siendo ocupado por la minería debería ser desocupado y dispuesto como área de conservación, debido a importancia ecológica y fragilidad a alteraciones. Mientras que hacia el lado que podría decirse se acerca más al discurso extractivista existen valoraciones que generan mayor apertura a negociar con el bando contrario.

El caso del discurso extractivista es un tema más complejo. En este caso la composición poblacional no es la misma que para el discurso conservacionista. Aquí estamos hablando de una población establecida, que puede ser homogénea en ciertos espacios y heterogénea en otros. Es por ello que la tipología que se usa para analizar quienes componen el discurso extractivista parte por el lugar que ocupan en relación al modelo económico y organizativo minero. En tal sentido, buscamos primero identificar autoridades y representantes de organizaciones, para luego pasar a entrevistas a personas que trabajan directamente en la minería, quienes dependen de la actividad, y quienes no dependen directamente, pero perciben la estabilidad económica como logro de la actividad minera. Quienes integran este discurso no se presentan en un espectro tan claramente como en el caso del grupo conservacionista, principalmente a que ellos poseen el monopolio de la fuerza, y son sus agentes quienes establecen la agenda dentro del territorio. Por tanto, el margen de negociación que se plantee siempre va a resultar beneficiando más a los intereses extractivistas.

Después de realizar este análisis pasamos a observar los puntos de tensión y encuentro presentes en las narrativas representativas de estos discursos. Entendemos

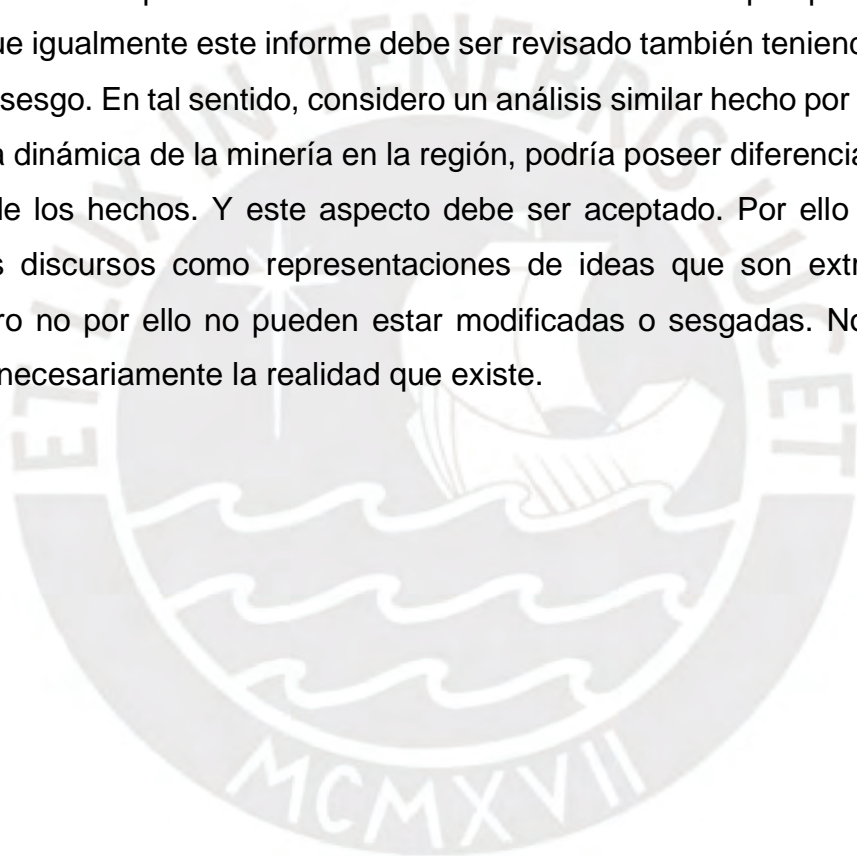
que existen temas que generan disputas más álgidas, como está el uso de la tierra y quien tiene derecho a determinarlo. Mientras el sector conservacionista aboga por una legislación basada en razonamientos científicos el grupo extractivista sostiene su derecho de propiedad basado en la tradición y arraigo que tiene con este espacio, así como su necesidad de sustento. Luego encontramos elementos de tensión que suelen utilizados por uno y otro grupo a su favor. Por ejemplo, el discurso extractivista hace uso de narrativas referentes a identidad y etnicidad para posicionarse como regentes legítimos del espacio a partir del arraigo histórico y cultural que existe con sus enclaves, y deslegitimando al bando contrario señalándolo de foráneo y extranjero, creando esta dicotomía a su favor. Mientras el discurso conservacionista puede conversar haciendo uso del sustento científico basado en disciplinas de la ecología para señalar hechos que afectan la realidad, como la degradación ambiental y desestabilización del ecosistema. Asimismo, se posiciona como el discurso más humanista, ya que denuncia las problemáticas sociales y de género que acarrea la economía minera en la región.

Finalmente, en este capítulo encontramos una sección sobre los puntos de encuentro. Si bien queda claro que la mejor posición de la minería respecto a la agencia en el territorio va a ser transversal a cualquier intento de diálogo y negociación, también se parte porque pueden existir posibilidades de trabajo en conjunto si se parte desde una transición no tan directa. En tal sentido, uno de los objetivos de plantear este informe fue justamente indagar en posibles maneras de transitar a un lejano fin del conflicto socio ambiental. Los espacios de encuentro que planteo pueden existir a partir de la búsqueda de oportunidades dentro del tejido social que representa la minería. Asimismo, las organizaciones pueden plantearse en torno a objetivos realistas y que generen un impacto al mismo tiempo, pensado siempre a las posibilidades que existen en el campo.

Sobre la base de este informe es posible contribuir a la base académica respecto a la problemática de la minería en la región de Madre de Dios, basado en el área de estudio que corresponde al corredor minero de Madre de Dios, y pudiendo ahondar en tópicos como identidad en la minería, perspectivas de calidad de vida, análisis de discursos y otros temas que se desprenden de lo presentado. Asimismo, este informe puede servir para organizaciones dedicadas a la conservación y a la resolución de conflictos en general para poseer una mirada adicional respecto a las problemáticas que supone trabajar en conservación ambiental, muchas veces

limitadas por el contexto al que enfrentan, el cual puede representar un reto que genera pesimismo respecto al futuro.

Finalmente, mencionar que este informe fue realizado desde un sector perteneciente al conservacionismo. Considero que mi experiencia, si bien me ha permitido poder hacer preguntas a grupos sobre perspectivas de lo que puede significar la conservación y las tensiones con este, me ha posicionado más hacia mantenerme con el discurso conservacionistas. El recorrer las distintas localidades me ha permitido generar un juicio que va a terminar por inclinarse por las rutas que solucionen la problemática ambiental. Y por ello, aunque mi entrenamiento antropológico me ha permitido tratar de mantenerme en una perspectiva neutral, considero que igualmente este informe debe ser revisado también teniendo en cuenta este posible sesgo. En tal sentido, considero un análisis similar hecho por una persona más afín a la dinámica de la minería en la región, podría poseer diferencias en cuanto a la visión de los hechos. Y este aspecto debe ser aceptado. Por ello siempre me refiero a los discursos como representaciones de ideas que son extraídas de la realidad, pero no por ello no pueden estar modificadas o sesgadas. No tienen que representar necesariamente la realidad que existe.



Referencias bibliográficas

- Bebbington, A. (2009). The New Extraction? Rewriting the Political Ecology of the Andes. *NACLA Report on the Americas*, 42(5), 12–20.
- Benites, G., & Bebbington, A. (2020). Political settlements and the governance of COVID-19: Mining, risk, and territorial control in Peru. *Journal of Latin American Geography*, 19(3), 215–223. <https://doi.org/10.1353/lag.0.0135>
- Buckles, D., & Rusnak, G. (2000). Introduction: Conflict and collaboration in natural resource management. In D. Buckles (Ed.), *Cultivating peace: Conflict and collaboration in natural resource management* (pp. 1–10). DC: International Development Research Centre & World Bank Institute
- Chavarría Mendoza, M. C., Rummenhöller, K., & Moore, T. (Eds.). (2020). *Madre de Dios: refugio de pueblos originarios*. USAID.
- Confederación Nacional Agraria (CNA). (2019, 28 de marzo). *Comunidad Nativa Tres Islas gana nueva sentencia contra la minería ilegal* [Nota de prensa]. CNA
- Conservación Amazónica (ACCA) & Proyecto Prevenir de USAID. (2022). *Estimación de la población minera informal e ilegal en el departamento de Madre de Dios, a partir del uso de imágenes satelitales submétricas*. Proyecto Prevenir de USAID. <https://www.preveniramazonia.pe>
- Corporación Departamental de Desarrollo de Madre de Dios – CORDEMAD (1986). *Madre de Dios: El Perú desconocido*. Gerencia de Estudios y Proyectos de CORDEMAD.
- Cortés-McPherson, D. (2019). Expansion of small-scale gold mining in Madre de Dios: ‘capital interests’ and the emergence of a new elite of entrepreneurs in the Peruvian Amazon. *The Extractive Industries and Society*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1016/j.exis.2018.07.006>
- Damonte, G. (2016). The “Blind” State: Government Quest for Formalization and Conflict with Small-Scale Miners in the Peruvian Amazon. *Antipode*, 48(4), 956–976. <https://doi.org/10.1111/anti.12230>
- Damonte, G. (2018). Mining Formalization at the Margins of the State: Small-scale Miners and State Governance in the Peruvian Amazon. *Development and Change*, 49(5), 1314–1335.
- Damonte, G. H. (2021). Limited state governance and institutional hybridization in alluvial ASM in Peru. *Resources Policy*, 72, Article 102118. <https://doi.org/10.1016/j.resourpol.2021.102118>

- Dargent, E., & Urteaga, M. (2016). Respuesta estatal por presiones externas: los determinantes del fortalecimiento estatal frente al boom del oro en el Perú (2004–2015). *Revista de Ciencia Política*, 36(3), 655–677.
- Defensoría del Pueblo. (2017, 7 de marzo). *Defensoría del Pueblo exhorta a Poder Judicial brindar atención urgente a comunidad nativa Tres Islas* [Nota de prensa]. Defensoría del Pueblo.
- GOREMAD & IIAP (2009). *Madre de Dios, camino al desarrollo sostenible: Propuesta de zonificación ecológica económica del Departamento de Madre de Dios*. Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana
- Huertas Castillo, B., & García Altamirano, A. (Eds.). (2003). *Los pueblos indígenas de Madre de Dios: Historia, etnografía y coyuntura*. IWGIA & FENAMAD.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). *Compendio Estadístico – Madre de Dios 2023*. INEI.
- Ipenza Peralta, C. A., & Valencia, L. (2014). Perú. En C. Heck & J. Tranca (Eds.), *La realidad de la minería ilegal en países amazónicos* (pp. 175–216). Sociedad Peruana de Derecho Ambiental
- Ministerio del Ambiente. (2017, 10 de julio). “*Mercurio I 2017*”: *Policía Nacional destruye 184 campamentos mineros ilegales en Madre de Dios* [Nota institucional]. Gobierno del Perú.
- Ministerio del Interior. (2019, 17 de mayo). *Madre de Dios: Operación Mercurio 2019 no cesará hasta erradicar minería ilegal* [Nota institucional]. Gobierno del Perú.
- Moore, T. (2003). Etnografía tradicional Arakbut y la minería aurífera. En B. Huertas Castillo & A. García Altamirano (Eds.), *Los pueblos indígenas de Madre de Dios: Historia, etnografía y coyuntura* (pp. 58–90). IWGIA & FENAMAD.
- Mosquera, C., Chávez, M. L., Moschella, P., & Pachas, V. H. (2009). *Estudio diagnóstico de la actividad minera artesanal en Madre de Dios*. Fundación Conservación Internacional.
- Pachas, V. H. (2011). *Historia de una incertidumbre: Hábitat, conflicto y poder en la minería artesanal de oro de Perú*. Earth First SAC.
- SPDA, Actualidad Ambiental. (2023, 4 de mayo). *¿Cómo Madre de Dios se convirtió en un lugar tan inseguro para los defensores ambientales?* Actualidad Ambiental. Recuperado el 30 de junio de 2023, de <https://www.actualidadambiental.pe/madre-de-dios-se-convirtio-en-un-lugar-tan-inseguro-defensores-ambientales/>
- Urteaga, P. (2003). La minería y los pueblos indígenas de Madre de Dios. En B. Huertas Castillo & A. García Altamirano (Eds.), *Los pueblos indígenas de Madre de Dios: Historia, etnografía y coyuntura* (pp. 315–340). IWGIA & FENAMAD

Valencia Arroyo, L. (2014). *Madre de Dios: ¿Podemos evitar la tragedia? Políticas de ordenamiento de la minería aurífera*. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA)

Yu, D. W., Shepard, G. H., Ohi-Schacherer, J., & Levi, T. (2013). Resolviendo el conflicto “parque-personas” en el Manu, con la estrategia *Ocupar la Amazonía*. En J. Groenendijk, A. Tovar, & W. Wust (Eds.), *Reporte Manu 2013: Pasión por la investigación en la Amazonía Peruana* (pp. 342–368). San Diego Zoo Global Peru y SERNANP.

